

I

D

393

ΔΥΤ

XIX

650

—●●●●●—
FUNDAMENTOS DE LA RELIGION.
—●●●●●—

R. 8445

1800

LECCIONES

ELEMENTALES

DE

LOS FUNDAMENTOS DE LA RELIGION.

ESCRITAS

para el uso de los cursantes de Filosofia

POR EL ESCELENTÍSIMO É ILMO.

Sr. D. JOSÉ ESCOLANO Y FENOY,

OBISPO DE JAEN.

SEGUNDA EDICION.



GRANADA.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE SANZ.

CALLE DE LA MONTERERIA NÚMERO 3.

1847.

2442

LECCIONES

DE

LOS FUNDAMENTOS DE LA FILOSOFIA

DE

PARA EL USO DE LOS CURSOS DE FILOSOFIA

DE D. JOSE ESCOBAR Y ENOY

OBISPO DE JAEN



Es propiedad del Autor.



GRANADA

IMPRESION DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

EN LA OFICINA DE LA IMPRESION DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

1847

ADVERTENCIA.

—

Al escribir estas *Lecciones* me propuse facilitar la enseñanza de los fundamentos de nuestra Santa Religion, en obsequio de los cursantes á quienes explicaba el tercer año de Filosofía. La experiencia me enseñó que los adelantos de mis discípulos no correspondian á mis deseos, aunque me servia para texto de libros elementales: destinados estos para el uso de jóvenes adelantados en edad y en la carrera de las letras, se hallan escritos en un estilo poco acomodado á la capacidad de los que son de menos años y no tan versados en el estudio de las ciencias; y como por otra parte los tratados elementales de las pruebas de nuestra Religion están formados para la instruccion de los que deben

invertir en su estudio un curso escolástico sin distraerse á otros objetos, son por esto de una extension mayor de la que pueden correr en el mismo tiempo aquellos que se ven detenidos para ocuparse en otros estudios además de los fundamentos de la Religion.

En vista de esto resolví presentar á mis discípulos las pruebas del Cristianismo, tratándolas de una manera acomodada á la capacidad de los que fueren de escasa memoria y no largos alcances; me parece haber llenado mi objeto escribiendo estas *Lecciones* con sencillez y claridad, pero procurando que las razones en que se funda nuestra Fe no perdiesen la fuerza con que las exponen los autores que he consultado y me han servido de guia hasta llegar al término de mis tareas.

Para ayudar la memoria de los principiantes, adopté el método catequístico, procurando que las respuestas fuesen cortas, aunque para esto fuese necesario multiplicar las preguntas: pero de tal suerte han sido estas ordenadas, que omitiéndolas puedan los cursantes aventajados exponer con enlace la doctrina contenida en cada una de las *Lecciones*. Los que las encuentren escasas de noticias no deben olvidar que han sido escritas en

1840 para el uso de principiantes, que además de los fundamentos de la Religión debían estudiar en un solo curso la Filosofía Moral, la Literatura, la Historia general y la particular de España. ¿Será extraño que me haya limitado á escribir lo que prudentemente juzgué que podían estudiar con aprovechamiento?

Si los Catedráticos hicieren uso de las *Leciones* que les ofrezco, tocarán por experiencia que los estudiantes menos aventajados se encuentran á fin de curso con la misma suma de conocimientos que, estudiando por otros libros, obtendrían solo aquellos jóvenes que fuesen de mas capacidad y provecho; y éstos, pasado el primer tercio del año escolástico, se hallarán en disposicion de entender bien las explicaciones que se les hagan, y de manejar con utilidad otros libros que abundan en doctrina y estén adornados con las galas del estilo: sobre todo, el maestro acomodándose á la capacidad de sus discípulos, suplirá con sus palabras lo que hallase de menos en estas *Lecciones*.



los cuales se han...
1810 para el uso de...
mas de los...
estudiar en un solo curso...
la literatura...
de España...
tales a escribir la...
que podian...
estos...
cosas que les...
cig que los...
encontrar a fin de...
de conocimientos...
libros...
fuesen de mas...
los pasados el...
tivos se hallan...
dientas...
manejar con...
on doctrina...
del estilo...
horo a la...
tri con sus...
en esta...
...
...
...
...

LECCIONES ELEMENTALES

ACERCA DE LOS FUNDAMENTOS

DE LA RELIGION.

LECCION PRELIMINAR.

De la Religion y de los enemigos que la combaten.

P. Qué cosa es Religion?

R. La Religion es *el culto verdadero del Dios verdadero*: se dice *el culto verdadero*, porque lo contrario sería *supersticion*; la cual consiste en tributar á Dios un culto falso: se añade *del Dios verdadero*, porque lo contrario sería *idolatria*, la cual consiste en tributar á las criaturas el culto que solo es debido al Criador.

P. Cómo puede considerarse dividida la Religion?

R. La Religion es una; pero segun los distintos medios por donde el hombre adquiere el conocimiento

to de ella, toma las denominaciones de Religion natural y revelada.

P. Qué se entiende por Religion natural?

R. Por Religion natural entendemos aquellos dogmas, preceptos y ritos, cuyo conocimiento se alcanza con la luz de la razon.

P. Qué se entiende por Religion revelada?

R. Con el nombre de Religion revelada señalamos aquellos dogmas, preceptos y ritos, cuyo conocimiento alcanza el hombre con la luz de la divina revelacion.

P. La Religion natural está en contradiccion con la relevada?

R. Como la Religion es una, no puede haber contradiccion entre la parte que conocemos con la luz de la razon, y la que alcanzamos por medio de la revelacion; decir lo contrario sería asegurar que el Dios que nos enseña por medio de la razon estaba en contradiccion consigo mismo, cuando nos habla por medio de la revelacion, lo cual es un absurdo.

P. Cuáles son los enemigos de la Religion?

R. Los enemigos de la Religion son los Ateos, los Politheistas, los Deistas, los Judíos, los Mahometanos, los Herejes y los Cismáticos.

P. Qué se entiende por Ateo?

R. Ateos son aquellos que niegan la existencia de Dios.

P. En cuántas clases se dividen?

R. Pueden ser de dos clases: especulativos y prácticos.

P. Cuáles son los especulativos?

R. Los Ateos especulativos, si existieran, serían aquellos que estuviesen convencidos de que no hay Dios. Llámense también Ateos sistemáticos porque reducen á sistema su incredulidad.

P. Cuáles son los Ateos prácticos?

R. Los Ateos prácticos son aquellos que convencidos de la existencia de Dios, le creen y confiesan interiormente, pero con sus palabras y acciones afectan lo contrario.

P. Existen Ateos especulativos?

R. Están divididas las opiniones de los sabios sobre este particular, negando los unos y afirmando los otros la existencia de los Ateos especulativos y sistemáticos.

P. En qué se fundan los primeros?

R. Apoyan su opinion los primeros en que les parece imposible que haya hombres tan faltos de razon, que despues de contemplar el universo y sus bellezas y el orden que en él reina, se atrevan á negar la existencia de una causa inteligente, de un Ser supremo autor y conservador de cuanto existe: semejante error, dicen ellos, no sería sistema sino locura muy semejante á la del que, viendo un magnífico y bien ordenado edificio, asegurase que existia sin que fuese la obra de un artífice entendido que trazase y llevara á cabo el plan formado con tanto acierto; y así como es imposible encontrar hombres de sana razon que crean esto, por lo mismo es imposible que existan seres racionales que se obstinen en negar la existencia de Dios, despues

de admirar las obras de la creacion.

P. En qué se fundan los que afirman la existencia de los Ateos sistemáticos ó especulativos?

R. Hay momentos, dicen ellos, en que algunos hombres, embriagados por el orgullo ú oscurecida su razon por los sofismas, ó perturbada por las pasiones, aparecen como persuadidos de que no hay Dios, y entonces puede asegurarse que, aunque sin sólido fundamento, profesan el Ateismo por sistema, y hasta escriben obras en su defensa; luego pueden darse Ateos especulativos (*).

P. Cuál de estas dos opiniones es la mas fundada?

R. La opinion que niega la existencia de los Ateos especulativos, parece la mas fundada, porque segun los sostenedores de la contraria, solo la embriaguez del orgullo ó el trastorno de la razon pueden tener al Ateo como persuadido por un momento del sistema del Ateismo, y bien sabido es que los delirios de una razon extraviada no forman sistema: para esto se necesita que el error se halle disfrazado y oculto al lado de alguna verdad, y el Ateismo ni aun enmascararse puede con la apariencia de la verdad.

P. Las obras escritas en defensa del Ateismo, prueban que sus autores estaban convencidos de la verdad de su sistema?

(*) Bacon decia: *Leves gustus in philosophia movere fortasse posse ad Atheismum; sed pleniore haustus ad Religionem reducere* (De augmento scientiæ, lib. 1).



R. No, porque á veces en un momento de extravío se habla erradamente, y despues por orgullo se sostiene y escribe el error, aunque una voz interior le condene; y así se ve que en sus escritos dejan escapar los Ateos algunas expresiones que manifiestan las dudas de su alma; y la retractacion que hacen de sus errores, cuando la razon recobra sus derechos, prueba la ninguna fijeza que tienen en los principios que defienden (*).

P. Quiénes son los Politheistas?

R. Aquellos que admiten muchos Dioses: entre ellos se cuentan los llamados Dualistas, porque reconocen la existencia de dos principios; el uno esencialmente bueno, autor de cuanto bueno hay en el mundo; y el otro esencialmente malo, de quien viene cuanto malo hay en el universo.

P. Quiénes son los Deistas?

R. Deistas se llaman aquellos que admiten la existencia de Dios; pero no teniendo ellos otra regla de fe que la razon, desechan la revelacion y se les vé admitir mas ó menos verdades religiosas, segun que su razon está mas ó menos fija en los principios religiosos.

P. De cuántas clases son los Deistas?

R. De dos; los unos que niegan: 1.º La Providencia: 2.º La necesidad del culto, tanto interno como

(*) Véase á Feller en su *Catecismo filosófico*, donde refiere algunos pasajes que prueban esta verdad (*Biblioteca de Religion*, tom. 3, pág. 18).

externo: 3.º La esencial diferencia entre la virtud y el vicio: 4.º La libertad del hombre; y 5.º La espiritualidad del alma; su inmortalidad y la eternidad de los premios y penas de la otra vida. En una palabra, creen que hay Dios y esta creencia es toda su Religion.

Deistas hay que admiten todas las verdades que los ya dichos niegan; pero no profesan otra Religion que la creencia de aquellos dogmas que la luz de la razon nos enseña, y el cumplimiento de aquellos deberes que la ley natural nos impone para con Dios, para con nosotros mismos y para con nuestros semejantes; y desechan todos los dogmas y deberes que nos enseña la divina revelacion.

P. Quiénes son los Judíos?

R. Los que confiesan la existencia de Dios, y admiten la revelacion hecha por Dios á los hombres antes de la venida de Jesucristo; pero niegan la divinidad de éste, no le reconocen por el Mesías prometido, á quien todavia esperan, y desechan la revelacion desde Jesucristo en adelante.

P. Quiénes son los Mahometanos?

R. Los Mahometanos son los que siguen las falsas doctrinas del Alcoran, cuyo autor fué Mahoma, célebre impostor del siglo VII: admiten la existencia de Dios y la vida futura, cuyos goces hacen consistir en los placeres de los sentidos: profesan el fatalismo y niegan la divinidad de Jesucristo, aunque le reconocen y veneran como un gran Profeta. La Religion de los Mahometanos es una mezcla del Judaismo y del Cristianismo, con algunos errores del Paganismo.

P. Quiénes son los Herejes?

R. Por el nombre de Herejes entendemos á los que profesando el Cristianismo, niegan á sabiendas algunos de sus dogmas.

P. Quiénes son los Cismáticos?

R. Los que profesan la Religion Cristiana y creen todos sus dogmas; pero niegan la obediencia á la legítima autoridad de la Iglesia Católica: principalmente merecen este nombre los que viven separados de la obediencia y comunicacion con el Romano Pontífice, sucesor de San Pedro y cabeza visible de la Iglesia.



CONTRA LOS ATEOS.



LECCION I.

De los principales sistemas del Ateísmo.

P. Cuántos son los principales sistemas del Ateísmo?

R. Todos ellos pueden reducirse á uno, cual es el de admitir la eternidad de la materia; pero como no todos están convenidos en señalar la manera y forma en que la materia existe desde la eternidad, pueden contarse tantos sistemas cuantos son los delirios de los Ateos en la explicacion del modo con que se formó y existe en el universo. Dos son sin embargo los mas notables, á saber: el Epicureismo y el Espinosismo, así llamados del nombre de sus autores Epicuro y Espinosa.

P. Cómo se expone el sistema de Epicuro? (*)

(*) Algunos escritores han intentado lavar á Epicuro de la nota de Ateísmo y libertinaje con que otros le señalan: entre los

R. El sistema de Epicuro es el siguiente: «Existe, dice él, un vacío eterno infinito, dentro del cual se agitaban desde la eternidad unas partes muy pequeñas de materia que se llaman átomos: estos eran de varios colores y figuras; cuadrados los unos, redondos los otros, circulares estos, triangulares aquellos: eran además indivisibles á causa de su dureza, y dotados de un continuo y necesario movimiento de gravedad con el que se agitaban en el vacío en líneas rectas y perpendiculares. Un dia hubo en que parte de estos átomos se apartaron del movimiento perpendicular y tomaron otro de inclinacion que los Epicúreos llaman *clinamen*, de donde resultó, que adhiriéndose los átomos unos á otros y enclavándose á causa de su diversa figura, vinieron á detener su movimiento, y al pararse resultó este hermoso universo que admiramos.” Tal es el sistema de Epicuro, cuya sola exposicion es la mejor impugnacion que de él puede hacerse.

P. Cuál es el sistema de Espinosa?

R. El sistema de Espinosa, compuesto de una metafísica infundada y oscura, consiste en realizar las abstracciones tomando los términos en un sentido

antiguos se citan á Séneca, Diógenes, Laercio y Jamblico, que alaban la moral y piedad de Epicuro; y entre los modernos Pedro Gasendo hizo la defensa de este filósofo; pero muchos Padres de la Iglesia, y muchos filósofos de la antigüedad, y Lucrecio que se precia de discípulo de Epicuro, le pintan como Ateo y hombre dado enteramente al deleite. Ciceron, hablando de Epicuro, dice: *Nec enim manibus, ut Xerxes, sed rationibus, Deorum immortalium templa et aras evertit.*

falso y abusivo (Bergier, *Dic. Teol.*, art. Espinosa): puede exponerse este sistema de la manera siguiente: Existe una sola sustancia, á quien llama Espinosa la Naturaleza. Esta sustancia es á la vez capaz de extension y de pensamiento, y todos los seres que existen son modificaciones de esta sustancia única y eterna á quien si se quiere puede llamarse Dios. Tal es el sistema de Espinosa, al que se dió el nombre de *Pantheismo* porque llamaba Dios al universo, ó sea á la coleccion de todos los seres (*).

P. Cómo se refutan este y los demás sistemas de los Ateos?

R. Probando la existencia de Dios, criador de todo cuanto existe; y haciendo ver que las objeciones de los Ateos y sus sistemas para explicar la formacion del universo, son infundadas é insuficientes. Tal será el asunto de las siguientes lecciones.

LECCION II.

De la existencia de Dios contra los Ateos.

P. Quién es Dios?

R. Por nombre de Dios entendemos un ser sumamente perfecto por quien existen y de quien dependen todos los demás: *el que és*, como le llaman los libros Santos (**); es decir, que tiene en sí el ser, ó

(*) Véase á Fenelon *Tratado de la existencia de Dios*.

(**) *Exodo*, cap. 3, v. 14.

que existe por necesidad de su naturaleza.

P. Cómo se puede probar la existencia de Dios?

R. La existencia de Dios puede probarse por tres clases de argumentos, que conocemos con los nombres de argumentos metafísicos, físicos y morales.

P. Cuáles son los argumentos metafísicos?

R. Los argumentos metafísicos son aquellos que están tomados de la contemplación de las propiedades esenciales del ente.

P. Cuáles son los físicos?

R. Los argumentos físicos son los que están tomados de la contemplación y exámen de las cosas físicas, ó del aspecto admirable que presenta el universo.

P. Cuáles son los argumentos morales?

R. Por argumentos morales entendemos aquellos que ofrece una atenta meditación, acerca de las creencias y costumbres del género humano.

P.Cuál es el principal de los argumentos metafísicos por donde pueda probarse la existencia de Dios?

R. El principal de los argumentos metafísicos es la necesidad de admitir un ser necesario que haya dado la existencia á todos los demás seres contingentes.

P. Qué se entiende por ser necesario?

R. Por ser necesario entendemos aquel *que no puede dejar de existir*, porque la existencia le es tan esencial como al círculo la redondez: un ser que existió siempre.

P. Qué se entiende por ser contingente?

R. Aquel que no existió siempre y *pudo existir ó no existir* porque de otro recibió su existencia.

P. Cómo se prueba la existencia de Dios por la necesidad de admitir un ser necesario?

R. De la manera siguiente: Existen seres que no siempre existieron, y los cuales, aunque no se aniquilan, pierden su existencia; luego esta no les era esencial: luego la recibieron de otro: este otro no puede ser contingente como ellos: luego debe ser de contraria naturaleza: la naturaleza contraria á la de los seres contingentes es la del ser necesario: luego existe un ser necesario de quien recibiesen su existencia los seres contingentes: el ser necesario debe ser sumamente perfecto: el ser sumamente perfecto es Dios: luego existe Dios.

P. Por qué la existencia no es esencial á los seres que no siempre existieron?

R. Se ha dicho en la prueba anterior que la existencia no es esencial á los seres que la pierden y no siempre la tuvieron, porque si lo contrario fuese, jamás dejarían de existir, pues ningun ser pierde aquellas propiedades que le son esenciales y que constituyen su ser.

P. Por qué se dice que no puede ser contingente el ser de quien los demás recibieron su existencia?

R. Se dice que no puede ser contingente el ser de quien todos los demás traen su origen, porque quien dice ser contingente dice un ser que no existiendo comenzó á existir: luego si el ser de quien los demás recibieron su existencia fuese contingente, habria un tiempo en que existió: como se su-

pone que él es el primer anillo de la cadena de los seres, y que de ningun otro recibió él la existencia, es forzoso suponer tambien que se la dió á sí mismo, lo cual es un absurdo, porque nadie puede obrar sin existir, y el darse á sí mismo la existencia sería por cierto una de las mas sorprendentes acciones que pudieran ejecutarse.

Luego el ser de quien los demás recibieran la existencia no puede ser contingente; luego es un ser necesario, eterno.

P. Por qué se dice que el ser necesario no puede dejar de ser sumamente perfecto?

R. Porque el ser y la perfeccion son una misma cosa; si pues el ser necesario no tuviera todas las perfecciones, ya no participaria de la plenitud del ser, sino de aquella parte que le dieran las perfecciones que tenia: luego ó no debe admitirse un ser necesario, ó si se admite, como es preciso admitirlo para explicar la creacion de los seres contingentes, no puede menos de adorarse en él un ser sumamente perfecto (*).

P. Por qué este ser sumamente perfecto y ne-

(*) *El ser y la perfeccion son una misma cosa, y no pueden convenir á la nada.* Una perfeccion por pequeña que sea es siempre un ser, y cuanta mas perfeccion haya mas ser significa; lo que carece de toda perfeccion no tiene ser; luego el ser subsistente por sí mismo, existe en sumo grado de perfeccion: así se expresa Fenelon, cuyo *Tratado de la existencia de Dios* deberán consultar los maestros para ampliar á sus discípulos las pruebas que en estas *Lecciones* se exponen con brevedad.

cesario es Dios? ¿No pudiera decirse que el Ser eterno y necesario es la naturaleza?

R. Debe decirse que el Ser Supremo, el sumamente perfecto, Dios en fin, no es la naturaleza; pues si por naturaleza entendemos la coleccion de los seres existentes en el mundo, como cada uno de estos es limitado en su perfeccion, no pueden todos ellos formar un conjunto sumamente perfecto: *luego la naturaleza, en este sentido, no es el ser necesario.* Si por naturaleza entendemos las reglas por donde se dirige el mundo y la fuerza productora que se nota en algunos seres para producir otros limitados como ellos, tampoco puede afirmarse que la naturaleza sea en este caso un ser necesario; pues las reglas no son un ser, sino la obra de un ser inteligente; y la fuerza productora tampoco es un ser real, sino la accion de un ser.

P. Hay alguna otra manera de exponer la prueba de la existencia de un ser necesario?

R. La siguiente: Yo existo: ahora bien, ó existo por mí mismo, es decir, por necesidad de mi naturaleza, ó porque he recibido de otro la existencia. Lo primero no puede afirmarse porque valdria tanto como decir que yo era eterno: luego yo recibí la existencia de otro ser distinto de mí: este otro ser ó era creado ó increado: si era creado, luego existe un Criador eterno, pues todo lo criado supone criador; y si era increado, ese es el Ser necesario, es Dios: luego existe Dios.

Objecion.— Muchos seres reciben su existencia de otros que son contingentes como ellos: así vemos



que diariamente se reproducen unos de otros, y que á poco desaparecen los que dieron á otros la existencia: luego suponiendo una cadena eterna de seres contingentes no se hace indispensable admitir un ser necesario para explicar la existencia de los contingentes.

R. Cierto es que muchos seres contingentes dan la existencia á otros contingentes como ellos; pero lo hacen por una virtud recibida con la existencia, mas no porque ésta les sea esencial. Esa cadena de seres contingentes que desde la eternidad vinieran reproduciéndose los unos de los otros, no puede existir, porque quien dice ser *contingente*, dice un ser que empieza á existir que no es eterno: luego el primer ser contingente, que fué, digámoslo así, el primer anillo de la cadena de seres que de él recibieron la existencia, debió recibir la suya de un ser necesario y por consiguiente eterno: de lo contrario deberíamos creer que el primer ser contingente de donde proceden los demás se habia dado á sí mismo la existencia, lo cual es un absurdo.

LECCION III.

La existencia de Dios probada por argumentos físicos.

P. Cuáles son los principales argumentos físicos por donde se prueba la existencia de Dios?

R. Dos son los principales argumentos físicos por donde se prueba la existencia de Dios: el uno está tomado de la contemplacion del universo; y el otro

de la necesidad de admitir un primer motor de la materia.

P. Cómo se prueba la existencia de Dios por la contemplacion del universo?

R. De la manera siguiente : Con solo dar una rápida ojeada al universo cualquier hombre, por limitadas que sean sus facultades intelectuales, admira el ordenado movimiento de los astros: las leyes fijas que dirigen la produccion y conservacion de todos los seres, el enlace que estos tienen entre sí, la hermosura de los cielos, la vasta extension de los mares, la riqueza de la tierra, la sabiduría en fin, que reina en todas las maravillas del mundo; ahora bien, donde hay orden, armonía y belleza se supone una causa inteligente autora de las cosas donde se notan estas propiedades: esta causa ó es creada ó increada; si lo primero, luego existe una causa increada que dió el ser á la que fué creada; y si lo segundo, luego hay Dios, porque este no es mas que el ser increado, autor de cuanto existe.

P. Podrá esto aclararse con un ejemplo?

R. Con el siguiente ejemplo se confirma esta doctrina: Si en un lugar inhabitado encontrásemos un palacio magnífico donde se admirase la solidez, la hermosura y el brillo de las artes, nadie dudaria que aquel edificio era la obra de un artífice inteligente, que concibió el plan y lo ejecutó con el auxilio de otros hombres: quien dijera que las piedras se habian ellas desprendido por sí mismas, y labrádase y colocádose con buen orden hasta concluirse el palacio, sería tenido por un insensato; al contrario, sería

mirado como hombre de buen sentido el que, aun viendo inhabitado el edificio y sin huella humana el lugar donde estaba construido, infiriese sin embargo que allí habia obrado la inteligencia y la mano del hombre: luego debemos del mismo modo mirar como insensato al que en la obra del mundo desconozca una inteligencia tanto superior á la del hombre, cuanto el órden y hermosura del mundo exceden al que se admira en las obras de los mortales.

P. No pudiera decirse que la materia existia desde la eternidad con un movimiento esencial y que por el choque de sus partes se formó por casualidad este mundo que admiramos?

R. Nada de esto puede decirse ni aun con visos de probabilidad: 1.º Porque la materia no es eterna; pues si lo fuese sería sumamente perfecta é ilimitada en su ser; y vemos lo contrario: 2.º Porque el movimiento no es esencial á la materia; pues que ella es indiferente á la quietud ó al reposo, aunque este sea su estado natural: 3.º Porque la casualidad no es un ser capaz de obrar: con esta palabra solo queremos dar á entender la causa imprevista ó desconocida de algun suceso; así pues, cuando sin intentarlo nosotros causamos algun daño, decimos que fué hecho por casualidad, siendo así que nosotros fuimos su causa.

Además, asegurar que este mundo tan admirable por su belleza y por el órden que en él reina, fué obra de la materia inerte por sí, é incapaz de inteligencia, ó de la casualidad que obra ciegamente, es mas absurdo que el afirmar que agitándose por sí las partes de materia que componen una esfera artificial,

se habian colocado, á sabiendas, ó por casualidad, de tal manera que sus movimientos y figuras corresponden perfectamente á la figura y movimientos de los astros y de la tierra.

P. Cómo se prueba la existencia de Dios por la necesidad de admitir un primer motor de la materia?

R. De la manera siguiente: Yo veo la materia ya en movimiento, ya en reposo, de donde infiero que ninguno de estos dos estados le es esencial: todo movimiento supone una accion cuya ausencia produce la quietud: toda accion supone un actor, luego el movimiento debe tener uno que llamamos motor: este motor ó es creado ó increado. Si lo primero, luego existe criador eterno y ese es Dios. Si lo segundo, existe un ser increado; luego existe Dios.

P. No pudiera decirse que el movimiento procedia de la energía de la naturaleza?

R. Así lo dicen algunos Ateos; pero su lenguaje es un juego de voces que nada significan: porque si energía es una mayor cantidad de movimiento, el afirmar que el movimiento tiene por causa la energía de la materia, vale tanto como decir que el movimiento es causa del movimiento, y dar energía á la materia es quitarle la inercia, que es una de sus naturales propiedades: por esto decia J. J. Roseau; *Concebir la materia como productora del movimiento es claramente concebir un efecto sin causa, es no concebir absolutamente nada. Emilio, tomo 3, página 43, edicion 1762 (*)*.

(*) Esta cita está tomada del *Catecismo filosófico* de Fe-

Corolario.—De lo dicho se infiere que no deben admitirse los sistemas de Espinosa y Epicuro, porque ambos suponen la eternidad y el movimiento esencial en la materia; atribuyen la formación del universo el uno al acaso, y el otro á las modificaciones de esa sustancia inconcebible, que él se finge, la cual es á un tiempo finita é infinita, corporal y espiritual, contingente y eterna: todo lo cual es un absurdo.

LECCION IV.

La existencia de Dios probada por argumentos morales.

P. Hay algun argumento moral por el que se pruebe la existencia de Dios?

R. El que se deduce de la creencia universal del género humano y se expone de la manera siguiente: Los hombres de todas las edades y de todos los países han reconocido la existencia de Dios, aunque muchos de ellos se hayan extraviado acerca de la idea que de este Ser Supremo debieran tener: este consentimiento universal del género humano es un argumento de verdad, porque la voz de todos los hombres es la voz de la naturaleza: luego existe Dios.

P. No pudiera decirse que este consentimiento universal del género humano trae su origen de las preocupaciones y de la ignorancia?

R. No : porque no hay preocupaciones ni extravíos de la razon humana, los cuales sean universales y constantes: así vemos que las preocupaciones se desvanecen con el tiempo y á proporcion que se ilustran los entendimientos; y que los extravíos de la razon siempre son parciales y no los padecen todos los individuos de la especie humana; por esto la creencia en Dios tan universal y constante no puede traer su origen de las preocupaciones ni de un extravío de la razon: antes por el contrario, si hubiese algunos hombres que negasen la existencia de Dios, ó no tuviesen idea de él, éstos padecerian extravío de su razon y debieran mirarse como una excepcion de la regla general, por quanto su modo de pensar era contrario al de todos los hombres.

Tampoco procede de la ignorancia la creencia en Dios que profesa el género humano, pues vemos que la fe en Dios se afirma en los pueblos á proporcion que éstos adelantan en la civilizacion y cultura. Ningun grande ingenio fué jamás Ateo, y solo aquellos cuyo entendimiento ofuscaron las pasiones, quisieron aparentar que tenian algunas dudas acerca de la existencia del Ser Supremo.

P. No pudo ser el temor la causa de que el hombre se fingiese un Dios que le habia de castigar y á quien por miedo atribuia los sucesos desgraciados del mundo?

R. El temor no puede ser la causa de que el hombre concibiese la idea de Dios: 1.º Porque el temor no tiene un imperio tan universal que apague en todos los hombres la luz de la razon: 2.º Porque

si el miedo hubiese sido la causa de que el hombre inventase á Dios, solo hubiera éste adorado un Dios terrible, y vemos que hasta los paganos adoraban muchas divinidades benéficas y protectoras del hombre: 3.º y última razon: Porque no se teme á un ser sin creer antes su existencia: luego el temor mas bien es efecto que causa de la creencia en Dios.

P. No pudo ser ésta el resultado de la fuerza de algun tirano para sujetar á los hombres, exigiéndoles ciega obediencia en nombre de la Divinidad?

R. La creencia en Dios no pudo ser efecto de la fuerza de un tirano que obligase á que creyesen en Dios los que antes no le conocian; y esto por varias razones: 1.ª Porque la fuerza de los tiranos no alcanza á subyugar el entendimiento de los hombres: un tirano solo podrá lograr que cuantos gimen bajo su yugo confiesen ó nieguen exteriormente lo que quisiera que creyesen; pero la creencia es hija del convencimiento y no de la fuerza; con ésta jamás se logrará que el hombre crea cosa alguna: 2.ª Jamás hubo tirano alguno que dominase á todo el género humano, y por consiguiente, no era posible que éste fuese obligado á creer en Dios cediendo á la fuerza de un tirano, cuya autoridad no alcanzaba á todos los hombres; ni es verosímil que si éstos no creian en Dios, de tal suerte creyesen por miedo, que muerto el tirano inventor de Dios, aun continuasen creyendo y temiendo al Ser Supremo en quien antes no creian. Por otra parte, el suponer que Dios fué inventado, es suponer un hecho: ahora bien, ¿dónde estan las pruebas de este hecho? Quién fué

el inventor de Dios? Cuál la época de esta invención? No puede señalarse ni darse pruebas del autor de la creencia en Dios: luego es un error el suponer que hubo un tiempo en que el género humano, antes Ateo, empezó á creer en Dios.

Objecion.—La Religion, y por consiguiente la creencia en Dios, es útil á la sociedad. ¿Y no podrá decirse que fueron ambas cosas una invención de la política para encadenar á los hombres con los vínculos religiosos?

Cierto es que la Religion y por consiguiente la idea de Dios y la creencia en él, es útil á la sociedad; pero de aquí no se infiere que sea una invención de los políticos: 1.º Porque si los pueblos á quienes éstos dieron leyes no hubieran creído en Dios, hubiera sido imposible subyugarlos en nombre de un ser desconocido y sin autoridad para ellos: 2.º Porque el ser útil la Religion á la sociedad, no basta para creer que aquella sea inventada por el hombre, pues éste no inventa todo lo que le es útil: así el hombre no inventó el aire, por mas que le sea no solo útil sino absolutamente necesario para la vida.

LECCION V.

De las insuperables dificultades que nacen del Ateismo.

Como los Ateos niegan la existencia de Dios pretextando las graves dificultades que ella ofrece, debemos ocuparnos en manifestar que son mayores las

que nacen del Ateísmo: para hacer palpable esta verdad, se pregunta:

P. Cuál es la mayor dificultad que los Ateos alegan contra la existencia de Dios?

R. La gran dificultad de los Ateos es la de concebir un ser eterno, sin principio ni fin. «La razón humana, dicen ellos, se pierde en la contemplación de la eternidad; no comprendemos una existencia sin principio, luego no existe Dios;” pero esta dificultad que no es invencible cuando se trata de Dios, se hace insuperable en el sistema de los Ateos, que para ser consiguientes debieran negar la existencia del universo, y esto por las razones que siguen:

1.^a El universo existe: luego si no es obra de un Ser eterno, sabio y omnipotente, debemos afirmar, ó que por su propia virtud empezó á existir dándose á sí mismo la existencia, ó que la colección de todos los seres es eterna, al menos en cuanto á la materia de que están formados.

2.^a Si los Ateos admiten el primero de estos dos extremos, aseguran que hay efecto sin causa, y que un ser antes de existir obra de una manera tan activa, que se produce á sí mismo; lo cual, es no solo inconcebible, sino tambien absurdo.

3.^a Si por evitar este inconveniente concede el Ateo la eternidad de la materia, le sale al frente la misma dificultad que opone á sus contrarios; á saber: la de concebir un ser sin principio; y para ser consiguiente deberá decir: *Yo no comprendo un Ser eterno; luego no existe materia, ni los seres de ella formados pueden existir.* Es pues claro que la dificultad

de concebir la eternidad, no debe ser para el Ateo un obstáculo que le impida renunciar á su sistema.

Además para creer la existencia de un Ser eterno, pero sumamente perfecto, cual es Dios, basta que nuestro entendimiento se fatigue un poco para alcanzar la idea de un objeto que si bien está rodeado de alguna oscuridad, despide sin embargo la suficiente luz para dar á conocer su existencia. El Ateo por el contrario, para sostener su sistema tiene que luchar, no solo con la dificultad que segun él ofrece la idea de la eternidad, sino tambien con la insuperable de conceder á la materia la existencia sin principio que niega á la Divinidad.

P. Cómo se hace mas palpable la doctrina de la anterior respuesta?

R. Para demostrar que la eternidad de la materia ofrece mas dificultades que la de Dios, basta observar que adorando nosotros en éste un Ser eterno, sabio, omnipotente, perfectísimo en todo género de perfeccion, que crió y conserva todas las cosas; no por esto profesamos una doctrina absurda; pero el Ateo, admitiendo la materia eterna y como causa única de todo cuanto existe, incurre en las siguientes contradicciones:

1.^a Concede la existencia necesaria, es decir, la suma perfeccion á la materia, que como todos vemos, es limitada en su ser y perfeccion.

2.^a Atribuye á la materia, inerte por su naturaleza, la facultad de moverse sin extraño impulso.

3.^a La materia incapaz de inteligencia, se mueve por sí misma y se ordena con tanto acierto co-

mo pudiera hacerlo el ordenador mas sabio.

4.^a Por último, el Ateo que encuentra dificultad en admitir un Ser eterno é inteligente por quien existen todas las cosas, no se detiene en creer eterna una materia que siendo incapaz de pensar, se combina hasta producir al hombre que con su pensamiento domina y juega con la misma de quien recibió su ser.

En una palabra, el Ateo, negando la existencia de Dios, admite movimiento sin motor, órden sin ordenador, inteligencia donde reina la absoluta incapacidad para obtenerla; todo esto unido á la dificultad que segun él ofrece, el reconocer la existencia de un Ser eterno (*).

P. Es imposible comprender la eternidad, incomprendible es tambien el Dios á quien adoramos, ¿cómo, pues, aseguramos la existencia de cosas que no comprendemos?

R. Para responder á la objecion que se expone en esta pregunta, conviene explicar lo que se entiende por *comprender* á Dios: explicado esto, queda desvanecida fácilmente la dificultad que ofrece la mala inteligencia de esta palabra.

Comprender á Dios sería tener una idea completa de su ser, penetrar su naturaleza, encerrarle, *com-*

(*) Si no creéis, decia Mirabaux á un Ateo, *no es al menos por falta de credulidad*. Y Voltaire dice que *aquellas dificultades que fácilmente se responden en la creencia de Dios, son absurdos que por fuerza han de admitirse en la opinion de los Ateos* (Feller, *Cat. filos.* pág. 52).



prenderle dentro de los límites de nuestro entendimiento, para que éste tuviese el placer de analizar la Divinidad, y el orgullo de sujetarla á sus investigaciones; esto es imposible, porque siendo Dios infinito y nosotros limitados, eterno aquel, y nosotros seres de un día, serán inútiles nuestros esfuerzos para comprender lo que se halla muy lejos de nuestros alcances: semejante pretension sería mas atrevida que la de un hombre ignorantísimo y sin talento, que con sola una mirada quisiera penetrar los secretos que el sabio arrancó á la naturaleza, á costa de largas vigiliyas y de continuo trabajo. El que intentare comprender á Dios, sería tan necio como el que quisiera que la parte fuese, si no mayor, al menos igual al todo de donde ha sido separada, pues si Dios pudiera ser *comprendido* por el hombre, dejaría de ser Dios, porque sería un ser limitado como todas las cosas que están al alcance de nuestra comprension.

Con todo, aunque no *comprendemos* á Dios, le conocemos bastante para asegurar que existe y hablar de él de un modo razonable: lo mismo debemos decir de la eternidad, uno de los atributos del Ser supremo: nuestro entendimiento se pierde cuando intenta penetrar mas allá de los tiempos; pero al decir Eternidad, Ser infinito, Dios, en fin, entendemos lo que con estas voces queremos significar: no son palabras vacías de sentido, pues si lo fuesen, ni los defensores de la existencia de Dios se explicarían al exponer las razones de su creencia, ni sus contrarios podrían combatirlas; porque para defender ó impugnar una idea, debe ser conocida de los

que discurren acerca de ellas: luego aun cuando no *comprendamos* á Dios, segun toda la extension de esta palabra, le conocemos por sus obras lo bastante para afirmar su existencia: luego aunque no *comprendamos* la manera con que existe desde la eternidad un ser á quien la existencia es tan esencial como al círculo la redondez, con todo sabemos lo bastante para conocer qué cosa entendemos por eternidad, y la necesidad en que estamos de admitir un Ser eterno, criador de todo cuanto existe.

P. Podrá aclararse esta doctrina con algun ejemplo?

R. Con el siguiente ejemplo se explica mas este pensamiento: Un aldeano sencillo que levanta sus ojos al cielo en una noche serena, y ve cómo los astros ruedan sobre su cabeza, cómo se mueven ordenadamente, cómo derraman su apacible claridad, y cómo influyen en algunos fenómenos de la naturaleza, queda admirado con este hermoso espectáculo; sin embargo, este hombre no sabe la materia de que están formados los astros, ni las leyes de su movimiento, ni el origen de la luz con que brillan; en una palabra, no tiene ideas completas de los objetos que ve, no *comprende* su naturaleza; pero tiene de ellos el conocimiento que basta para decir que existen los seres, cuyo enlace forma el hermoso espectáculo que tanto le admira.

Ahora bien, si raciocinando como el Ateo dijese este aldeano: «Nada de lo que veo *comprendo*; luego no existen la luna y las estrellas, ni su luz alumbra el mundo, ni sus movimientos influyen en varios fe-

nómenos de la naturaleza”: si así hablase, al oír nosotros este discurso, ¿no compadeceríamos la ignorancia de su autor? ¿no le llamaríamos insensato? ¿Y por qué no hemos de dar el mismo nombre al Ateo que dice: *Yo no comprendo á Dios; luego no existe?*

Otro ejemplo: cuando vemos un hermoso cuadro cuyo asunto está felizmente copiado de la naturaleza y desempeñada su ejecucion con todas las reglas del arte, no podemos menos de admirar el talento y el genio y la habilidad del artista cuyo mérito se deja ver en la obra de sus manos: sin embargo, no por esto comprendemos al autor del cuadro, no tenemos de él una idea completa, porque ignoramos sus cualidades personales, y hasta la extension de aquellas que podemos conocer viendo sus obras; no sabemos hasta dónde llegaba su talento, ni el vuelo de su ingenio, ni la manera con que extendió los colores; en una palabra, no *comprendemos* al autor cuya obra cautiva nuestra atencion, cuya existencia conocemos, pero cuya manera de ser no *comprendemos*; con todo, ni aun por el pensamiento nos pasa el siguiente raciocinio: *Este cuadro manifiesta ser la obra de un entendido profesor; pero como yo no comprendo cuánta sea la extension de su inteligencia, ni la manera con que ha ejecutado esta maravilla del arte, no puedo asegurar la existencia del artista. ¿Quién sabe si desde la eternidad existirá ese cuadro, ó si será el resultado de la casual combinacion de los colores?*

El que así hablara sería digno de lástima, si el trastorno de su razon le hacia expresarse de este mo-

do; pero si su discurso nacia de odio hácia el autor de tantas maravillas, ó del deseo de oscurecer su gloria, en este caso sus palabras excitarian la indignacion y el desprecio que merece el que así cierra los ojos á la luz de la razon, por seguir el impulso de vergonzosas pasiones.

Lo dicho basta para conocer cómo deben apreciarse las palabras del Ateo que dice: «Yo veo el universo, en él todo manifiesta que es obra de un autor sabio, poderoso, eterno; sin embargo, yo que soy finito en mi ser, limitado en mi ciencia y pequeño en todas mis obras, no *comprendo* toda la extension de la sabiduría, del poder, de la eternidad y del modo con que existe el autor de tantas maravillas; y por eso, cerrando mis ojos á la luz de la razon y mis oídos al clamor de la conciencia, desatiendo la voz de todas las criaturas, y digo neciamente: «*No hay Dios.*» ¡Insensato! ¡Hasta dónde te arrastran las pasiones! ¡Cómo te ciegan para que no veas la grandeza del Criador! Abre tus ojos, mira estos cielos, que á grandes voces publican la gloria de Dios; contempla esas prodigiosas obras de sus manos que anuncia el firmamento, y en vez de blasfemar de las cosas que ignoras, une tu voz á la de todas las criaturas, para alabar y bendecir el autor de tantas maravillas (*).

(*) Acaso por ser lacónico habré dejado alguna oscuridad en los asuntos que se tratan en estas *Lecciones*: los que quieran mas luz acudan por ella á los tres discursos que acerca de la

existencia de Dios escribió Mr. Frayssinous, obispo de Hermópolis, y se hallan en el primer tomo de su obra titulada *Defensa del Cristianismo ó conferencia sobre la Religion*. Recomendando la lectura de los escritos de este autor, cuya dulce, persuasiva, insinuante y sublime elocuencia cautiva el entendimiento y la voluntad de los lectores, haciéndoles creer y amar las verdades en cuya defensa trabajó este célebre apologista.



Contra los Politheistas.

LECCION I.

Se exponen los dos principales sistemas del Politheismo.

P. Cuáles son los dos principales sistemas del Politheismo?

R. Dos: la Idolatría y el Maniqueismo.

P. Qué se entiende por Idolatría?

R. La palabra *Idolatria* es compuesta de estas dos, *idolo* y *latria*: la primera, tomada en sentido lato, significa *imágen*, *figura*, *representacion*; pero en sentido propio expresa la *imágen que representa un Dios*.

La palabra *latria* significa *culto*, *adoracion*, no en general, sino aquella adoracion y aquel culto que se da á Dios, por ser quien es: de consiguiente, la *Idolatria*, segun el rigoroso significado de esta palabra, es el culto que se da á una imágen, considerándola como un Dios, pero en sentido lato se entiende por Idolatría el culto que se da á todo objeto sensible en el cual se supone un Dios. Así los pueblos, dice Ber-

gier (*), que antes de la invencion de la pintura y de la escultura adoraron los astros y los elementos en sí mismos, suponiéndolos animados de espíritus, inteligencias ó genios, fueron tan Idólatras como los que adoraron los simulacros de estas mismas divinidades hechas por los hombres.

P. A quién dirigian su culto los Idólatras?

R. Luego que los hombres, por ignorancia los unos y por malicia los otros, olvidaron al verdadero Dios y adulteraron las primitivas tradiciones religiosas, entonces tributaron á las criaturas los honores debidos al Criador: la hermosura de los astros, el esplendor de su luz, la regularidad de sus movimientos y su influjo en las producciones de la tierra: todo esto hizo que los hombres, encantados con la belleza de tales cosas, las imaginasen Dioses(**); é impulsados por el sentimiento religioso, pero sin dirigirse al verdadero Dios, introdujeron el culto de los astros, que fué la primera de las Idolatrías.

En la tierra adoraron Dioses que suponian escondidos en ella para fecundizarla; invocaron los espíritus que dirigian los vientos y las aguas, las fuentes y los rios tuvieron tambien sus divinidades cuyas travesu-

(*) Bergier, *Diccion, teol.*, art. *Idólatra: Idolo: Idolatria: Paganismo*. Consúltens en estos artículos si se quiere ampliar la doctrina compendiada en esta lección.

(**) *Sap.* cap. 13 y 14: en estos capítulos del sagrado *Libro de la Sabiduría* se refiere con mucha sencillez y elocuencia el origen de los ídolos, la vanidad de éstos y la locura de sus adoradores.

ras dieron ocupacion á los poetas, que cantaron los amores y las gracias de las deidades de las aguas.

El amor filial, el paternal y el conyugal empezaron á recordar la memoria de los objetos á quienes se dirigian, y concluyeron por trasladarlos al cielo para colocarlos en el número de los dioses: los héroes y los reyes recibieron tambien los honores divinos; y á tanto llegaron la corrupcion é ignorancia de los Idólatras que tributaron culto á las mas vergonzosas pasiones y á los vicios mas infames: la supersticion hizo que el hombre temblase ante el leño y el mármol que habia labrado con sus manos, y adorase el insecto que se arrastra por el fango; y de tal suerte olvidaron los Egipcios la idea del verdadero Dios, que respetaron como dioses á las plantas que nacia en sus huertos, por lo cual merecieron que Juvenal se burlase de ellos cuando dijo:

Porrum et cepe nefas violare ac frangere morsu:

O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis numina.

En una palabra, á excepcion del verdadero Dios todos los seres fueron adorados por los Idólatras: tanta fué la ignorancia y la supersticion en que por muchos años estuvo sepultada una gran parte del género humano.

P. Qué se entiende por Maniqueismo?

R. Los Maniqueos, así llamados por ser discípulos de Manés, célebre visionario del siglo III, admitian entre otros errores la existencia de dos principios ó seres eternos, esencialmente bueno el uno y au-

tor de todos los bienes, y el otro esencialmente malo y causa de todos los males : por esto se dió el nombre de *Ditcismo* ú *Dualismo* al sistema que los Maniqueos exponian del modo siguiente :

«En el mundo, decian ellos, hay en el órden físico y en el moral algunos bienes y muchos males: este hecho no puede explicarse admitiendo un solo principio, ya sea este bueno ó malo por su naturaleza; porque el principio malo no puede producir bienes, ni el ser por naturaleza bueno puede ser causa del mal: luego es necesario admitir dos principios de diversa y contraria naturaleza, de los cuales el uno impela los seres hácia el mal y el otro los impulse al bien, obrando ambos necesaria é irresistiblemente.” Tal es el sistema de Manés, que Baile, escritor impío, intentó defender para combatir la providencia, bondad y santidad de Dios (*).

LECCION II.

De la Unidad de Dios.

Para demostrar la unidad de Dios haremos ver que el Politheismo es una doctrina sin fundamento, y expondremos las razones por donde se demuestra la unidad de Dios.

(*) Manés tomó de otros el error de los dos principios: Véase á S. Agustin lib. de hæresibus parag. 46: y á Juan Cristobal Wolfio en su obra de Manichæismo ante Manichæos Sect. 1.

P. Cómo se hace ver que el Politheismo es una doctrina infundada?

R. El asegurar la pluralidad de Dioses es una asercion enteramente gratuita; se manifiesta de la manera siguiente:

Examinando las obras de la creacion, venimos en conocimiento de que hubo Criador; el órden y enlace de todos los seres que componen el universo, manifiestan la ejecucion de un plan concebido y ejecutado por un solo Autor; pero aun cuando así no fuese, la existencia de las cosas criadas puede explicarse admitiendo un solo Criador; luego para afirmar que habia muchos, debieran darse pruebas sin las que será temeridad admitir muchos Dioses.

Para estar ciertos de la existencia de un Dios basta examinar las obras de la creacion: para decir que hay muchos Dioses pedimos las razones de esta pluralidad: el universo no las da; todo en él me enseña solamente que existe un Criador: cuanto mas medito la creacion, menos señales encuentro de que sean muchos los Dioses; en otra parte no encontramos las pruebas de esta pluralidad: luego al asegurarla se establece una doctrina sin fundamento, sin motivo que nos incline á creerla: luego el Politheismo es una doctrina infundada.

P. Qué razones tenemos para asegurar que Dios es uno?

R. La unidad de Dios se prueba por las razones siguientes:

1.^a Dios es un ser necesario, es decir, un ser que tiene toda la plenitud del ser, que es la suma, la in-

finita perfeccion: un ser de esta naturaleza agota todas las perfecciones, todo lo que es posible que él sea, y por consiguiente no deja lugar á la pluralidad de otros de su especie; pues si los hubiese ya no tendria él toda la plenitud del ser, porque careceria de aquella parte que constituye la existencia de los otros sus iguales: luego el ser necesario es uno: este es Dios; luego debemos creer un solo Dios.

2.^a La pluralidad de seres infinitos, de seres que tengan toda la plenitud del ser y de la perfeccion es imposible; porque la suma, la infinita perfeccion es aquella á la cual nada puede aumentarse ni disminuirse; llamar sumo é infinito á lo que puede disminuirse: es un contra principio: decir que quien posee todo lo que puede poseerse, aun puede poseer mas, y que lo infinito puede aumentarse, es tan absurdo como decir *que la nada puede aniquilarse*.

Ahora bien, si hubiera dos ó mas seres infinitos, dos ó mas sumamente perfectos, cada uno de ellos estaria limitado por los otros, porque cada uno no sería lo que era el otro, y ceciendo cada uno de las perfecciones que constituian la existencia de los otros, dejarian todos de ser infinitos, de tener la plenitud del ser: luego dos seres infinitos son imposibles: Dios es el ser infinito: luego es uno (*).

3.^a Si hubiera muchos Dioses, ó todos ellos serían

(*) Fenelon: *Tratado de la existencia de Dios*, 2.^a parte, cap. 5, art. 1. *Unité de Dieu*: en este lugar se exponen las pruebas compendiadas en este párrafo.



independientes, ó los unos estarian sujetos á los otros: en el primer caso ninguno sería Dios, porque uno de los atributos de la Divinidad es la soberanía, y soberanía tan absoluta que sujete todo lo que no sea él; mas en el caso de que se trata, ninguno de los supuestos Dioses tendria esta soberanía absoluta, porque cada uno de ellos estaria fuera de la dependencia de los demás.

Si se dice que hay muchos Dioses, pero sujetos los unos á los otros, esta proposicion envuelve un contra principio, porque quien dice Dios, dice un ser que existe por sí mismo, que de nadie recibió la existencia y por consiguiente de nadie depende.

Dios y dependencia son dos ideas que se excluyen: luego no pueden admitirse Dioses dependientes los unos de los otros: tampoco es posible que haya muchos aun cuando se quisieran suponer dos ó mas independientes unos de otros: luego no hay mas que un Dios.

De lo dicho se infiere que la idea de Dios y la de la pluralidad son incompatibles, por lo que con mucha razon dijo Tertuliano: *Deus si non unus est, non est* (*).

(*) Lib. contra Marcion, cap. 5. S. Atanasio *Orat. contra gentes*, n. 38, dijo: *Multitudinem numinum esse nullitatem Deorum*

LECCION III.

Impugnacion del Maniqueismo.

P. Cómo se ha de impugnar el sistema de los Maniqueos?

R. Los Maniqueos dicen: 1.º «Hay dos principios ó seres eternos, esencialmente bueno el uno y esencialmente malo el otro, los cuales por una accion irresistible de su naturaleza, son causa de todos los bienes y de todos los males: 2.º La alternativa de bienes y de males que se verifican en el universo, da motivo para creer la existencia de los dos principios, malo el uno y bueno el otro: 3.º La permission del mal no puede explicarse si todos los sucesos son dirigidos por un solo Dios, justo, sabio, santo y bueno.»

Tal es el sistema de los Maniqueos: para impugnarle, basta demostrar: 1.º Que la existencia de un ser eterno esencialmente malo, es imposible: 2.º Que la mezcla de bienes y males que existen en el mundo, en vez de ser un motivo para creer la existencia de dos principios, bueno el uno y malo el otro, es una razon mas para desechar este sistema: 3.º Que la permission del mal en nada ofende la justicia, sabiduría, santidad y bondad de Dios. Demostradas estas tres proposiciones, queda refutado el sistema de los Maniqueos.

P. Cómo se hace ver que es imposible la existencia de un principio esencialmente malo?

R. Para demostrar que la existencia de un prin-

cipio esencialmente malo es imposible, basta hacer la siguiente reflexion: El mal no es una cosa absoluta, sino relativa al mayor ó menor bien de que están privados los seres; no es una cosa real, sino una negacion; como la nada es la privacion del ser y como las tinieblas son la privacion de la luz, así el mal es la privacion del bien; y así como decimos que hay mas ó menos oscuridad en un lugar, segun que en él penetra mas ó menos luz, así tambien decimos que un ser es mas ó menos malo, segun que en él hay mas ó menos bienes.

Ahora bien, quien dijere que la nada era un ser que se ausenta con la aparicion de las cosas criadas, diria un absurdo; así como sería otro, creer que las tinieblas son una cosa positiva, un ser que á manera de un velo se extiende sobre la naturaleza al retirarse el sol, y se descorre cuando este astro aparece sobre el horizonte: del mismo modo es un absurdo el creer que el mal, es decir, una cosa negativa, la privacion del bien, es un ser que vive y obra como otro cualquiera: luego suponer la existencia de un principio cuya esencia es el *sumo mal*, es suponer un ser que sea la *suma nada*, ó lo que es lo mismo, una cosa no existente: la nada y el ser, esto es, la existencia ó no existencia no pueden hallarse en un mismo sugeto: *luego es imposible que exista un principio sumamente malo, cuya esencia sea el mal.*

Además, dos seres que tienen una misma razon de existir, deben ser de una misma naturaleza: segun los Maniqueos, el ser sumamente malo es como el bueno, eterno y existente por necesidad de su natu-

raleza; ambos tienen una misma razón de existir, luego ambos debieran ser buenos ó malos: *luego la existencia de dos principios, cual los suponen los Maniqueos, es imposible.*

P. Cómo se prueba que la mezcla de bienes y males que se notan en el mundo, sería inexplicable en el sistema de los Maniqueos?

R. La mezcla de bienes y males que se notan en el universo, sirvió de ocasión á los Maniqueos para suponer un principio esencialmente bueno y causa de todos los bienes, y otro esencialmente malo y causa de todos los males; pero si bien se observa, según el sistema de los Maniqueos, no pueden existir bienes y males en el mundo, lo que haremos ver con el siguiente raciocinio:

Ó los dos principios que los Maniqueos admiten son iguales en poder, ó el uno tiene mas que el otro.

Si los dos eran iguales en poder, no habria en el mundo bienes ni males, pues trabajando ambos principios con iguales fuerzas, el uno para producir el bien y el otro para producir el mal, los impulsos del uno serian destruidos por los del otro, porque fuerzas iguales se destruyen; por consiguiente ni habria bienes ni males; vemos que hay unos y otros; *luego en el sistema de los Maniqueos son imposible los bienes y los males, suponiendo iguales en fuerzas á los dos principios que ellos admiten.*

Si los suponemos desiguales, el uno sobrepujará al otro; si el principio bueno era el mas poderoso, solo habria bienes en el mundo, y males tan solo, si el principio malo era superior al bueno: vemos que hay

bienes y males, luego en otro sistema y no en el de los Maniqueos, debemos buscar el origen del mal.

Es pues claro que la mezcla de bienes y males que se notan en el universo, sería inexplicable en el sistema de los Maniqueos.

P. Cómo se explica la permission del mal admitiendo un solo ser sumamente justo, sabio, bueno y santo?

R. Antes de responder á esta pregunta debemos advertir, que la privacion del bien ó los males son de tres géneros, que conocemos con los nombres de males *metafísicos*, *físicos* y *morales*.

El mal *metafísico* consiste en la limitacion de las criaturas, en que éstas no sean infinitas en sus perfecciones, lo cual forma su naturaleza; pues quien dice criatura, dice un ser limitado; de lo contrario las criaturas serian iguales al Criador.

Males *físicos* son aquellos que afectan á los seres sensibles, como los dolores, las enfermedades, la muerte.

Mal *moral* es el pecado, la privacion de la rectitud y de la justicia en las acciones del hombre; su no conformidad con el orden y la justicia universal.

Supuesto esto, decimos que la permission de estos males puede aplicarse sin menoscabo de la justicia, de la sabiduría, bondad y santidad de Dios, lo cual se hará palpable explicando en qué consiste cada uno de estos atributos de la divinidad, ninguno de los cuales tiene por objeto la no permission del mal.

1.º La justicia divina se cumple con premiar al bueno y castigar al malo: así pues, Dios solo sería

injusto cuando castigase ó dejara sin recompensas al justo y cuando premiase ó dejara impune al pecador; mas teniendo Dios reservados para el justo premios eternos y castigos eternos para el pecador, en nada se perjudica su justicia permitiendo el mal, ya sea en el órden metafísico, ya en el físico, ya en el moral, porque nada debe á sus criaturas.

2.º Tampoco la sabiduría de Dios tiene por objeto la no permission del mal: cuando un ser nada ignora, cuando todo lo dirige al cumplimiento de un fin recto, cuando hasta de los mismos males sabe sacar bienes, entonces decimos que es sabio: todo esto se cumple aun cuando Dios permita los males: *luego permitiéndolos, en nada se ofende su sabiduría.*

3.º Tampoco repugna á la Bondad Divina la permission del mal; pues la bondad consiste en querer y hacer el bien, no todo el bien posible, sino el que por ningun título puede exigirse, el que se concede gratuitamente: cuando un ser dispensa sus beneficios á otros á quienes nada debe, decimos que es bondadoso, aunque todavia pudiera conceder mayores bienes: la permission del mal no se opone á la buena voluntad de Dios, ni detiene sus beneficios, ni impide que el hombre se aproveche de ellos si quiere: *luego Dios puede permitir el mal, sin que por esto se ofenda su bondad.*

No repugna á la santidad de Dios la permission del mal, pues la voluntad de pecar y el pecado mismo, es lo que únicamente ofenderia la santidad de Dios: si este pecase ó pudiese pecar, entonces no sería Santo por esencia; pero no deja de serlo aunque permi-

ta los males, incluso el moral, pues éste no procede de Dios, sino del hombre que abusa de su libertad, de ese don que Dios le concedió, para que obrando el bien, pudiendo no obrarlo, mereciese premio, y premio eterno, que consiste en una felicidad completa que nada deje que desear al hombre, el cual si la merece, conocerá hasta dónde llega la bondad de Dios (*).

P. El sistema de los Maniqueos, salva las dificultades que Baile opone á la unidad de Dios?

R. No: porque admitiendo los Maniqueos un principio eterno y esencialmente bueno, pueden hacerse contra él los mismos cargos que Baile hace á Dios porque permite el mal: luego aunque no pudieran responderse las objeciones que se oponen á la doctrina de la unidad, no por esto debe admitirse el sistema del Dualismo, que tiene contra sí no solo las dificultades que los Maniqueos oponen á sus contrarios, sino tambien las indisolubles que éstos presentan á la doctrina de los dos principios.

De lo dicho en esta leccion se infiere que la pluralidad de Dioses debe mirarse como una fábula buena

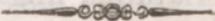
(*) La divina revelacion, enseñándonos el dogma del pecado original, nos da mucha luz para conocer el origen del mal y la razon de muchas cosas, que sobre este asunto apenas puede columbrar la razon humana. No me ha parecido este el lugar oportuno de considerar la permission del mal en sus relaciones con el pecado original, porque aun no hemos dado á los discipulos conocimientos de la certeza de la religion revelada.

Para ampliar la doctrina de esta leccion, léanse el *Dictionario teol.* de Bergier, art. *Mal.* y el art. *Manichæisme* del *Dictionnaire des hérésies*, por Pluquet.

para ocupar la imaginacion de los poetas, y que el sistema de los Maniqueos es absurdo, por mas que para sostenerle hayan agotado su ingenio algunos hombres atrevidos que intentaron disputar á Dios su santidad, su providencia y su bondad. ¡Ingratos! En vez de humillarse ante el Criador para darle gracias por los dones que dispensa á sus criaturas, dirigen contra él quejas tan infundadas como serian las del que habiendo recibido beneficios que no le eran debidos, insultase á su bienhechor porque no satisfizo hasta los caprichos de su insaciable corazon.



CONTRA LOS DEISTAS.



LECCION I.

De la Divina Providencia.

P. Qué se entiende por Providencia Divina?

R. La Providencia Divina puede definirse: *La acción de Dios sobre sus criaturas, para conservarlas y dirigir las al fin que se propuso en sus eternos decretos.* Con esta definición se declara que la Providencia de Dios se ejerce sobre todos los seres, no para conservarlos en la manera y orden que el hombre, guiado por sus cortas luces, quisiera establecer; ni para conducirlos al fin que nosotros deseáramos, sino para dirigir cada cosa al fin particular y todas ellas al fin general que Dios se propuso, cuando, con prevision de lo que habia de hacer ó permitir, estableció el orden por cuya conservacion vela de continuo.

P. Quiénes fueron los que negaron la Providencia Divina?

R. Los que presumieron saber mas que Dios y

dirigir mejor que el Criador á las criaturas, y cuantos intentaron obrar mal sin remordimientos; todos estos negaron la Providencia de Dios; pero entre ellos se han señalado:

1.º Los Epicúreos, que atribuyeron la formación del universo al concurso casual de los átomos; y si algunos de ellos para no ser notados de Ateísmo, hablaron de los Dioses, los creyeron como enteramente olvidados de las criaturas, fingiéndose así un Dios sin Providencia.

2.º Los Estóicos, que miraban todos los sucesos del mundo como resultado de la fuerza irresistible del hado, no reconocieron la mano conservadora y directora de la Divinidad.

3.º Por último, algunos Deístas han enseñado que Dios, despues de haber criado al mundo, como por capricho, se quedó sepultado en un profundo sueño, escondido allá en los Cielos sin cuidarse de sus criaturas, desdeñándose de fijar en ellas sus miradas, y sin voluntad de pedir al hombre cuenta del buen ó mal uso que hiciera de los dones con que le habia enriquecido.

P. Hay en Dios Providencia?

R. Sí: *Dios es pródigo*, y para demostrar esta proposición, haremos las siguientes reflexiones:

1.ª Dios es un ser sumamente perfecto: luego es sabio, bueno y justo. Si es *sabio*, debió criar todas las cosas para algun fin y dotarlas de los medios necesarios para que pudiesen llegar á él. Si es *bueno*, debió criarlo todo con un fin recto, amar las obras de sus manos y velar sobre ellas. Por último, si Dios

es *justo*, no debe mirar con indiferencia la suerte de los buenos y la de los malos, sino premiar á los unos y castigar á los otros.

Ahora bien: un ser que premia la virtud y castiga el vicio, que ama sus criaturas y las dota de los medios necesarios para llegar al fin recto que se propuso; es un ser pródigo: luego *Dios es pródigo*.

2.^a En todos los pueblos se ven templos consagrados á la Divinidad y altares para ofrecerle sacrificios; en todos hay oraciones y cánticos sagrados para pedir al Cielo sus dones y darle gracias por los ya recibidos: todo esto prueba que el género humano ha creído siempre en la Providencia Divina; pues de lo contrario no hubiera invocado un Dios, á quien suponía olvidado de sus criaturas y sordo á los clamores de los que le invocamos.

Este constante y universal testimonio de los hombres no puede traer su origen de las preocupaciones, porque no las hay universales y constantes; ni de las pasiones, porque éstas encuentran un freno en la creencia de un Dios pródigo: luego esta es la voz de la razón universal que publica una verdad conocida de todos: luego *Dios es pródigo*.

3.^a Donde hay un orden constante por el que se rigen todas las cosas, allí es necesario reconocer una mano poderosa que todo lo ordena sabiamente, y que cuida de la conservación del orden establecido. En el universo hay un orden fijo, por el que todos los seres, admirablemente enlazados los unos con los otros, se dirigen á un fin: luego es necesario reconocer una mano sabia y poderosa, aunque oculta,

que cuida de la conservacion y direccion del mundo.

Decir que no hay Providencia donde todas las cosas se dirigen á su fin, sin confusion alguna, y con un órden constante y admirable, es tan absurdo como afirmar que no hay jefe regulador en una república cuyos ciudadanos viven ordenadamente, provistos de los medios para cumplir su destino, y sin que los intereses de los unos se confundan con los de los otros.

Luego el órden admirable que reina en el universo, la voz del género humano que es la de la razon universal, y la idea que tenemos de la bondad, sabiduría y justicia de Dios; todo esto nos dice que un Dios sin Providencia no puede existir: luego *Dios es pródigo*.

P. Cómo ejerce Dios su Providencia?

R. Para poner Dios en ejercicio su Providencia, no necesita fatigarse ni distraerse de un objeto para atender á otro, lo cual probaria una limitacion ajena de la Majestad Divina. Esta lo vé todo con una sola mirada, y todo lo dirige por medio de leyes ya generales ya particulares; pero adecuadas á la naturaleza de los seres sujetos á la accion de su Providencia; dirigiendo los libres sin menoscabo de la libertad con que los tiene dotados, y gobernando los demás por las reglas á que los sujetó cuando los sacó de la nada, reservándose desde la eternidad hacer aquellas excepciones que entrasen en las miras de una providencia particular.



LECCION II.

Se responden las objeciones de los Deistas contra la Divina Providencia.

P. Qué verdades conviene tener presentes para responder las objeciones contra la Providencia de Dios?

R. Para desvanecer todos los sofismas con que se intenta negar á Dios su Providencia, y con el fin de acallar las injustas quejas que contra ella dirigen los hombres poco resignados, conviene recordar:

1.º Que la Divina Providencia tiene por objeto un fin universal, pero siempre recto, aunque muchas veces desconocido para nosotros, al cual concurren todas las criaturas por diversos caminos, cumpliendo cada una el fin particular á que está destinada; á la manera que las diversas partes de un reloj, llenando cada una el destino particular que intentó el artífice, concurren al fin general de señalar las horas que aquel se propuso al ejecutar su obra.

2.º Que Dios nada debe á sus criaturas, y por consiguiente son infundadas las quejas de éstas, cuando reciben menos de lo que ellas quisieran, é inexactas las comparaciones que se hagan entre la bondad de Dios y la de los hombres, y entre lo que éste ha de cumplir para llamarse bueno, y lo que Dios debe hacer por razon de su bondad.

3.º Que en la idea de Providencia no entra so-

lamente la de Bondad, sino tambien la de Justicia Divina.

4.º Que el destino del hombre no está limitado á pasar algunos dias sobre la tierra, sino que despues de esta vida debe entrar en otra, donde el malvado ha de recibir completo castigo de sus crímenes, y el justo el premio de sus virtudes y la recompensa de sus trabajos.

Teniendo á la vista estas verdades, es fácil resolver las objeciones contra la Divina Providencia: las principales son las siguientes:

Objecion 1.ª—Si Dios es pródigo ¿por qué no ha repartido con igualdad sus dones? ¿por qué unos son sabios y otros ignorantes? ¿por qué unos ricos y otros pobres?

R. Estas preguntas mas bien que argumentos son quejas contra la Providencia; pero tan infundadas que se desvanecen con solo recordar las verdades de que llevamos hecha mencion.

1.º En efecto, recordemos que al fin general que se propuso la Providencia, contribuye sobre manera esta desigualdad de dones con que ha enriquecido sus criaturas: haced sinó que todos los seres tengan unas mismas propiedades, y que todos los hombres sean iguales en sus facultades físicas y morales, y vereis como entónces desaparecen del Universo esa variedad que tanto le hermosea; y del mundo moral esa dependencia que hace á los unos satisfacer las necesidades de los otros; si todos los hombres fuesen igualmente ricos y sabios, bien podríamos asegurar que todos serían igualmente desgraciados.

2.º Como Dios nada debe al hombre, éste no puede quejarse porque no ha recibido todo cuanto desea. «La existencia, dice á este propósito Frayssi-
 «nous (*) es para todos nosotros un beneficio pura-
 «mente gratuito que hemos recibido de la liberali-
 «dad del Criador, y que nunca pudimos merecer; y
 «si era árbitro para no dárnosla, lo era por lo mis-
 «mo para concedérnosla en un grado mas ó menos
 «perfecto, y para hacer de nosotros unos seres mas
 «ó menos limitados en las facultades del cuerpo y
 «del alma: de modo que en vez de murmurar por
 «los dones que nos rehusa, debemos mas bien ben-
 «decirle por lo que nos concede:” luego la desigual-
 dad con que Dios reparte sus dones, no es un mo-
 tivo para negar su Providencia.

3.º Además nos quejamos de que la desigualdad de condiciones trae consigo otra de dicha ó de infortunio; pero si bien se observa, se verá que en todas las condiciones llora el hombre su malestar, porque la felicidad no es de nuestra pertenencia en esta vida, y si alguna puede hallarse es la del testimonio de una conciencia virtuosa; felicidad que está al alcance de todos los hombres: el que goza de esta dicha adora los designios de Dios, lo mismo en la elevacion que en la bajeza; porque sabe que hasta los mismos infortunios sirven en manos de la Providencia para que la virtud sea mas merito-

(*) Discurso sobre la Providencia en el órden moral. (*Conferencias*, tom. 1, pág. 272, edicion de Madrid 1826).

ria, y el hombre se eleve al mas alto grado de heroismo.

2.^a *Objecion.*—Dios es sabio, luego previó el abuso que el hombre haria de su libertad para obrar el mal; ¿cómo pues podrá llamarse pródigo el que á sabiendas concede al hombre un don del que ha de abusar para su mal?

R. Para responder á esta objecion, debe tenerse presente:

1.^o Que la libertad es un beneficio para el hombre, pues con ella obra por eleccion, y puede merecer grandes premios.

2.^o Que Dios no concedió al hombre esta libertad para que abusase de ella, y tan lejos está de esto, que nos dió la conciencia, los remordimientos y la razon auxiliada con sus gracias para distinguir la virtud del vicio, practicar la una y evitar el otro: por consiguiente la libertad es un don del cielo; viene de Dios; el abuso de ella solo es del hombre.

Ahora bien: el que concede un beneficio, es pródigo, aun quando el que le recibe abuse de él: la libertad es para el hombre un beneficio de consideracion; luego Dios manifestó su Providencia en concederlo al hombre, aunque éste abuse de este don.

Negar la Providencia de Dios porque concedió al género humano un beneficio del que habian de abusar algunos de sus individuos, es tan injusto como negar la cualidad de benéfico á un Monarca que proveyesse su reino de alimentos de los que algunos ciudadanos abusarian hasta perder la vida; luego si no se opone á la Divina Providencia conceder un be-

neficio del que se puede abusar, tampoco deja de ser pródigo el que lo concede con prevision de este abuso, pues la *presciencia* nada influye en la bondad y maldad de las cosas.

Instancia. = Un padre que pusiese un puñal en manos de un hijo furioso, previendo que habia de suicidarse con él, no podria llamarse pródigo: luego tampoco debe darse este título al que concede al hombre la libertad cuyo abuso conoce anticipadamente.

R. Toda la fuerza que se quiere dar á esta instancia, consiste en una comparacion que siendo inexacta queda enteramente desvirtuada: la inexactitud está en que no es lo mismo la libertad en un ser racional que el puñal en manos de un furioso, ni Dios es solamente á sus criaturas lo que un padre á sus hijos, sino que tiene con ellas otras relaciones además de las de su bondad.

En efecto, el puñal en manos de un furioso para nada es bueno: la libertad, por el contrario, en manos de un ser racional es un principio de mérito en las acciones y de premio para quien obra con rectitud: el hombre sin libertad sería una máquina que obedecería ciegamente los resortes que la moviesen, y en este caso los mismos que ahora se lamentan de la Providencia porque los hizo libres, se quejarían de ella porque les negó este bien: luego no es exacta la comparacion entre la libertad de un ser racional y el puñal en manos de un furioso.

Tampoco lo es entre Dios y un padre cuando se trata del caso en cuestion: porque un padre no tiene con sus hijos otras relaciones que las de la paterni-

dad; debe obrar segun los deberes que ésta le impone, y uno de ellos es el evitarles todo el mal que pueda; pero Dios no debe ser considerado solamente como padre de sus criaturas, es decir, como bondadoso y nada mas, sino tambien como Señor, como Justiciero y como un Ser cuya Providencia es universal. Como Señor de todo lo criado nada debe á sus criaturas, y por consiguiente no está obligado á concederles todo el bien posible; y á la manera que no debemos quejarnos porque no nos crió infalibles, tampoco debemos hacerlo porque no nos hizo impecables.

Como Justiciero y Remunerador, pudo y quiso que el hombre fuese dotado de una cualidad que le hiciese capaz de mérito y de premio si obraba bien, ó de castigo si obraba mal.

Y como Ser cuya Providencia se extiende á todas sus criaturas no debió quitarles la libertad, principio del mérito y del premio, por la sola razon del abuso que de ella pudiese hacer el hombre.

En una palabra, no conoce bien á Dios el que atiende solo á su bondad, conside rándola como una especie de instinto ciego que se dirija solo al bien de sus criaturas, sin tener en cuenta los demás atributos de la Divinidad.

P. Podrá aclararse esta doctrina con un ejemplo?

R. Lo dicho hasta aquí puede aclararse con la siguiente comparacion: Un padre, que fuese además Juez, no debe dejar sin castigo á sus hijos criminales por seguir solamente los sentimientos de su amor paternal: quien le censurase porque oyó la voz de la justicia y se hizo sordo á los clamores de la paterni-

dad, solo veria al padre, donde deberia ver al Juez: un Monarca que prohibiese la construccion de armas necesarias á la defensa del Estado por la sola razon de que podrian los súbditos abusar de ellas, no mereceria el título de buen Rey, por mas que se le quisiere dar el de bondadoso: luego del mismo modo al tratar de Dios no debe contarse solo con su bondad, sino tambien con los otros atributos que le son esenciales y que no deben perderse de vista al hablar de Dios.

Objecion 3.^a—Si Dios es pródigo ¿por qué sucede que vemos al justo oprimido por el malvado, y que al tiempo que éste vive á veces en la abundancia y los goces de la vida, aquel gime en la pobreza y los trabajos?

R. Esta objecion queda sin fuerza cuando se considera:

1.^o Que Dios tiene reservada para los justos una recompensa en la vida futura, donde recibirán tanto mayor premio, cuanto fué mas trabajada su paciencia.

2.^o Que las riquezas y los placeres no bastan para hacer feliz al hombre, y por consiguiente no pueden mirarse sus goces como única recompensa de la virtud.

3.^o Que Dios nada debe á sus criaturas, y por tanto no pueden éstas quejarse porque les niegue algunos bienes, antes por el contrario deben darle gracias por los que gratuitamente les concede.

Así lo hace el justo que levantando su corazon á Dios y resignado á los decretos de su Providencia, le

adora en la adversidad, besa la mano que le affige para su bien; y en la quietud de su alma y en la esperanza que le sostiene, encuentra mas placer que el malvado en las riquezas y goces de este mundo, los cuales dejan un gran vacío en el corazon de los que solo en ellos buscan su felicidad.

LECCION III.

Del Culto.

P. Qué cosa es culto?

R. Culto en general es el *honor que se da á un ser por razon de su excelencia y superioridad*; pero hablando de Dios, es el *honor que se le da por ser quién es, y en reconocimiento de la dependencia en que de él estamos.*

P. De cuántas maneras es el culto?

R. De dos: interno y externo.

P. Qué es culto interno?

R. El que damos á Dios con las facultades de nuestra alma, es decir, con los actos del entendimiento y de la voluntad, por medio de las cuales protestamos que Dios es la suma verdad y bondad.

P. Qué es culto externo?

R. El culto externo es una manifestacion del interno, hecha con actos de nuestras facultades exteriores.

P. Cuántos actos comprende el culto interno?

R. Los principales son la fe, el amor, el temor,

la esperanza, la obediencia, la oracion mental y la accion de gracias.

Con la *fe* protestamos que Dios es la suma verdad en obsequio de la cual cautivamos nuestro entendimiento, aunque de un modo racional y sin menoscabo de los derechos de nuestra razon, pero sin traspasar los límites que ésta tiene señalados.

Con el *amor* confesamos que Dios es el sumo bien de donde procede cuanto bueno hay en las criaturas.

Con el *temor* reconocemos que Dios es justo remunerador, que premia la virtud y castiga el vicio.

Con la *esperanza* nos entregamos en sus manos, confiados en que si observamos su ley nos hará eternamente felices.

Con la *obediencia* protestamos que Dios es el Supremo Señor de todas las cosas.

Con la *oracion*, que es el clamor del necesitado al que puede socorrerle, confesamos la bondad de Dios, de donde nos viene todo bien.

Últimamente, con la *accion de gracias* declaramos que Dios nada debe á sus criaturas, á las cuales dispensa gratuitamente sus beneficios.

P. Cuáles son los principales actos del culto externo?

R. Los actos del culto externo son todos aquellos con que manifestamos que reconocemos á Dios como Supremo Señor de todas las cosas, como la suma bondad y verdad: los principales son la oracion vocal, la alabanza pública, y la manifestacion de nuestro agradecimiento por los beneficios recibidos; todo lo cual se cumple con los ademanes sumisos, el

canto de las prees y de los himnos, con los ritos religiosos, y principalmente con los sacrificios, por medio de los que hacemos ostensibles nuestra sumision á Dios, nuestra dependencia de él y nuestra gratitud por los beneficios que nos dispensa.

P. Estamos obligados á dar culto á Dios?

R. Sí: tenemos obligacion de dar á Dios culto, no solo interno sino tambien externo.

P. Cómo se prueba la primera parte de esta proposicion?

R. Que estamos obligados á dar á Dios culto interno, se demuestra de la manera siguiente: La verdad es el objeto de nuestro entendimiento, así como la bondad es el de la voluntad; por manera que allí donde está lo verdadero, se encamina el entendimiento; el que si alguna vez abraza el error, es porque se le presenta disfrazado con el ropaje de la verdad; y adonde está el bien se dirige nuestra voluntad, la que si á veces se deja llevar al mal, es si empre bajo la apariencia del bien; no del bien moral, sino del bien deleitable.

De esta tendencia de nuestra alma hácia lo verdadero y lo bueno, nace el deber de creer la eterna verdad y de amar al sumo bien: Dios es la infalible verdad y el sumo bien: luego debemos creerle y amarle, ó lo que es lo mismo, tener fe y amor á Dios: la fe y el amor son los principales actos de donde nacen los demás del culto interno: luego éste es debido á Dios.

Creyendo en Dios como fuente de verdad y amándole como suma bondad, debemos reconocer en él la

Omnipotencia, la Justicia y la Majestad Suprema con los demás atributos, sin los cuales no sería Dios el sumo bien: hay en nosotros una tendencia y una obligación de obedecer y adorar la Majestad Suprema y de temer y esperar al que siendo justo nos ha de castigar ó premiar: luego debemos á Dios el *temor*, la *esperanza* y la *adoracion*; estos son actos del culto interno; luego este culto es debido á Dios.

Últimamente: la ingratitud es un crimen y un necio orgullo el no pedir al que puede remediar nuestras necesidades: el hombre todo lo ha recibido de Dios, y de este Señor depende la conservacion de los bienes: luego debemos pedirle y darle gracias por los beneficios que nos dispensa: la *peticion* y *accion de gracias* son actos del culto interno: luego el hombre debe con ellos honrar á Dios; así como con el temor, la esperanza, la obediencia, la fe y el amor: estos actos son los que constituyen el culto interno: luego *estamos obligados á honrar á Dios con culto interno*.

Esta verdad puede confirmarse con el testimonio del género humano que honró siempre á la Divinidad, pues como dijo Ciceron: *Sua cuique civitati religio est*.

Objecion.—Dios es sumamente feliz y soberanamente independiente: luego para nada necesita el respeto, el amor y adoracion del hombre, el culto no es mas que una protestacion de este amor y este respeto: luego no estamos obligados á tributárselo.

R. Cierto es que Dios es soberanamente independiente y sumamente feliz, y que su felicidad no se aumenta con las alabanzas y respeto de los justos

ni se disminuye á causa de la rebelion y las blasfemias de los impíos; pero como el culto no tiene por objeto hacer á Dios mas feliz de lo que es por su naturaleza, ni darle alguna cosa que no tenga, queda sin fuerza la objecion fundada en la inutilidad del culto.

Este tiene por objeto que el hombre reconozca la Majestad de Dios, su imperio sobre todas las cosas, y adore la suma bondad y la eterna verdad; y como Dios no puede desprenderse de estos atributos, ni eximir al hombre de la obligacion en que está de reconocerlos; de ahí el deber en que estamos de dar á Dios culto interno.

P. Debe darse á Dios culto externo?

R. Sí; lo que se prueba con las siguientes reflexiones:

1.^a El hombre recibió de Dios tanto el alma como el cuerpo: luego si debe honrar al Criador con las facultades de su alma, creyendo y amando á Dios que le dió la facultad de conocer y de amar, tambien deberá manifestar su fe y su amor á Dios, por medio de las facultades exteriores que recibió de Dios el hombre para expresar los pensamientos de su alma y los deseos de su voluntad.

2.^a Es cierto que debemos dar á Dios culto interno; luego debemos hacer todo aquello que nos facilite el cumplimiento de este deber; el culto externo, hablando á los sentidos, excita en el alma los sentimientos que dan ocasion á los actos del culto interno; luego para facilitar este culto interior es necesario practicar el exterior.

3.^a Por último; la naturaleza del hombre es tal que no puede dejar de manifestar con sus acciones el respeto, amor y gratitud que profesa á los demás; luego para seguir en todo esta inclinación natural, debemos manifestar á Dios los sentimientos de nuestra alma. Así vemos que todos los pueblos, aun los menos ilustrados, tienen sus ritos religiosos, los cuales, aunque muchas veces son supersticiosos, manifiestan sin embargo, el sentimiento universal de los hombres, que no se contentan con adorar á Dios en el secreto de sus corazones, sino que hacen pública su adoracion tributando un culto externo al Ser Supremo.

Objecion. =Dios no exige, ni el hombre está obligado á darle un culto inútil; el culto externo es inútil, porque Dios penetra hasta los mas escondidos secretos del corazon humano, sin que el hombre los manifieste: luego no estamos obligados á honrar á Dios con culto exterior.

R. Esta objecion estriba en un supuesto falso, á saber: que el culto externo tiene por objeto el manifestar á Dios los sentimientos de nuestra alma; si así fuese no tiene duda que sería inútil el culto externo; pero éste no lo tributamos á Dios para que sepa el secreto de nuestro corazon que ya conoce, sino para honrarle con nuestro cuerpo, que de él hemos recibido: para seguir los impulsos de nuestra naturaleza, á manifestar las afecciones de nuestra alma, y para sostener con los actos exteriores el fervor de nuestro espíritu, á fin de que pueda cumplir debidamente los actos del culto interno: todo esto

se cumple con el externo: luego éste no es inútil. Luego el hombre debe dar á Dios culto interno y externo porque así lo exigen la naturaleza de Dios y la condición del hombre: así lo publican la voz de la razón y esa armonía establecida por el Criador entre el alma y el cuerpo, por la que éste, impulsado de aquella, manifiesta los sentimientos de amor, de respeto, de gratitud que abrigamos en nuestro corazón.

LECCION IV.

De la esencial diferencia entre la virtud y el vicio.

P. Hay acciones esencialmente buenas y esencialmente malas, ó depende la moralidad de éstas de los pactos de los hombres?

R. Para responder á esta pregunta, debemos tener presente que existe una ley eterna é inmutable, por la cual deben dirigirse nuestras acciones; éstas son buenas cuando se conforman á lo que aquella ordena, y malas cuando se apartan de lo que la ley prescribe. A esta conformidad ó no conformidad de nuestras obras con la ley, se da el nombre de *moralidad de las acciones*.

Supuesto esto, digo que existiendo esta ley eterna é inmutable, regla de nuestras acciones, y no estando en manos del hombre el variarla como no lo estuvo el establecerla, es claro que nuestras acciones serán esencialmente buenas ó malas segun que sean ó no conformes á la ley eterna é inmutable; y así como en el orden físico hay verdades eternas y leyes fijas

que no dependen de los pactos y voluntad de los hombres, así tambien las hay en el órden moral, sin que el hombre pueda alterarlas, y sin que de la voluntad humana dependa la moralidad de las acciones.

P. Puede esto aclararse con un ejemplo?

R. Con el siguiente ejemplo puede explicarse mas esta doctrina. Aunque el hombre no existe desde la eternidad, y por consiguiente tampoco sean eternos los círculos que ésta pueda trazar, es sin embargo una verdad eterna que en todo círculo, todos los puntos de la circunferencia han de distar igualmente del centro, y que todos sus radios han de ser iguales: tan inmutable es esta ley y tan independiente de la voluntad del hombre, que por mas que éste haga no podrá lograr que un círculo sea cuadrado, ni que los radios sean mayores los unos que los otros; así tambien hay en el órden moral una ley eterna que decide de la moralidad de nuestras acciones, de tal suerte inmutable, que ni el mismo Dios puede hacer que sea bueno lo que esencialmente es malo, ni al contrario; porque si así no fuese sería faltar Dios á la perfeccion de su Ser: de aquí es que Dios no puede hacer que sea lícito al hombre desconocer el supremo dominio que el Criador ejerce sobre todas las criaturas, ni insultar con blasfemias la Divina Majestad, porque esto sería querer que Dios y el hombre dejasen de ser lo que son: sería tan absurdo como pretender que el círculo fuese cuadrado.

P. Están todos los Filósofos convenidos en admitir esta esencial diferencia entre el vicio y la virtud?

R. No: algunos erraron torpemente enseñando que todas las acciones eran por sí indiferentes, y que su moralidad no dependia de que fuesen ó no conformes á la ley eterna é inmutable que debe regular nuestras acciones, sino del convenio de los hombres y del principio de utilidad que hace buenas y lícitas unas acciones, malas é ilícitas otras, segun que son ó no útiles ó conformes á los pactos establecidos.

Entre los antiguos siguieron esta doctrina Calides, Carnéades, Archelao, Arístipo, y Epicuro: la moral de estos Filósofos está comprendida en estos dos versos latinos:

*Nec natura potest justo discernere iniquum
Sola est utilitas justí prope mater et æqui (*)*.

Entre los modernos renovaron este error Tomás Hobes en sus libros titulados, *De Cive y Leviatham*, Epicuro y Hume; Hatlay en su obra del *Hombre*, y Helvecio en la que tituló del *Espíritu*; todos estos Filósofos señalaron la utilidad como principio de la moral.

Á esta doctrina dió nuevo impulso en estos últimos tiempos el célebre Jeremías Benthan, no presentándola bajo el punto de vista que Hobes y otros Filósofos, sino haciéndola menos deforme, modificándola

(*) Rius: *De vera Religione*: edic. de Madrid de 1827, pág. 4.



y regularizando en cierto modo el principio de utilidad que Benthan definió el *mayor bien del mayor número* (*). La escuela que profesa esta doctrina se conoce con el nombre de *Escuela Utilitaria*; los que á ella pertenecen quieren que la palabra *justicia* se sustituya en la palabra *utilidad*, y que la *conveniencia* y el *interés* sean lo que el *derecho* y el *deber* han sido siempre en la moral (**).

P. Cómo se impugnan todos estos sistemas?

R. Para impugnar los sistemas anteriormente expuestos, basta demostrar esta proposición: *El bien y el mal moral se diferencian por su naturaleza*. Demostrada esta verdad, tendremos probado contra Hóbes que no han sido los pactos de los hombres los que han hecho buenas ó malas nuestras acciones; y los partidarios de la Escuela Utilitaria conocerán que

(*) Esta definición la vió Benthan formulada en el *Ensayo sobre el Gobierno* del Dr. Priestley.

(**) Ni los límites de estas *Lecciones*, ni el plan que en ellas me he propuesto permiten una detenida impugnación de la Escuela Utilitaria: los que desearan alguna mas luz sobre este particular pueden consultar los cuatro artículos que con el título de *Benthan y la Escuela Utilitaria* escribió D. José Ferrer y Subirana en la *Civilización: Revista Religiosa, Política, Filosófica y Literaria* que se publicaba en Barcelona en 1842.

En la pág. 529 del tom. 1.º y en las 18, 289, 455 del tomo 2.º de esta obra se encuentra el profundo y detenido exámen que del sistema de Benthan hizo este distinguido escritor, el que sin negar al filósofo inglés los singulares talentos, ni los sentimientos de humanidad que le adornaban, manifiesta con florido estilo y con irresistible lógica la insuficiencia del principio de utilidad, para que sobre él pueda asentarse la moral de los individuos y de la sociedad.

aun cuando nuestras buenas obras sean útiles, no es la utilidad la que decide de su bondad; sino la misma naturaleza de nuestras obras y su conformidad con las reglas de las costumbres.

P. Cómo se prueba la esencial diferencia entre lo bueno y lo malo?

R. Para demostrar que el bien y el mal moral se diferencian esencialmente, basta raciocinar de este modo.

El bien y el mal moral nacen de que nuestras acciones sean ó no conformes con las reglas de las costumbres: cuando nuestras acciones se ajustan á lo que estas reglas previenen, se llaman buenas, y malas cuando se apartan de ellas: luego en demostrando que estas reglas son inmutables, tendremos demostrado que no está en manos del hombre cambiar el mal en bien, ni al contrario; sino que lo bueno se diferencia esencialmente de lo malo en el orden moral.

Ahora bien: las reglas de las costumbres son inmutables: luego tambien lo son la bondad ó maldad de nuestras acciones.

P. Cómo se demuestra que son inmutables las reglas de las costumbres?

R. Que las reglas de las costumbres son inmutables y no pueden cambiarse al arbitrio de los hombres, consta de la siguiente demostracion: La verdad se diferencia esencialmente del error, es inmutable y no se cambia á voluntad del hombre: éste podrá desconocerla, negarla si quiere; pero no hará jamás que lo verdadero sea falso ni lo falso verdadero: así pues

por mas pactos que haga el hombre no podrá conseguir que sean falsas estas proposiciones: *el todo es mayor que una parte; dos mas dos son cuatro*: ni verdaderas sus contrarias: *la parte es mayor que el todo; dos y dos no son cuatro*: tan cierto es que la verdad es inmutable.

Ahora bien: las reglas de las costumbres son verdades en el órden moral; luego son inmutables: así pues todos los esfuerzos de los hombres no serán bastantes para hacer que sea falsa esta proposicion: *no debemos hacer á otro el mal que para nosotros no queremos*; ni verdadera su contraria: luego si las reglas de las costumbres son inmutables, nuestras acciones serán inmutables y esencialmente buenas cuando se conformen con estas reglas, y malas cuando se aparten de ellas: luego el bien y el mal moral se diferencian por su naturaleza (*).

P. Hay otra prueba por donde se haga ver que el bien y el mal moral se diferencian por su naturaleza?

R. Otra prueba hay de esta verdad, y es toma-

(*) Si alguno, creyendo que la verdad no es inmutable, no solo intentara persuadirse de que *dos mas dos son tres*, sino que con arreglo á esta persuasion dirigiera sus intereses; si otro construyera una habitacion de menores dimensiones que el que habia de vivirla, creyendo que no sea inmutable verdad que el *continente ha de ser mayor que el contenido*; los que así obraren deberian ser compadecidos como insensatos. ¿Y qué nombre daremos á los que en moral obran de este modo? ¿Acaso son menos fijas las verdades morales que las del órden fisico? Ciertamente que no; y por esto defendemos que el bien y el mal moral se diferencian por naturaleza.

da del consentimiento universal del género humano. Los hombres de todas las edades y de todos los países están conformes en admitir ciertas acciones como buenas y otras como malas: así todos convienen en que *amar y obedecer á Dios, respetar á los padres y hacer bien á nuestros semejantes*, son acciones buenas, y que las contrarias á éstas son malas.

Este universal testimonio de los hombres, no puede traer su origen de las preocupaciones, porque no las hay universales y constantes; ni de las pasiones, porque éstas encuentran en él un freno: luego este universal testimonio es la voz de la razon humana, que publica como innegable verdad, que el bien y el mal moral se diferencian por su naturaleza.

Objecion. Por la historia se demuestra que han existido pueblos que han sancionado el crimen, y hasta honrado con él á los Dioses profesando cultos abominables: de los Masagetas se dice que daban la muerte á sus padres ancianos, y entre los Persas, Macedonios y Cartagineses eran castigados los hijos inocentes de un padre criminal: todas estas costumbres y leyes son contra el derecho natural, son malas acciones que estos pueblos creian buenas: luego no puede llamarse universal el testimonio del género humano acerca de la distincion del bien y el mal moral.

R. Cierto es que han existido pueblos que han sancionado el crimen y tributado á los Dioses cultos abominables, pero eran pueblos salvajes ó corrompidos que ahogaban la voz de la conciencia por seguir la de sus pasiones; y de las creencias y prácticas de tales pueblos no puede inferirse que el género huma-

no desconoció lo bueno que ellos no conocieron ó no quisieron practicar; el que pensase lo contrario iria tan descaminado como el que á la vista de una reunion de locos creyera que sus palabras y acciones eran las del género humano, ó como el que juzgase de la sanidad del aire atmosférico por el que se respira en un lugar corrompido.

2.º Lo mas que puede inferirse de los hechos citados en la objecion á que respondemos y de otros semejantes que pudieran alegarse, es que hubo pueblos los cuales no ignoraron sino que aplicaron mal los principios de la ley natural, é infirieron de ellos malas consecuencias, pero no desconocieron la esencial diferencia del bien y del mal moral.

Si los Masagetas hubieran dicho que *el hijo no debia amar á su padre*, podria decirse que sancionaban como bueno lo que era esencialmente malo; pero ellos sabian que es una ley de la naturaleza el amar á los padres; mas aplicando mal esta ley y discurrendo malamente acerca de ella, creian lícito dar la muerte á los padres ancianos para librarlos de las molestias de la vejez.

Del mismo modo los Persas y Cartagineses sabian que era un deber el evitar los delitos; pero aplicando mal esta ley de la naturaleza llevaron el rigor hasta castigar los hijos inocentes de un padre criminal, para que el amor paternal sirviese de freno á los criminales.

3.º Últimamente, aun cuando hubiese muchos pueblos que por ignorancia ó por malicia no distinguiesen entre el bien y el mal moral, no por eso po-

dria inferirse que éstos no se diferenciaban por su naturaleza, ni negar la existencia de una ley natural anterior á todo convenio, de la cual depende la moralidad de nuestras acciones; pues á la manera que el sol existe aun cuando los ciegos no lo vean, así tambien existen las reglas de nuestras costumbres, aunque haya algunos hombres tan ignorantes ó tan corrompidos que cierren sus ojos á la luz de la razon.

P. De dónde nacen los sofismas con que la Escuela Utilitaria intenta sostener su doctrina?

R. Los partidarios de esta Escuela consideran en nuestras acciones la parte útil antes que la moral, y como de toda accion buena se sigue siempre alguna utilidad, dicen ellos, *es útil, luego es buena*, en vez de discurrir diciendo, *es buena, luego es útil*.

Este último racionio es exacto, pues aun cuando sea cierto que las acciones buenas sean útiles, no por esto debe inferirse que la utilidad sea la razon de su bondad, porque entonces serían buenas muchas acciones de las cuales se sigue una utilidad individual y sin embargo ellas son ilícitas. Por el contrario, puede suceder que una accion de la cual se sigue perjuicio notable, no sea un crimen, por falta de alguno de los requisitos que hacen moralmente malas nuestras acciones.

Así un homicidio verificado casual é inadvertidamente produce efectos perjudiciales, no es útil, y sin embargo no es un crimen, al paso que la ocultacion de un tesoro que hallado por un indigente le sirve de socorro, es de utilísimos resultados, sin que por esto sea una virtud que el avaro oculte y el pobre en-

cuentre sus riquezas. En el primer caso vemos una desgracia, pero no un delito; en el segundo una fortuna, pero no una virtud, y con todo, el homicidio, aunque casual é inadvertidamente cometido, produce fatales resultados, y muy útiles los tiene la ocultacion y hallazgo del tesoro; luego en otra parte que en la utilidad ó perjuicio de nuestras acciones debe buscarse la regla de su moralidad.

Corolario. De lo dicho en esta leccion se infiere: que nuestras acciones no son buenas ó malas porque sean ó no útiles, sino porque son ó no conformes con la ley eterna de donde nace la moralidad de nuestras acciones: que el principio de utilidad no basta para hacer al hombre virtuoso. Así lo han conocido los partidarios de la Escuela Utilitaria, y cuando vemos que el mismo Benthon invoca la justicia en vez de la utilidad, no podemos menos de reconocer el sello de la verdad en la Escuela que proclama la esencial diferencia entre lo bueno y lo malo, entre el vicio y la virtud.

LECCION V.

DEL LIBRE ALBEDRIO.

P. Existe en el hombre libertad para ejecutar ciertas acciones, ó es arrastrado en todas ellas por una irresistible necesidad?

R. No puede decirse sin error que en el hombre no existe libertad para ejecutar muchas acciones; aunque sea cierto que algunas veces obra por irresistible necesidad.

P. Cuántas cosas hay que considerar en la cuestion de la libertad del hombre?

R. Dos: la parte histórica y la parte polémica: la primera comprende la relacion de los errores, y de las opiniones de los Filósofos acerca de la libertad del hombre; y la segunda se ocupa en discutir y pensar las razones que nos convencen de que en nosotros existe libertad.

P. Quiénes negaron la existencia de la libertad?

R. Los mas notables entre los que han negado la libertad son los Fatalistas, los Astrólogos Judicia-rios, los Maniqueos y algunos otros Filósofos modernos que no han temido asegurar que el hombre en todas sus acciones es arrastrado por el atractivo in-deliberado é irresistible del placer: por manera, que segun estos Filósofos allí donde está el mayor placer, se dirige la voluntad del hombre sin poder dejar de hacerlo.

P. Qué decian los Fatalistas?

R. Estos Filósofos suponian que todos los sucesos del mundo y todas las acciones de los hombres eran efecto de una ley irresistible que llamaban *fatum hado*, la que segun los Estóicos sujetaba hasta los mismos Dioses, los cuales debian obrar con arreglo á lo que el Hado tenia dispuesto: de aquí nacia aquella indiferencia con que los Estóicos miraban los males y los bienes, sufriendo aquellos y gozándose en estos como en sucesos inevitables, y en los que el hombre no tenia otra parte, sino la de sufrir ó gozar.

Otros Filósofos entendian que el Hado, á quien daban tambien el nombre de Fortuna ó Destino, eran

las leyes por las cuales se regia el universo, y que así ligaban el curso de los astros y el crecimiento de las plantas con el destino de los hombres y las acciones buenas ó malas que éstos habian de ejecutar.

P. Cuál era el sistema de los Astrólogos Judiciarios?

R. Los Astrólogos Judiciarios observaron que los astros tenian grande influencia en algunos de los fenómenos de la naturaleza, y hasta en el temperamento y vida de los hombres; y haciendo mas extensivo el imperio de los astros, sujetaron á su dominio hasta las acciones de los hombres, los cuales no podian resistir al destino que les señalaba el astro bajo cuyo influjo habian nacido; así es que los Astrólogos Judiciarios se preciaban de leer en los Cielos la vida de los mortales y la historia futura de las naciones: esta supersticion fué tomada de los Asirios y Babilonios, y aun queda un resto de ella en lo que el vulga llama leer el signo de los hombres.

P. Cuál es el sistema de los Maniqueos?

R. Los Maniqueos admitian dos principios ó seres supremos, independientes y autores el uno de cuanto bueno hay en el mundo, y el otro de todo lo malo que en él se nota: segun este sistema el hombre obra el bien porque es irresistiblemente impelido á ello por el principio bueno, y el mal porque irresistiblemente es arrastrado á obrar por el principio malo.

P. Cómo exponen su sistema los Filósofos que niegan al hombre la libertad porque le ven siempre dirigirse adonde le llama el mayor bien?

R. Estos Filósofos advirtieron que el hombre no es libre para amar el bien en general, que todos deseamos ser felices y amamos el bien con un amor voluntario y espontáneo, pero irresistible: advirtieron también que en todas nuestras operaciones tiene una gran parte el amor al objeto hácia donde ellas se dirigen, y confundiendo este amor resistible con el invencible que nos arrastra al bien en general, miraron los motivos porque obramos como un peso que nos lleva hácia los objetos, y de aquí concluyeron que el bien y el placer que su posesion causa, eran no solo el motivo de nuestras acciones, sino también la fuerza que nos atrae y nos impele con tanta necesidad que no nos es dado resistir.

P. En qué consiste la dificultad de explicar la naturaleza del libre albedrío, y cuál es la causa de la oscuridad en que se halla envuelta esta materia?

R. La dificultad de explicar la esencia de la libertad y la oscuridad que en sí lleva esta cuestion, nace:

1.º De que en nuestras acciones hay unas que son necesarias, otras que se ejecutan por instinto, y otras en fin que se practican libremente, y es comun confundir las unas con las otras por fijar la atencion solamente en las dos primeras.

2.º La segunda y principal causa que hace difícil la explicacion de lo que es la libertad, consiste en que esta es una de aquellas cosas que se conocen porque se sienten, es una verdad de sentimiento, y por lo tanto difícil de explicar como todas las de su clase: y así, v. g. si tratásemos de explicar á un cie-

go de nacimiento qué cosa es el color anaranjado ó de darle una idea de la luz, todos nuestros racionales serían inútiles, y solo abriendo sus ojos á la luz podríamos darle idea de lo que esta es, y solo presentándole una naranja podremos darle idea del color anaranjado. Del mismo modo, solo sintiendo la libertad ó el poder que yo tengo para dejar de hacer lo que estoy haciendo, es como puedo estar cierto de la libertad que me hace digno de recompensa cuando obro bien, ó de castigo cuando obro mal.

P. Es imposible explicar la libertad ó discurrir acerca de ella?

R. Aunque la libertad sea una verdad de sentimiento, con todo nó es imposible discurrir acerca de ella, y demostrar su existencia: pues á la manera que dos hombres que hayan perdido la vista pueden discurrir acerca de la luz y de los colores que antes vieron, del mismo modo el hombre puede hacerlo acerca de la libertad que todos sienten, y fijar su naturaleza.

P. En qué consiste la libertad?

R. La libertad consiste en la facultad que tiene el hombre de determinarse á obrar por su propia eleccion.

Hay en el hombre ideas, sentimientos, deseos é impulsos que no somos libres de experimentar, los sentimos indeliberadamente, y en algunas ocasiones hasta nos arrebatan la facultad de obrar lo contrario de aquello á que nos impelen: tales son entre otros los primeros é indeliberados impulsos de las pasiones que sentimos sin querer, y que á



veces de tal suerte perturban nuestra razon é inflaman nuestra voluntad, que no dejan lugar á la eleccion para obrar, que es la que constituye la esencia de la libertad.

Otros objetos hay que sin violentar nuestra razon la atraen con tanta fuerza de deleite que nos llevan hácia ellos espontánea pero irresistiblemente, sin violencia pero sin eleccion para lo contrario: tales son el amor á nosotros mismos, el deseo de nuestra felicidad, el sumo bien, en una palabra, al cual buscamos sin libertad para lo contrario, porque nuestra voluntad se dirige esencialmente hácia lo bueno, como el entendimiento hácia lo verdadero; y así como éste, manifestada la verdad y brillando su luz en nuestra alma, no puede menos de asentir á ella, así nuestra voluntad no puede dejar de caminar hácia el bien en general.

○ Pero hay objetos que de tal suerte están sujetos á nuestra voluntad que podemos elegirlos ó no elegirlos, así pues, nadie duda, v. g. que un hombre que tenga expedito el uso de sus brazos puede moverlos si quiere ó dejarlos en reposo si esta es su voluntad: *en esta facultad de querer ó no querer, de elegir ó no elegir, consiste la libertad.*

○ P. Por cuántos géneros de pruebas podrá manifestarse la existencia de nuestra libertad.

○ R. Por dos, directas las unas é indirectas las otras: las primeras son las que se deducen del sentido íntimo y de la fe del género humano; y las segundas son sacadas de los absurdos que se siguen de la opinion contraria.

P. Cómo se prueba por el sentido íntimo que el hombre es libre?

R. De la manera siguiente: Yo existo, y de mi existencia no tengo otra prueba que el sentimiento de ella, es decir, la voz del sentido íntimo que me dice «*tú existes*»: luego si debo creer á esta voz cuando me asegura de mi existencia, tambien deberé creerla cuando me avisa la manera con que existo y obro: ahora bien, el sentido íntimo me dice que hay acciones para cuya ejecucion medito primero y determino despues y últimamente obro, conociendo que solo me basta querer lo contrario para dejar de obrar: donde hay meditacion, deliberacion, eleccion y facultad de hacer lo contrario hay libertad: *luego en el hombre existe libertad, porque en él hay los principios que la constituyen.*

Objecion El hombre cuando obra, lo hace por algun motivo que á ello lo impele y atraido por algun deleite, y solo obra lo contrario cuando en ello encuentra mas placer, ó alguna razon para variar su determinacion; luego el placer y la razon por que obramos son los que nos arrastran en todas nuestras acciones.

R. Es cierto que el hombre obra siempre por algun motivo y porque en ello encuentra deleite; pero ni la razon porque obra, ni el deleite que le atrae destruyen la libertad en las acciones humanas:

1.º El motivo por que obra el hombre no destruye la libertad, antes por el contrario la perfecciona, porque siendo el hombre racional no puede obrar sino por algun fin: y en el momento en que no se pro-

pusiera fin alguno en sus acciones obraria como irracional, y por consiguiente sin libertad: así vemos que los locos no son libres en las acciones á que les arrastra su locura, porque obran sin fin, sin motivo y sin conocimiento, por lo cual carecen de libertad: luego el obrar con motivo y por algun fin, no destruye la libertad: así pues un *motivo* no es un peso que nos arrastre, como el que se coloca en el platillo de una balanza: es una idea, una razon para obrar, y por poderosa que sea la razon de una accion, no es la accion misma: luego el motivo de obrar no destruye la libertad.

2.º Tampoco la destruye el placer que experimentamos al obrar y que nos sirve de atractivo para ello: porque este placer no nos arrastra indeliberadamente y sin eleccion de nuestra parte, sino que dejándonos ver razones de bien en el objeto contrario, dan lugar á la eleccion, y por consiguiente á la libertad: así pues cuando el atractivo del placer no deja lugar á la deliberacion, y cuando perturbada nuestra razon no ve motivos de bien en el objeto contrario al que somos arrastrados, en este caso no hay libertad, no hay consentimiento en la accion que ejecutamos: así sucede cuando experimentamos los primeros ímpetus de las pasiones: la ira v. g. nos propone como dulce y deleitable la venganza, y en sus primeros ímpetus hasta conmueve nuestro cuerpo, y nos impele á señales exteriores que son como el principio del acto de vengarnos: en este caso, mas bien sentimos que consentimos; pero cuando pasado el primer ímpetu de la pasion, sucede la reflexion aun-

que ligera, y conocemos que la venganza es un crimen, entonces miramos como cosa buena el abstenernos de ella; en este caso si nos vengamos ya somos libres porque elegimos, y por consiguiente somos criminales en la venganza.

P. Hay algun ejemplo por donde pueda declararse que obrando con motivo y con deleite somos libres en obrar?

R. Pueden citarse tantos ejemplos cuantas son las acciones libres que ejecutamos; y así cuando me paseo lo hago porque conozco y quiero esta accion como útil y deleitable; mas al ejecutarla siento en mí el poder y facultad de no hacerla, y que con solo querer lo contrario cesaria de pasearme: y así puedo asegurar que me pasearé ó no me pasearé, que levantaré y moveré mi brazo ó le dejaré en reposo.

P. Pero no es cierto que cuando dejamos de pasearnos v. g. es porque así lo queremos impulsados por el placer de obrar lo contrario á lo que antes hacíamos?

R. Cierto es que no podemos hacer lo contrario á lo que actualmente practicamos, sin que nuestra voluntad se determine á ello; pero esta es una condicion sin la cual obramos, mas no una fuerza que nos obliga á obrar; así que, yo no puedo ejecutar una accion libre sin querer, pero nadie me obliga á querer, y por consiguiente quiero y obro con libertad.

P. Hay alguna otra prueba por donde pueda probarse la libertad del hombre?

R. Sí, y está tomada del testimonio universal

del género humano: se expone de la manera siguiente:

Los hombres de todas las edades y países, sea cual fuere su condicion, han deliberado y elegido antes de obrar, han dirigido sus miradas á lo futuro, y establecido penas para los delincuentes y premios para los buenos; luego estaban persuadidos de que el hombre goza de libertad, pues de lo contrario no hubieran deliberado para elegir, ni pensado jamás en lo futuro, ni menos hubieran establecido penas y premios para castigar ó recompensar las acciones de los hombres; luego el género humano ha vivido siempre en la persuasion de que sus individuos están dotados de libertad: el sentimiento universal del género humano, cuando se trata de asegurar lo que todos sienten y ven en sí mismos, es argumento de verdad; luego en el hombre hay libertad.

P. Cuáles son las pruebas indirectas por donde se manifiesta que el hombre es libre?

R. Las que se toman de los absurdos y monstruosas consecuencias que se deducen de la opinion contraria; y á la verdad, si el hombre no es libre en obrar, no hay diferencia alguna entre el malvado y el virtuoso, pues ambos son impelidos á obrar por una fuerza irresistible; ni el primero experimentaria remordimientos, porque éstos nacen de la conviccion que tenemos de poder obrar lo bueno que omitimos y dejar de hacer el mal que ejecutamos: además si no somos libres no hay diferencia alguna entre el vicio y la virtud; y el que castigase al homicida y premiase al bienhechor de la humanidad, sería tan insensato

como el que premiara á un árbol porque su sombra refrigeró al cansado caminante, ó castigase una piedra porque le habia servido de tropiezo: luego si hemos de evitar estas absurdas consecuencias, es forzoso admitir en el hombre la facultad de elegir, que es la que constituye la libertad.

Objecion.—Aunque el hombre no sea libre, no por esto deja de haber distincion entre la virtud y el vicio, pues virtud será siempre todo lo útil y vicio todo lo perjudicial al hombre y á sus semejantes.

R. Para que una accion sea virtuosa ó criminal no basta que sea útil ó perjudicial: se necesita algo mas, y es la libertad; pues si lo primero bastase podríamos, como dice un célebre escritor (Frayssinous), llamar virtuoso á un campo fértil que se cubre de ricas mieses, porque es utilísimo; y criminal á un torrente desbordado que devasta los campos, porque es perjudicial; lo cual es un absurdo: así pues la idea del crimen y de la virtud es inseparable de la idea de libertad. Si un enfermo en el delirio de la calentura y el demente en un acceso de furor cometen un homicidio, veremos en esto una desgracia, una cosa perjudicial; no un crimen.

P. Qué pensaremos de los Filósofos que han negado la libertad?

R. Que sus sistemas nacen de la corrupcion del corazon que quisieran no ver despedazado por los remordimientos; pero que no están íntimamente persuadidos de que no son libres, pues se les ve obrar como hombres dotados de libertad: sus sofismas podrán oscurecer algun tanto la verdad que afectan desco-

nocer, y disputarán, como los Pirrónicos lo hacen, acerca de su existencia; pero á la manera que éstos obran como si estuviesen convencidos de que existen, así los otros obrarán siempre como el que mas persuadido esté de la libertad del hombre, declamarán contra el vicio y darán alabanzas á la virtud; y así lo hacen en verdad: prueba de que no están convencidos de la certeza de su sistema.

LECCION VI.

DE LA ESPIRITUALIDAD DEL ALMA.

P. Qué se entiende por el nombre de *Espíritu*?

R. *Una sustancia inmaterial que siente, piensa y quiere.* De esta definicion aparece que la palabra *Espíritu* no es vacía de sentido, ni significa solamente una mera negacion; con ella se declara que el *Espíritu* es un ser activo y pasivo, que se da razon de sus pensamientos y deseos, de lo que hace y de lo que padece.

P. Tenemos idea del *Espíritu*?

R. Aun quando no tengamos del *Espíritu* una idea tan completa que comprenda todas las parciales de que se compone, con todo tenemos las que bastan para conocer su existencia y aquello en que su naturaleza se diferencia de la de los cuerpos; de lo contrario no podríamos afirmar ni negar la existencia de los *Espíritus*, ni discurrir acerca de ellos; pues la afirmacion, la negacion y el discurso supo-

nen la idea del objeto acerca del cual discurrimos, ó cuya existencia afirmamos ó negamos.

P. Qué cosa es el Alma humana?

R. El Alma humana puede definirse *una sustancia espiritual destinada á dirigir las operaciones del hombre*: de aquí es que los Materialistas como no admiten esta sustancia inmaterial que siente, piensa y quiere, atribuyen estas operaciones á las diversas modificaciones de la materia.

Para ellos nuestra Alma no es un ser, sino una simple facultad de nuestra organizacion ó mas bien nuestra organizacion misma; y segun su sistema las operaciones de la inteligencia y de la voluntad se hallan confundidas en su origen con los otros movimientos vitales, como son la circulacion de la sangre, la secrecion &c.

El cerebro es á las sensaciones lo que el estómago á los alimentos, y así como éstos se trasforman en el estómago y pasan á ser sangre, linfa &c., así las sensaciones al llegar al cerebro se trasforman en ideas (*).

Por esto los Materialistas definen al hombre *una masa organizada y sensible que recibe su impulso de todo lo que la rodea y de sus necesidades*.

Los Espiritualistas, por el contrario, reconociendo el Alma humana como el principio de donde

(*) Cabanis, *Rapports du Physique et du moral de l'homme*. tom. 1, pág. 132.

nacen nuestras sensaciones, pensamientos y deseos, miran al hombre como *una inteligencia servida por órganos* (*).

P. Cómo se impugna el sistema de los Materialistas?

R. Para impugnar la doctrina del Materialismo basta demostrar que el principio activo de nuestros pensamientos y deseos no es el resultado de nuestra organizacion, sino un ser espiritual que llamamos *Alma* porque anima y dirige nuestro cuerpo.

P. De qué modo demostraremos la espiritualidad de nuestra Alma?

R. Para manifestar que el Alma humana es un ser espiritual, haremos las siguientes reflexiones:

1.^a El efecto debe ser de naturaleza semejante á la causa que lo produce: luego lo que es de naturaleza espiritual no puede ser producido, ni nacer de un principio material: nuestros pensamientos y deseos son espirituales; luego espiritual debe ser el principio de donde nacen; este principio es el que conocemos con el nombre de Alma humana; luego *el Alma humana es espiritual*.

2.^a El pensamiento es activo; la materia es pasiva; extensa ésta é inextenso aquel; la materia tiene color y figura; y de estas propiedades carece el pensamiento: últimamente, la materia es divisible y el pensamiento no lo es; porque ó no existe ó existe

(*) Bonald, *Investigaciones filosóficas*, tom. 1, cap. 5 y 6.

entero: luego la materia y el pensamiento tienen propiedades tan opuestas, que de la una se afirma lo que se niega del otro.

Ahora bien: cuando de un ser se afirma lo que se niega de otro, es necesario concluir que ellos se diferencian en especie y son de contraria naturaleza; luego el pensamiento y la materia son de contraria naturaleza; la naturaleza contraria á la de la materia es la del Espíritu: luego el pensamiento es espiritual: si el pensamiento es espiritual debe serlo el Alma humana que lo produce: luego *el Alma humana es espiritual*.

5.^a El Alma no solo siente y piensa sino que tambien compara y juzga: no le sería posible comparar y juzgar si no tuviese un conocimiento simultáneo de los diversos objetos que compara entre sí para juzgar acerca de ellos: este conocimiento simultáneo no puede verificarse en un ser material; luego *el Alma humana no es material, luego es espiritual*.

Se ha dicho que un ser material no puede tener un conocimiento simultáneo de los varios objetos que el Alma compara y acerca de los cuales juzga: y para convencernos de esta verdad hagamos la siguiente reflexion.

Si el Alma humana fuese material tendria partes. «Supongamos por un momento, dice un Filósofo, que «son dos: demos que yo oigo á un hombre que me «habla, y al mismo tiempo veo su figura, fisonomía &c.: cada parte de mi Alma experimentaria sin «duda una distinta sensacion (correspondientes á las «diversas impresiones hechas por los órganos de la

«vista y del oído), pero la una parte no experimentaría la sensación de la otra: por consiguiente si cada «parte no percibe más que un objeto, no podrá compararlo con el otro» (*): luego un ser material no puede tener aquel conocimiento simultáneo que se necesita para comparar y juzgar.

P. Podrá aclararse esto con algún ejemplo?

R. Con el siguiente ejemplo se expone mejor esta doctrina:

Si el Alma fuese material, las diversas impresiones hechas en ella por los sentidos, serían como las diversas imágenes representadas en cada una de las lunas de un espejo que tuviese muchas faces: suponemos que este espejo fuese capaz de conocer las diversas imágenes que en él se representan: la parte ó face donde se copiase la imagen de un hombre, v. g. no tendría noticia de la imagen de un árbol que se representase en otra, y por consiguiente no podría comparar estas imágenes entre sí, ni juzgar acerca de la diferencia que hay entre el hombre y el árbol.

Así también el Alma humana, si fuese material no tendría de los objetos aquel conocimiento que se necesita para compararlos entre sí y juzgar acerca de ellos: luego la comparación y el juicio serían imposibles si nuestra Alma fuese material: vemos que compara y juzga, luego *no es material*; luego *el Alma humana es espiritual*.

(*) Feller: *Cat. filos.*, tom. 2.º, pág. 21.



P. Con qué argumentos intentan los Materialistas combatir la espiritualidad de nuestra Alma?

R. Para negar esta verdad presentan los Materialistas varias objeciones que bien examinadas se reducen á estas dos :

1.^a Exponer las diversas modificaciones de que es susceptible la materia para preguntar despues, si acaso será posible que en alguna de ellas llegue á ser capaz de pensamiento.

2.^a Exagerar la influencia que el cuerpo tiene sobre nuestra Alma, para inferir que ésta y nuestra organizacion son una misma cosa.

P. Qué verdades conviene tener presentes para responder las objeciones de los Materialistas?

R. Para desvanecer todos los sofismas con que se intenta inclinarnos á negar la espiritualidad de nuestra Alma, basta no olvidar :

1.^o Que por muchas modificaciones que reciba la materia, jamás dejará de ser extensa ; y como *extension y pensamiento son ideas incompatibles*, jamás podrá decirse que es material nuestra Alma en quien reside el pensamiento.

2.^o Que la dependencia en que un ser se halle con respecto á otro, ni el mutuo influjo que ejerzan entre sí prueban que sean idénticos, y por consiguiente sea cual fuere la dependencia en que el Alma se halle del cuerpo, y el influjo que cada una de estas dos sustancias ejerza sobre la otra, no por eso debe negarse su existencia y distinta naturaleza.

Teniendo presentes estas dos verdades se responden fácilmente todas las objeciones de los Mate-

rialistas. Las principales son las siguientes :

1.^a *Objecion.*—Ignoramos, dicen los Materialistas, todas las propiedades de la materia ¿quién sabe si entre esas que nos son desconocidas estará la facultad de pensar?

R. Ciertó es que muchas propiedades de la materia nos son desconocidas; pero como el pensamiento es incompatible con alguna que conocemos, tenemos sobrados motivos para asegurar que la materia es incapaz de pensar: de lo contrario sería necesario afirmar que en los seres existen propiedades contradictorias y que de ellos se afirma y niega una misma cosa.

A la manera que podemos asegurar que un círculo no es cuadrado aun cuando no conozcamos todas las propiedades de cada una de estas figuras, así tambien podemos asegurar que la materia es incapaz de pensamiento aun cuando nos sean desconocidas algunas de sus propiedades, porque sabemos que ella es extensa y que *extension y pensamiento son cosas incompatibles.*

2.^a *Objecion.*—La materia inerte no es la materia organizada: en este último caso puede tener propiedades de que carece en el primero. Así como de la mezcla de muchas sustancias se obtienen resultados que no hubiera dado cada una de ellas aisladamente, así de la organizacion puede resultar el pensamiento y las demás operaciones que atribuimos al Espíritu.

R. La organizacion no es mas que la distinta disposicion de la materia y sus diversas modificacio-

nes; pero como éstas no varían su naturaleza, con la que es *incompatible el pensamiento*, de aquí es que jamás podrá ser éste el resultado de la organizacion.

«Reunid, dice Frayssinous (*), una multitud de ciegos, dadles todas las combinaciones posibles, y jamás resultará un hombre con vista, porque en ninguno de ellos se halla aptitud para recibir por su combinacion con los otros las impresiones de la luz; del mismo modo es imposible que de la combinacion de partes que no piensan, resulte nunca un ser pensador” (**).

Instancia.—P. No podrá decirse que las impresiones hechas en los sentidos conmueven los nervios, que por el conducto de éstos llegan aquellas al cerebro, el que ejerciendo su accion sobre las impresiones recibidas las trasforma en ideas, pensamientos y deseos?

R. Así lo dicen los que intentan hacer del cerebro una máquina de pensar; pero esta teoría es ab-

(*) Discurso sobre la espiritualidad del Alma.

(**) «A los mejores ingenios, dice Bonald, parece absurdo y contradictorio que la organizacion tan pasiva y débil como es, sea causa única de las mas vivas acciones; que estas partes de *carne y sangre*, lleguen á ser por la relacion en que están, ó mas bien por su *justa posicion* en un cierto órden, pensamiento, juicio, voluntad, imaginacion y memoria: esta estructura de un dia, que alcanza con el pensamiento hasta la antigüedad mas remota, ó se lanza en el porvenir mas lejano; este punto que mide el espacio!.... esta fraccion que calcula lo infinito!.... este átomo que abraza el Universo!....” (*Investigaciones filosóficas*, cap. 9, cuyo título es: *Que el Alma no es el resultado de la organizacion corporal*).

surda, porque las impresiones hechas primero en los órganos exteriores, despues en los nervios y últimamente en el cerebro, no son mas que vibraciones, mudanza de partes materiales, movimientos y nada mas; y los movimientos no son sensaciones, pensamientos y deseos.

Además, aun cuando fuese cierto que al llegar al cerebro las impresiones se convierten en ideas, podemos preguntar: ¿quién recibe esas ideas? ¿quién las siente? ¿Un ser material? No puede ser, porque el sentir y el pensar son cosas incompatibles con la materia: luego debe ser espiritual el sujeto que en nosotros siente y piensa (*).

3.^a *Objecion.*—Las facultades intelectuales, los conocimientos y deseos del hombre se desarrollan y aumentan sucesiva y proporcionalmente con nuestra organizacion: cuando esta es débil, lo son tambien los esfuerzos de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad; y cuando aquella está formada y robusta, el hombre conoce, piensa y quiere con mas fuerza y

(*) No puede decirse que las sensaciones se producen en los órganos exteriores; estos solamente reciben las impresiones, que transmitidas al cerebro, son causa ocasional de la sensacion, la cual se verifica en el alma, pero nó en parte alguna del cuerpo, por blanda y sutil que quiera suponérsele; porque la sensacion es un fenómeno simple, que se produce con mayor ó menor energía, pero en el cual no se hallan ni pueden concebirse partes; luego no está ni aun en el cerebro, que aunque blanda es una sustancia compuesta. *Arboli. Compendio de filosofia tomo 1.* En esta obra que hemos leído despues de hecha la primera edicion de estas lecciones, se encuentra probada con mucha claridad y solidez la espiritualidad del alma humana: merece consultarse.

prontitud: todo esto indica que el pensamiento y los deseos del hombre con las demás operaciones del entendimiento y la voluntad, son el resultado de la organizacion.

R. Cierta es que el hombre adquiere muchos conocimientos por medio de los sentidos, y que á proporcion que éstos se perfeccionan ó deterioran, se facilitan ó suspenden nuestras operaciones intelectuales ó morales; pero esto solo prueba que entre nuestro cuerpo y nuestra Alma hay una union tan íntima, que á las impresiones hechas en nuestros sentidos corresponden muchas veces los pensamientos y deseos de nuestra Alma, así como en otras ocasiones á estos deseos y pensamientos se siguen movimientos en nuestro cuerpo: y por la misma razon que de esto último no debe inferirse la no existencia del cuerpo, así tampoco lo primero es motivo para negar la existencia del Alma; y esto por varias razones:

1.^a Porque la dependencia en que un ser está de otro no prueba la identidad de su naturaleza. Así como un lente y quien de él necesita para ver no son una misma cosa ni de una misma naturaleza, así tampoco lo son los ojos y el Alma que por ellos percibe sensaciones é ideas.

2.^a Aunque el Alma adquiere muchos conocimientos por medio de los sentidos, y aunque el entorpecimiento de estos como que enerva la accion de aquella, no por esto puede decirse en todo rigor que el Alma crece, se robustece y debilita en proporcion del cuerpo: ella tiene su ser y su inteligencia independiente de la organizacion, aunque ésta sea el me-

dio por donde aquella adquiere y comunica muchas ideas: á la manera que una luz brilla por sí aun cuando se halle colocada en un vaso que no sea diáfano, y comunique su luz á proporcion que aquel se haga trasparente, así tambien el Alma tiene su existencia propia, aun cuando necesite de los sentidos para manifestar sus operaciones y recibir algunas modificaciones en su ser. En una palabra, decir que el Alma es la organizacion, vale tanto como decir que el instrumento que suena es el músico que le hace sonar.

3.^a Por último: no es tan general que no admita algunas excepciones la proporcion entre el desarrollo de nuestra inteligencia y el de nuestros órganos, ni tanta la dependencia en que de éstos se halla aquella que no obre muchas veces por sí, hasta suspendiendo la accion de los sentidos. Así vemos que muchos hombres manifiestan en la ancianidad una grandeza de Alma y una elevacion de pensamientos que no se hallan en la edad viril; que en muchas ocasiones se entregan los hombres á una muerte voluntaria, venciendo su voluntad la repugnancia con que los órganos se prestan á este doloroso sacrificio; y que en otras, finalmente, el hombre siente en sí la existencia de un ser distinto de la materia que se recoge dentro de sí mismo, medita, se abstrae completamente de los sentidos, les impone silencio y obra independientemente de su organizacion: todo esto prueba que ésta no es nuestra inteligencia, ni tanta la dependencia en que se halla nuestra Alma con respecto al cuerpo, que no obre por sí misma lo bastante para creer que

ella es una sustancia distinta de la materia (*).

P. Es tan difícil creer que la materia piensa, como admitir la acción mutua entre ésta y el Espíritu?

R. No: porque lo primero es absurdo; lo segundo no lo es, aunque no sea fácil explicar la manera en que el Alma y el cuerpo obran entre sí. Para creer que la materia piensa, es necesario unir ideas tan incompatibles como son la extensión y el pensamiento: para admitir el mutuo influjo del Alma y el cuerpo, basta consultar el sentido íntimo, la razón y la experiencia.

El sentido íntimo nos dice que en cada uno de nosotros hay un ser que es activo y pasivo, que siente, piensa y quiere: la razón nos advierte que este ser es un Espíritu, y la experiencia nos acredita que entre éste y nuestro cuerpo hay una mutua comunicación de operaciones.

Es cierto que ignoramos la manera en que el Alma y el cuerpo obran entre sí: se nos oculta el lazo misterioso que uniendo estas dos sustancias forma el *yo* personal que constituye un individuo de la especie humana; mas esta ignorancia no es un motivo para negar la existencia de aquella unión, ni el creerla es un absurdo como lo sería el conceder á la materia la facultad de pensar.

(*) Léase todo el cap. 9 ya citado del tomo 1.º de las *Investigaciones filosóficas* de Bonald: en él hay mucha luz para ver con claridad que nuestra Alma no es el resultado de nuestra organización.

Concluyamos. Hay en el hombre una sustancia espiritual que recuerda lo pasado, conoce lo presente y adelanta el porvenir: ella ennoblece nuestro ser y su grandeza brilla en la dignidad de nuestra frente, en la majestad de nuestro semblante, y en ese sublime mirar con que el hombre aparece como el Rey de la Creacion, dominando por su inteligencia á todas las criaturas, y extendiendo sobre ellas su brazo en señal del imperio que ejerce en el Universo. En vano una filosofía abyecta intentará confundirle con los brutos, arrojándole del trono donde le ha colocado la mano del Criador: una voz mas fuerte que todos los sofismas y mas alta que la gritería de las pasiones, la voz de la razon, recordará al hombre la grandeza de su Alma, y el hombre agradecido humillará su frente hasta confundirla con el polvo, para bendecir al Señor de quien recibió tanta grandeza y tanta dignidad, y que así se dignó elevarle sobre todas las criaturas.

LECCION VII.

De la Vida Futura: Eternidad de sus premios y penas.

P. El Alma humana perece juntamente con el cuerpo que animaba?

R. No: porque *ella es inmortal*; esta proposicion se demuestra de la manera siguiente:

Ningun ser puede perecer sino por destruccion ó por aniquilamiento; es decir, ó porque se descomponga separándose sus partes las unas de las otras, ó



porque desaparezca enteramente volviendo á la nada de donde salió.

Ahora bien, nuestra *Alma es un Espiritu*, luego no tiene partes; luego por la descomposicion de éstas no puede perecer; luego *es inmortal* por su naturaleza, y vivirá siempre, á no ser que se aniquile, lo cual no puede afirmarse por varias razones:

1.^a Porque no hay motivo para asegurar que el Alma se aniquile despues de separada del cuerpo: éste y los demás seres que dejan de ser lo que eran, perecen porque se descomponen, mas no se aniquilan; se modifican sus partes, y se distribuyen acá y allá, cada una segun su distinta naturaleza, pero no dejan ellas de existir; por manera que la muerte es la descomposicion, pero no el aniquilamiento de los cuerpos: tal es la regla general y constante á que están sujetos, desde el átomo hasta el hombre, todos los seres de la naturaleza; ninguno de ellos se aniquila; luego para asegurar que el Alma está exenta de esta ley general y que ella se aniquila era necesario presentar las pruebas de esta excepcion; las pruebas no existen: luego es una temeridad asegurar que el Alma nuestra perece por aniquilamiento: tampoco puede perecer por disolucion: luego *el Alma humana es inmortal* (*).

2.^a Siendo nuestra Alma inmortal por su naturaleza no puede perecer sino porque la aniquilase

(*) Fenelon, *Lettres sur la Religion*, lett. 2, chap. 2.

Dios, cuyo poder es el único bastante para volver á la nada los seres que de ella sacó en fuerza de su palabra. La idea que debemos tener de la sabiduría, bondad y justicia de Dios, no nos permite creer que este ejercite su poder en aniquilar nuestra Alma: luego *ésta es inmortal*.

P. Por qué la sabiduría, bondad y justicia de Dios impiden que éste aniquile nuestra Alma?

R. Se ha dicho que la sabiduría, bondad y justicia de Dios no le permiten aniquilar nuestra Alma, y esto por las siguientes razones:

1.^a Dios concedió al hombre inteligencia para distinguir el bien del mal moral, y libertad para elegir entre el uno y el otro, todo esto con el fin de que por sus acciones mereciese premio ó castigo: luego si no hay un órden de cosas en que el hombre reciba el premio ú el castigo que hubiere merecido, la inteligencia y la libertad son dotes inútiles; no llenan el fin para que fueron concedidos.

Ahora bien, si Dios aniquila nuestra Alma despues de la muerte del cuerpo, no hay premio para el bueno ni castigo para el malo, y el hombre perece como los otros seres que carecen de la libertad é inteligencia: luego estas dotes concedidas por Dios al hombre son inútiles si aquel aniquila nuestra Alma: no es propio de un ser sabio dotar á sus criaturas con facultades inútiles: luego ó debemos negar á Dios su infinita sabiduría ó creer que no aniquila nuestra Alma, sino que la conserva para que recibiendo el premio ú el castigo que por sus obras mereciere, llene el fin que Dios se propuso cuando la dotó de intelligen-

cia y libertad: luego *si Dios es sabio no aniquilará nuestra Alma.*

2.^a Un *ser bueno* jamas privará sin motivo á sus criaturas de la felicidad que desean y tienen merecida, y de la cual no gozarán si el Alma es aniquilada cuando el cuerpo es destruido.

3.^a Tampoco un *ser justo* puede ser indiferente á la virtud y al vicio, ni igualar al bueno con el malo, aniquilándolos á todos sin premiar al uno y castigar al otro.

Luego la idea que tenemos de la sabiduría, bondad y justicia de Dios nos impide creer que éste aniquile nuestra Alma.

Corolario.—Luego *el Alma humana es inmortal.* Al separarse de nuestro cuerpo comienza para ella una nueva manera de existir que conocemos con el nombre de vida futura, en la que el justo recibirá el premio cumplido de sus virtudes, y el pecador sufrirá el castigo que merece por sus delitos.

P. Cómo se demuestra la existencia de la vida futura?

R. Para convencernos de la vida futura basta hacer las siguientes reflexiones:

1.^a Dios es justo; luego debe premiar al bueno y castigar al malo; éste no es castigado ni aquel premiado en esta vida; luego debe haber otra donde se cumpla la divina justicia.

2.^a Todos los pueblos han honrado las cenizas de los muertos en testimonio de su creencia en la vida futura: todos han creído la existencia de un lugar destinado para el eterno castigo de los malos, y otro para

el eterno premio de los buenos : examinemos el origen de esta creencia. = ¿Lo serán las pasiones? = No : porque éstas no inspiran doctrinas que les son contrarias y les sirven de freno, y por cierto que no es endeble el que les impone la creencia en la vida futura. = ¿Será ésta hija de las preocupaciones? = No : porque no las hay universales y constantes. = ¿Será la ilusion de los sentidos la que nos haga creer en la inmortalidad de nuestra Alma y en la vida porvenir? = Tampoco, porque nada de lo que percibimos por los sentidos nos enseña la inmortalidad, antes por el contrario la destruccion de cuanto nos rodea debiera tentarnos á creer que todo acababa con la muerte : luego la creencia en la vida futura no trae su origen de las pasiones, ni de las preocupaciones, ni de la ilusion de los sentidos : estas tres son las fuentes de nuestros errores, luego la creencia en la vida futura no es un error, sino una verdad que el hombre conoce por medio de la razon, que su corazon presiente ó que inspirada al primer hombre ha llegado hasta nosotros por una no interrumpida tradicion : de lo contrario es inexplicable ese universal testimonio del género humano acerca de un asunto tan importante como la existencia de la vida futura.

Luego despues de esta vida mortal hay otra inmortal donde la virtud sea premiada y el vicio castigado.

Objecion. = El principal fundamento en que descansa la creencia en la vida futura, es la necesidad de admitir un órden de cosas en que la virtud sea premiada y castigado el vicio ; pero ¿no es cierto que aquella encuentra su recompensa en la paz de con-

ciencia que goza el justo en esta vida, y que el crimen es castigado con los remordimientos que despedazan al pecador? Luego no es necesario admitir otra vida donde la virtud sea premiada y el vicio castigado.

R. Cierto es que los remordimientos son un castigo, y la paz del Alma un premio; pero esto no basta para negar la existencia de la vida futura suponiendo cumplida la justicia divina:

1.º Porque ésta debe castigar los crímenes con una pena proporcionada á su gravedad, y los remordimientos no lo son á la malicia del pecado, porque ésta es infinita y aquellos no.

2.º Lo que mas atormenta á los malos es el temor de las penas que les esperan en la vida futura; quitado éste, poco inquietarian al malvado los remordimientos, y por consiguiente careceria de pena, si ellos son la única con que se castigan los delitos.

3.º Los remordimientos se adormecen y hasta se apagan, y en este caso quedará sin castigo el pecador con solo desentenderse de los clamores de la conciencia.

4.º Si los remordimientos fuesen el único castigo del crimen, el suicidio, que es uno de los mayores delitos, quedaria impune.

Luego *los remordimientos no son la única pena del crimen: ni ella basta para creer satisfecha la divina justicia.*

Tampoco la paz del Alma es la única y bastante recompensa de la virtud:

1.º Porque el premio debe ser proporcionado al

mérito, de suerte que reciba mas quien trabaja mas: y como la paz del Alma es comun á todos los justos, tanto á los que practican virtudes menos penosas, como á los que cumplen con otras mas difíciles á cuya práctica no están todos obligados, quedarian éstos sin el mayor premio de que se han hecho dignos, si la tranquilidad del Alma fuese la única recompensa de la virtud.

2.º El malvado duerme á veces tranquilo en el crimen, mientras el justo vela y trabaja de continuo para vencer los obstáculos que se oponen á la práctica de la virtud.

3.º Últimamente, si para la virtud no hubiese mas premio que la tranquilidad de la conciencia ¿dónde recibirian su recompensa los que practican la mas heroica de todas las virtudes, la de sacrificar su vida antes que faltar á sus deberes?

Luego *la tranquilidad del Alma no es la única recompensa de la virtud*, así como los remordimientos no son el único ni el digno castigo del crimen. Luego despues de esta vida debe haber otra donde Dios ejerza cumplidamente su justicia premiando la virtud y castigando el vicio: de lo contrario deberia decirse que en Dios no hay aquella justicia que sirve de adorno á muchos de los mortales.

Objecion 2.ª = Los juicios de Dios son desconocidos á los hombres, luego no podemos afirmar que Dios no aniquilará nuestra Alma despues de separada de nuestro cuerpo.

R. Cierto es que los juicios de Dios son inescrutables, y sin que él se digne revelarnos sus secretos

jamás podremos penetrarlos; pero como no ignoramos que Dios es sumamente perfecto, nos es fácil conocer que no puede hacer ni omitir aquellas cosas, que hechas ú omitidas cederian en menoscabo de sus perfecciones: por esta razon no dudamos asegurar que Dios tiene señalado en la vida futura un lugar de premio para los buenos y otro de castigo para los malos, pues de lo contrario faltaria su justicia que es una de las perfecciones del Ser Supremo.

Eternidad de las penas y premios.

P. Tendrán fin los castigos de los malos en la vida futura?

R. No: porque *serán eternos*: para demostrar esta verdad haremos el siguiente raciocinio. La pena debe ser proporcionada al delito, por manera que la gravedad del uno es la medida de la gravedad de la otra. El pecado es de una gravedad y malicia infinita atendido el Ser á quien con él se ofende, cual es Dios, merece por lo tanto una pena infinita; ésta no puede serlo por su intensidad; luego debe serlo por su duracion: una duracion infinita es una duracion eterna; luego *eternas son las penas con que los malos son castigados en la vida futura.*

Objecion.— Toda la fuerza de la prueba anterior consiste en presentar el pecado como de una gravedad infinita, lo cual no parece cierto, porque siendo obra del hombre debe llevar el carácter de limitacion que tienen todas nuestras acciones.

R. Cierto es que el pecado es finito si en él solo

se considera la accion con que se comete y la persona que lo ejecuta; pero no lo es si se atiende á su malicia, la cual se mide por la gravedad del delito y por el objeto á quien con él se ofende. Así v. g. la accion de dar la muerte á un hombre es la misma cuando se quita la vida á un desconocido, que cuando se acaba con la de un amigo, un bienhechor, un padre; pero sería mayor el delito si quitáramos la vida á aquel de quien recibimos la nuestra, que si diéramos la muerte á otros con quienes no estamos ligados con lazos tan estrechos; y mayor pena merece el parricida, que el que comete un simple homicidio. Tan cierto es que la gravedad de la pena se mide por la del delito y la malicia de éste por la dignidad del ser á quien se ofende; luego siendo Dios un ser infinito, infinita es tambien la gravedad y malicia del pecado que contra él se comete; por lo tanto *deben ser eternas las penas con que es atormentado el pecador que muere sin arrepentimiento.*

P. Hay otra prueba para demostrar la eternidad de las penas en la vida futura?

R. La siguiente demostracion confirma esta verdad. Dios es justo; luego debe castigar al pecador mientras lo sea: el que muere en el crimen no tiene ocasion de arrepentirse; luego eternamente vive en el pecado; luego eternamente es pecador; luego eternamente debe ser castigado.

Además, si pasado algun espacio de tiempo, por largo que este fuere, Dios perdonara al pecador, y éste dejase de padecer para gozar la eterna felicidad, en este caso llegaria un momento en que la suerte

del justo y del pecador serían iguales; lo cual es inconciliable con la idea que tenemos de la infinita justicia de Dios, que debe distinguir entre el vicio y la virtud, y no igualar al malo con el bueno.

Objecion. —Dios es misericordioso: la misericordia consiste en perdonar al culpable; si las penas que éste padece son eternas, Dios no le perdona: ¿dónde está pues su misericordia?

R. Ciertamente es que Dios es misericordioso, pero no lo es que la misericordia consista en perdonar al pecador mientras abriga el pecado en su corazón y permanece obstinado contra Dios en su maldad; semejante perdón sería *injusticia* y no misericordia; ésta tiene por objeto compadecerse del pecador, darle auxilios para que se convierta, y perdonarle después de arrepentido; en una palabra, perdonar al culpable sin arrepentimiento sería *injusticia*; no perdonarle después de arrepentido, sería *inmisericordia*.

P. Si Dios es misericordioso ¿por qué castiga al pecador? y si es justo ¿por qué le perdona? ¿No son inconciliables la justicia y la misericordia?

R. Si el perdón y el castigo recayesen sobre un mismo objeto, sería una contradicción el castigar y el perdonar; pero conceder el perdón al arrepentido y castigar al obstinado no son cosas contradictorias, á la manera que el sol siendo uno y con unas mismas propiedades ablanda la cera y endurece el barro porque su acción se ejerce sobre diversos objetos, así Dios, siendo misericordioso y justiciero, no se contradice á sí mismo cuando castiga y cuando perdona; porque su justicia y su misericordia tienen distintos

objetos, aunque ambas ejerzan con el pecador, pues la una le supone arrepentido y la otra obstinado en el crimen.

P. Son tambien eternos los premios de los justos en la otra vida?

R. Sí: porque Dios no ejerce mas de lleno su justicia que su bondad: aquella la ejercita eternamente contra el malvado, luego ésta debe ejercitarse eternamente con el bueno, continuándole en posesion de la felicidad que le concedió en premio de sus virtudes.

Además, despues de la muerte no hay lugar para el crimen: luego los que mueren con la paz de los justos, permanecen siempre en la justicia; luego Dios los ama eternamente; luego no hay motivo para que les prive del premio que les concedió en recompensa de sus virtudes.

Luego eterna es la felicidad que espera al justo despues de la muerte.

¡Qué verdad de tanto consuelo para el hombre! Ella nos sostiene en las tribulaciones, nos hace llevar los trabajos de la vida, y derraman en nuestras Almas, heridas por el infortunio, un bálsamo que repara nuestras fuerzas, y nos da alientos para pelear y vencer los obstáculos que á cada paso se ofrecen á la práctica de la virtud. Como el náufrago luchando con las olas respira con mas libertad y cobra nuevos brios, y se siente inundado de alegría cuando divisa el puerto de salvacion, así el hombre justo aumenta sus fuerzas para pelear y sufrir cuando fija su vista en la eternidad, y exclama lleno de contento: «Allí es-

tá el término de mis trabajos, allí viviré eternamente feliz, reposando en el seno de Dios, hermosura siempre antigua y siempre nueva que los años no deslustran, cuya posesion no cansa y cuyos goces son inagotables!!!!”



De la Divina Revelacion.

LECCION I.

Definicion y necesidad de la Divina Revelacion.

P. Qué cosa es la Revelacion Divina?

R. La palabra *Revelacion*, segun su rigoroso significado, vale tanto como *manifestacion de alguna verdad desconocida*: por consiguiente la Divina Revelacion puede definirse: *La manifestacion de alguna verdad oculta hecha por Dios al hombre.*

Pero como Dios puede enseñar á los mortales, no solo dándoles á conocer verdades ocultas, sino tambien recordándoles otras cuyo conocimiento pudieron adquirir por la luz de la razon, ó por las relaciones históricas; de aquí es que la Divina Revelacion, tomada esta palabra en sentido lato, puede definirse: *La accion de Dios que sugiere al hombre alguna verdad.*

Al conjunto de verdades enseñadas por Dios se da tambien el nombre de *Divina Revelacion*, palabra de

Dios que ni puede engañarse ni engañarnos.

P. Dónde se contiene la Divina Revelacion ?

R. Las verdades reveladas por Dios se contienen en los libros del Viejo y Nuevo Testamento conocidos con el nombre de la Santa Biblia, y en las Tradiciones que como Divinas recibe la Iglesia de Jesucristo.

El Viejo Testamento comprende las verdades reveladas por Dios antes de la venida de Jesucristo; y el Nuevo las que se revelaron desde Jesucristo adelante.

P. Qué son Tradiciones Divinas ?

R. La Tradicion Divina es *la palabra de Dios no escrita* en los libros Sagrados é inspirados por el mismo Dios, sino trasmitida á nosotros de viva voz ó por los escritos de autores no inspirados ó por las prácticas y decisiones de la Iglesia Católica.

P. La Divina Revelacion es necesaria al hombre?

R Para responder á esta pregunta debemos recordar que una cosa puede ser necesaria, absoluta ó relativamente. Lo primero se verifica cuando sin ella es imposible alcanzar el objeto á que nos conduce : y lo segundo cuando ella facilita la consecucion de un fin que por otros medios se alcanza con mas dificultad.

Hecha esta distincion respondo : que la Divina Revelacion es *absolutamente* necesaria al hombre para alcanzar el conocimiento de las verdades sobrenaturales que exceden las fuerzas de nuestro entendimiento: tales son v. g. los misterios de la inefable Trinidad y de la Encarnacion del Verbo; el anuncio de las co-

sas futuras que no pueden preverse por cálculos humanos; el culto particular con que Dios quiere ser honrado, y otras muchas verdades que en vano buscaría el hombre con la sola luz de la razón.

Hay otras verdades cuyo conocimiento puede alcanzar el hombre guiado por la luz natural; tal es la existencia y unidad de Dios, ó por las relaciones de otros como muchas de las verdades que se contienen en los libros históricos del Viejo y Nuevo Testamento; pero como la ignorancia y las pasiones oscurecen y extravían la razón del hombre, y como en el plan de la Providencia entraba el conservar íntegra y en toda su pureza la noticia de ciertos hechos, dando á su narración el sello de una autoridad incontestable; de aquí es que la Divina Revelación es *relativamente* necesaria para conocer fácilmente ciertas verdades cuya luz se oscurece, y para poner á salvo de todo error aquellos hechos cuyo conocimiento interesa al bien de los mortales.

P. Cómo se prueba la necesidad relativa de la Divina Revelación para alcanzar el conocimiento de algunas verdades que nos enseña la luz de la razón?

R. Para conocer cuán necesaria es la Divina Revelación, para adquirir y conservar la noticia de ciertas verdades que suele alcanzar la razón humana, basta recordar la facilidad con que ésta se oscurece, y los groseros errores en que suele incurrir cuando abandonada á sí misma discurre acerca de Dios, del hombre y de la sociedad.

De esta flaqueza del entendimiento humano son buena prueba la ignorancia en que muchas naciones



viven acerca de las verdades religiosas, los groseros errores en que los Paganos cayeron al hablar de Dios, de sus atributos, de la creacion del mundo y de los deberes sociales; y sobre todo, los crueles é infames y vergonzosos sacrificios con que muchos hombres pretendieron honrar la Divinidad, demuestran que el género humano necesita una luz superior á la de nuestra razon para no errar cuando discurre sobre los asuntos religiosos.

Por último, cuando se estudian los escritos de los Filósofos á quienes no alumbró la antorcha de la Divina Revelacion, nos vemos obligados á lamentar los extravios del entendimiento humano, y la facilidad con que éste olvida las verdades y deberes mas importantes, todo lo cual prueba la necesidad *relativa* de la Divina Revelacion para adquirir y conservar la noticia de muchas verdades que nos enseña la luz de la razon (*).

P. Qué extremos deben evitarse al tratar de la necesidad de la Divina Revelacion?

R. Cuando examinamos si la Divina Revelacion es necesaria al hombre, debemos evitar dos extremos:

1.º El de aquellos que de tal suerte estrechan

(*) No se ocultó esta necesidad al genio sublime de Platon, que discurriendo sobre los errores en que habia incurrido el entendimiento humano en órden á las costumbres y al culto de la Divinidad, se expresa de este modo: *Necessarium esse igitur expectare donec quis discat, quo animo et erga Deos et erga homines esse oporteat..... Hic ille est nimirum qui de te curam gerit.* Plat. Alcib. 2.º hácia al fin.

los límites de la razon humana, que apenas le dejan en qué ocuparse fuera del conocimiento de las cosas sensibles (*).

2.º El de aquellos que orgullosos con su razon todo quieren sujetarlo á su imperio, y miran como imposible que Dios revele al hombre misterios que la humana razon no alcanza.

El primer extremo perjudica á la Divina Revelacion, porque debilitando las fuerzas de la razon humana, debilita los medios por donde podemos venir en conocimiento de la certeza de la Revelacion Divina.

El segundo extremo exaltando la soberbia de la razon, limita la Divinidad, la rebaja hasta la pequeñez del hombre, el cual no quiere reconocer en Dios una ciencia infinitamente superior á la nuestra y en cuyos abismos se encuentran arcanos que en vano intentamos penetrar.

P. Puede Dios revelar dogmas que estén en contradiccion con la razon humana?

R. No: porque la razon humana cuando no pasa sus límites es un argumento de verdad: *Es una luz dada por Dios al hombre para distinguir lo verdadero de lo falso*; y por consiguiente lo que Dios enseña por la Revelacion no puede estar en contradiccion con lo que nos enseña la razon humana; porque la verdad

(*) El Padre Malebranche negó á la razon humana hasta la posibilidad de cerciorarse de la existencia de los cuerpos sin el auxilio de la Divina Revelacion.

es una, indivisible y no puede contradecirse á sí misma; así pues Dios no puede revelar v. g. que una cosa es y no es al mismo tiempo : lo contrario sería poner en contradiccion á Dios que nos habla por medio de la razon con el mismo Dios que nos habla por medio de la Revelacion.

P. Puede Dios revelar al hombre misterios cuya manera de ser excede los límites de la razon humana?

R. Aun quando es cierto que Dios no puede revelar cosa alguna quo esté en contradiccion con la razon, puede sin embargo enseñar al hombre muchas verdades que éste no alcanza y cuya manera de ser quede oculta, sea un misterio para nosotros ; pues siendo la ciencia de Dios infinitamente superior á la del hombre encierra aquel en sí mismo una multitud de verdades que éste no puede conocer con sola su razon ni comprenderlas bajo todos sus aspectos , sin que por esto le sea lícito negarlas quando Dios se digna revelar los secretos de su ser.

P. Podrá esta doctrina aclararse con algun ejemplo?

R. Con el siguiente ejemplo se hace mas palpable esta doctrina : Un ciego de nacimiento no conoce la luz ni sus maravillosos efectos ; lo que de ello se dice, quando se le habla de una perspectiva, está en aparente contradiccion con lo que el tacto le asegura ; y sin embargo este hombre sería temerario si al tocar una superficie plana donde se hubiese pintado un palacio, negara la realidad de la pintura porque no comprende cómo puede ésta representar un

objeto en el que segun lo que el tacto le dice debe haber muchos puntos salientes.

Además para el ignorante hay misterios que no lo son para el hombre instruido; éste alcanza muchas verdades que para aquel son un absurdo, como v. g. el movimiento de la tierra y la existencia de los Antípodas; ¿qué extraño pues debe ser que para el hombre cuya ciencia es limitada, sea un misterio la naturaleza de un Dios infinito y que aquel no comprenda la manera en que se verifican los misterios que éste se ha dignado revelar?

Por esto decimos que los misterios revelados por Dios son *sobre nuestra razon*, pero no *contrarios á ella*: es decir que no están en contradiccion con las verdades que nos enseña la luz natural, aun cuando ésta no basta para alcanzar la noticia del misterio revelado y la manera en que éste se verifica.

Colorario.—De lo dicho se infiere que debemos humillar nuestra razon ante la Divina Revelacion, cautivando nuestro entendimiento en obsequio de la Fe, aunque de un modo racional; es decir examinando los títulos en que se funda nuestra creencia y estudiando las pruebas de la Divina Revelacion para que nuestra Fe no sea infundada; y una vez convencidos de que Dios habló; á nosotros solo toca creer y adorar la inmensa verdad y la infinita bondad de Dios que se ha dignado revelarnos los secretos de su ser y los arcanos de su Providencia (*).

(*) Este es el lugar de explicar á los cursantes los miste-

LECCION II.

De las señales de la Divina Revelacion.

P. Debemos creer á todos los que nos enseñan doctrinas como reveladas por Dios?

R. No: porque lo contrario sería abrir la puerta á cuantos impostores se atreviesen á usurpar el nombre de la Divinidad: solo debemos dar crédito á los que presentan las pruebas de que han sido enviados por Dios para enseñar las verdades que aquel se ha dignado revelar.

P. Cómo podrán manifestar los enviados de Dios que se hallan autorizados por éste para hablar en su nombre á los demás?

R. Los Milagros y las Profecías son las señales con que los enviados de Dios pueden autorizar su mision.

P. Qué cosa es Milagro?

rios de nuestra Religion con claridad y con verdad, para que tengan de ellos ideas exactas y evitar de este modo que sean sorprendidos, y lleguen á creer que hay en ellos contradiccion, no habiendo mas que oscuridad: deixo á los maestros el cuidado de instruir sobre esto á los discípulos remitiéndolos al *Catecismo filosófico de Feller*, desde el cap. 5 en adelante; y al discurso de Frayssinous: *La Religion considerada en sus misterios*. El ocuparme de este asunto aumentaria estas *Lecciones*, que no pueden ser muchas atendido el fin con que se han escrito.

R. Por Milagro entendemos *un suceso verificado fuera del orden de la naturaleza criada*, v. g. la resurreccion de un muerto que á la voz de un hombre abandona la oscuridad del sepulcro.

P. Qué cosa es Profecía?

R. La Profecía es el *anuncio cierto de un suceso futuro cuyo conocimiento no puede adquirirse por causas naturales*.

P. Debemos creer al que nos anuncia como revelada por Dios una doctrina cuya verdad confirma con Milagros y Profecías?

R. Cuando el que llamándose enviado de Dios se presenta dominando la naturaleza en nombre de la Divinidad, para confirmar con Milagros la verdad de sus palabras, debemos creerle, y la razon de nuestra creencia es la siguiente.

El Milagro no puede verificarse sin una suspensión de las leyes de la naturaleza.—Esta suspensión solo Dios puede hacerla;—luego cuando la verifica el hombre, bien puede asegurarse que obra por una virtud recibida de la Divinidad.

Ahora bien: Dios es sumamente bueno, sabio y veraz;—luego ni quiere ni puede engañar al hombre, ni autorizar á otro para que le engañe.

Si el que obra el Milagro en confirmacion de la doctrina que enseña, predicase la mentira, sus Milagros servirian para confirmar el error.—Luego en este caso el Dios de la verdad y de la bondad le autorizó para que engañase en su nombre á los mortales: esto es un absurdo;—luego para no incurrir en él debemos creer al que confirma con Milagros la

verdad de la doctrina que como enviado del Cielo nos enseña.

Conclusion.—*Luego los Milagros son una prueba de la verdad de la Revelacion.*

Objecion 1.^a—Los Milagros, se dice, son una suspension de las leyes de la naturaleza.—Esta suspension no puede verificarse sin que Dios varíe lo que determinó al establecer las leyes por donde el mundo se dirige.

Ahora bien: Dios es invariable en sus determinaciones.—Luego no puede verificarse la suspension de las leyes de la naturaleza. Sin esta suspension el Milagro es imposible; lo imposible no puede verificarse, luego jamás se verifican los Milagros; luego en vano apelamos á ellos con una señal por donde podemos conocer la verdad de la Divina Revelacion.

R. Cierto es que Dios es invariable en sus determinaciones: tambien lo es que el Milagro es una suspension de las leyes constantes de la naturaleza, pero no es cierto que esta no puede verificarse sin que Dios varíe en sus determinaciones.

Esta variacion en Dios solo tendria lugar, cuando sin prevision determinase en el tiempo suspender una ley dada desde la eternidad; pero como al dar Dios las leyes por donde se rige el Universo, y al señalar á cada uno de los seres las reglas particulares por donde habian de gobernarse, determinó tambien desde la eternidad la suspension de las leyes generales en algunas ocasiones, para que tuviesen lugar los Milagros cuya ejecucion entraba en las miras de su Providencia, por esta razon no puede afirmarse que

los Milagros suponen una variacion en la voluntad de Dios; porque todos los sucesos, tanto naturales como sobrenaturales, fueron previstos y determinados por él desde la eternidad.

En una palabra: si para verificarse el Milagro no hubiere Dios decretado desde la eternidad la suspension de las leyes de la naturaleza, en este solo caso podria decirse que el Milagro era imposible. = Dios al dar la ley dió tambien la excepcion de ella; = luego esta no supone variacion en Dios.

Objecion 2.^a = No conocemos todas las leyes de la naturaleza, ni las trasformaciones que en ella puede obrar el arte. = Luego al presenciarse un hecho cualquiera por extraordinario que parezca, no podemos asegurar el que sea un Milagro, porque acaso podrá ser un efecto del arte ó de las desconocidas leyes de la naturaleza.

R. Verdad es que no conocemos todas las maravillas del arte ni todos los secretos de la naturaleza, pero conocemos los que bastan para asegurar que es milagroso un hecho contrario á las leyes conocidas por donde se gobiernan los seres.

Así pues, aun cuando no alcanzamos todas las propiedades de los cuerpos, no ignoramos que siendo éstos graves no pueden permanecer suspensos por su propia virtud, ni que el contacto de una vara v. g. es insuficiente para suspender la corriente de las aguas.

Del mismo modo aunque ignoramos muchos secretos de la naturaleza, sabemos sin embargo por continua experiencia que la voz de un hombre no basta para resucitar á un muerto.

En una palabra, no sabemos hasta dónde llegan las fuerzas de la naturaleza, pero sabemos hasta dónde no alcanzan; á la manera que ignorando la altura de un hombre desconocido, no podemos asegurar hasta dónde llegará con su brazo, pero podemos afirmar sin temor de equivocarnos que no tocará á la altura de los astros.

Nota.—Lo que se dice de los Milagros puede tambien asegurarse de las Profecías, que deben por lo tanto considerarse como una señal de la Divina Revelacion; porque suponiendo ellas un conocimiento milagrosamente adquirido, no es posible que el Cielo se valga de su ciencia para autorizar con ella á un impostor, y mucho menos para anunciar con grande aparato al que siendo puro hombre usurparia para sí los honores debidos exclusivamente á la Divinidad.

LECCION III.

La verdad de la Religion Cristiana probada por la Resurreccion de Jesucristo.

P. La Religion Cristiana fué revelada por Dios á los hombres?

R. Sí: porque su doctrina está confirmada por los Milagros que obraron Jesucristo y sus Apóstoles.

Una rápida ojeada sobre la Historia Evangélica basta para conocer que Jesucristo al mismo tiempo que predicaba su doctrina aparecia como dueño de toda la naturaleza. Al eco de su voz los ciegos ven: los mudos hablan: los paralíticos se mueven ágilmente,

manda á los vientos, sujeta á los mares, y con solo hablar Jesucristo los muertos resucitan.

Los Apóstoles invocan el nombre de su Maestro y con esto solo obran por la virtud de aquel, los mismos prodigios que Jesús obró durante los dias de su peregrinacion sobre la tierra.

Ahora bien: los Milagros obrados en confirmacion de la doctrina son una prueba de la verdad de esta; luego la Religion Cristiana predicada por Jesucristo y sus Apóstoles y confirmada con los Milagros de aquel y de éstos, es una Religion verdadera : ella fué anunciada como una Religion revelada por Dios; luego sin duda alguna es una Religion revelada.

P. Cuál fué el principal Milagro que obró Jesucristo?

R. Aunque todos los Milagros que Jesucristo obró por su propia virtud manifiestan que él era el Autor de la naturaleza; aunque en todos ellos se deja ver un poder sin límites, con todo en el Milagro de su Resurreccion es donde se nota mas de lleno la fuerza de la Divinidad.

La Resurreccion de Jesucristo es la prueba mas convincente de la verdad de la Religion Cristiana, porque no siendo dado al hombre obrar despues de su muerte, si Jesucristo hubiera sido un impostor, en el sepulcro hubieran acabado sus imposturas. Luego si resucitó, segun él mismo lo habia anunciado en varias ocasiones, debemos adorar en él al Señor de la vida y de la muerte.

P. Cómo se prueba la verdad de la Resurreccion de Jesucristo?

R. La Resurreccion de Jesucristo es un hecho: y por consecuencia las pruebas de su certidumbre son las mismas que la sana crítica señala para probar la verdad de un hecho cualquiera; conviene á saber, el testimonio verídico de los testigos que lo refieren. Cuando éstos no pudieron engañarse acerca del hecho que atestiguan; cuando su índole es tal que no dan motivo ni para sospechar siquiera que intentaron engañar, y cuando el hecho que refieren es de tal naturaleza y de tanta importancia que aun cuando los testigos quisieran no hubieran podido engañar á los demás, en este caso necesario es creer lo que tales testigos refieren.

Ahora bien: los testigos de la Resurreccion de Jesucristo ni se engañaron acerca de ella, ni puede sospecharse que quisieran engañar á los demás, ni lo hubieran conseguido aunque lo hubieran intentado: luego la Resurreccion de Jesucristo es un hecho cierto é induvitable.

P. Cómo se prueba que los testigos de la Resurreccion de Jesucristo no pudieron engañarse acerca de ella?

R. Se ha dicho que los testigos de la Resurreccion de Jesucristo no pudieron engañarse acerca de ella, porque este hecho es uno de aquellos que están al alcance de todos los hombres que tengan expedito el uso de su razon y de sus sentidos.

Cualquiera puede cerciorarse de que otro hombre á quien ha visto muchas veces y con quien ha conversado largo tiempo muere en un suplicio á la vista de un inmenso pueblo, y despues de una pasion

muy dolorosa; para esto solo se necesita haberle visto padecer, morir y ser sepultado.

Ahora bien : los testigos de la Resurreccion de Jesucristo conocian bien á este su Maestro, habian presenciado su dolorosa pasion y su muerte en una cruz, donde confundido con los malhechores acabó sus dias, siendo despues atravesado su costado con una lanza, y por último ellos mismo le habian colocado en el sepulcro despues de haberle embalsamado y envuelto en unos lienzos : luego estaban ciertos de la muerte de Jesucristo , y este suceso era de tal naturaleza que acerca de él no pudieron engañarse (*).

Por el testimonio de los sentidos puede tambien cualquiera asegurarse de que aquel mismo hombre á quien habia visto morir, no está ya en el sepulcro en donde le habia colocado : que se le aparece en varias ocasiones, que conversa y come con él, en una palabra, que ha resucitado : para esto solo se necesita conocer al que vuelto á la vida habla y trata con los que habian sido testigos de su muerte.

Luego la Resurreccion de Jesucristo es un hecho de tal naturaleza que acerca de él no pudieron engañarse los testigos que lo refieren.

(*) Véase Wiseman *Raports entre la science et la Religion revelée, discours, cinquesime, sur les sciences naturelles, premiere partie.* En este lugar prueba el autor la realidad de la muerte de Jesucristo disolviendo las dificultades que contra ella hicieron algunos médicos alemanes.

P. No podrá decirse que éstos padecieron alguna ilusion, por la cual creyeron que su Maestro habia resucitado?

R. Para eludir la fuerza del anterior racionio es inútil suponer que los testigos de la Resurreccion de Jesucristo padecieron alguna ilusion tan vehemente que aseguraron como realidad lo que solo era delirios de su fantasía. No es posible atribuir á esta causa la seguridad con que referian la Resurreccion de Jesús, los que fueron testigos de este Milagro:

1.º Porque Jesucristo despues de resucitado se apareció no una sola vez, y á un solo testigo, sino que se dejó ver en muchas ocasiones, en distintos lugares y á diversas personas, de varias clases, de distinto sexo y condicion, habiéndose aparecido á mas de quinientas (*), y no era posible que tantos y tan variados testigos tuviesen la cabeza dispuesta para sentir todos una misma ilusion, ó por mejor decir una misma locura.

2.º Las ilusiones proceden siempre de la disposicion á creer lo que la fantasía nos representa; y los testigos de la Resurreccion de Jesucristo no estaban por cierto dispuestos á creerla: así se ve que algunos de ellos no admitieron el testimonio de los primeros que la aseguraron y solo se dieron al de sus sentidos, despues que vieron y palparon el milagro:

(*) 1.ª Ad. Corint. cap. 15, v. 4 y siguientes.

mas de una vez los reprendió Jesucristo por la dureza de su corazon y su poca docilidad en creerle resucitado, y uno entre ellos, Sto. Tomás, no creyó hasta tanto que vió y tocó el Cuerpo del Salvador y registró en él las señales de la Pasion. *Luego los testigos de la Resurreccion de Jesucristo no estaban dispuestos para que la fantasia les representase como cierto este Milagro no habiéndose verificado.*

Luego no puede decirse que su testimonio es el de unos hombres ilusos que se dejaron extraviar por una imaginacion delirante.

P. Cómo se prueba que los testigos de la Resurreccion de Jesucristo, no intentaron engañar fingiendo lo que no habia sucedido ?

R. Demostrado ya que los testigos de la Resurreccion de Jesucristo no pudieron engañarse sobre este hecho, pasamos á manifestar que ellos no intentaron engañar predicando lo que ni habia sucedido, ni ellos creian : para convencernos de esto basta el siguiente racionio.

El hombre no es impostor sin interés ni motivo alguno ; así cuando engañamos á otros, ó lo hacemos porque de ellos se nos ha de seguir alguna utilidad ó por el maligno placer de burlarnos de los demás.

Ahora bien : los testigos de la Resurreccion de Jesucristo, lejos de esperar ventajas algunas por predicar esta verdad, debian temer lo que de hecho sobrevino, conviene á saber : las persecuciones, los castigos y hasta la muerte misma ; luego no tenian interés alguno en fingir la Resurreccion de Jesucristo;

antes por el contrario lo tenían en negarla.

Tampoco puede suponerse que fueron impostores por solo el placer de engañar á sus oyentes :

1.º Porque no es posible que muchas personas de diversas condiciones tengan la necesidad de querer engañar á los demás sobre un mismo objeto por el solo placer de engañar.

2.º Porque este placer maligno cede en los hombres, á la vista de los tormentos que les esperan si llevan adelante su engaño.—En los Apóstoles vemos unos héroes que en los tribunales y ante sus mas crueles enemigos confiesan la Resurreccion de su Maestro, sin que les intimiden las amenazas ni el aparato de los tormentos, ni la misma muerte que todos ellos sufrieron sin retractar su confesion y sin dar muestras de flaqueza : *luego no predicaron á Jesucristo resucitado por el placer de engañar.*

Además San Pedro que habia dado muestras de flaqueza, negando á Jesucristo durante su pasion, lloraba despues su debilidad, se presenta como juez mas bien que como reo, ante los tribunales para confesar con valor la Resurreccion de su Maestro y sufrir por ello afrentas y castigos. Esta conducta no es por cierto la de un hombre que se deja llevar del placer de engañar á los demás, porque no está en el sentimiento del corazon humano, ni en lo que de él nos enseña la experiencia, que quien negó cobardemente á su Maestro temiendo participar de su pasion, se muestre despues valeroso para predicar una impos-tura sosteniéndola hasta padecer y morir por el solo placer de engañar á los demás. No ama el hom-

bre la mentira y la muerte mas que la verdad y la vida (*).

Luego la conducta de los testigos de la Resurreccion de Jesucristo nos demuestra que no predicaban con ánimo de engañar, sino como hombres persuadidos de la verdad de cuanto anunciaban.

P. Cómo se prueba que aun cuando los Apóstoles hubieran intentado engañar predicando la Resurreccion de Jesucristo, no lo hubieran conseguido?

R. Aunque los testigos de la Resurreccion hubieran intentado suponer como cierto lo que no habia sucedido, no les hubiera sido posible conseguir que fuesen creidos: nada era mas fácil que desmentirlos presentando el sepulcro sellado y dentro el cadáver del que decian haber resucitado.

Además; si en el sepulcro hubiera estado el cadáver de Jesús, los Escribas y Fariseos tan interesados en desmentir la Resurreccion del Salvador, no se hubieran contentado con imponer silencio á los Apóstoles que la predicaban, ni con amenazarlos y castigarlos porque continuaban su predicacion: antes de acudir á las amenazas y castigos hubieran hecho ver al pueblo la falsedad de los Apóstoles, exponiendo públicamente las pruebas de ella, presentando el cuerpo del que decian resucitado. *Luego aun cuando los testigos de la Resurreccion de Jesucristo hubieran*

(*) *La conversion de San Pedro, dice Abadie, es inexplicable, si no son verdaderos los milagros de Jesucristo.*

intentado engañar, no lo hubieran conseguido.

P. Será posible suponer que los Discípulos de Jesucristo sustrajeron del sepulcro el cuerpo de su Maestro para predicar despues que habia resucitado?

R. No: porque' este robo no hubiera podido verificarse sino con la fuerza, con la seducción ó con la astucia; y ninguno de estos tres medios estaba al alcance de los Discípulos de Jesucristo.

Que no tenian estos la fuerza necesaria para sustraer violentamente el cuerpo de su Maestro, se demuestra de la manera siguiente.

Jesucristo habia muerto á impulso de un tumulto popular. = Sus enemigos eran los Escribas y Fariseos, hombres influyentes en el pueblo é interesados en que no se sustrajese el cuerpo de Jesucristo. A este fin piden y obtienen número suficiente de soldados, y para evitar cualquier sorpresa los colocan junto al sepulcro del Salvador.

De estos hechos se infiere que para robar el cuerpo de Jesús necesitaban sus Discípulos: 1.º Valor para cometer la empresa. 2.º Fuerza numérica para vencer, en caso de resistencia, á los soldados que custodiaban el sepulcro. 3.º Influencia moral sobre el pueblo para evitar que éste fuese concitado contra ellos, por los enemigos de Jesús. Sin estos requisitos era imposible robar con violencia el cuerpo del Salvador.

Ahora bien; los Apóstoles y Discípulos de Jesucristo carecian de valor, pues todos ellos le abandonaron cobardemente y andaban dispersos y ocultos por miedo de los Judíos.

Sabido es que ellos eran pocos para luchar con los soldados que custodiaban el sepulcro, y con el pueblo que lleno de odio contra ellos y su Maestro, hubiera acudido para evitar el robo del cuerpo de Jesús.

Tampoco tenían influjo moral, para traer á su partido la turba y los soldados, pues siendo todos ellos pobrísimos, ignorantes y de lo mas humilde de la sociedad, carecian por lo tanto de aquel ascendiente que dan las riquezas, el saber, los altos puestos y la nobleza del origen.

Luego los Apóstoles no tenían los medios necesarios para conseguir el robo del cuerpo de su Maestro.

Con mas claridad: para impedir que se sustrajese del sepulcro el cuerpo de Jesús, contaban sus enemigos con la fuerza, con el ardor de las pasiones populares, con el apoyo de los Magistrados y con el influjo moral que les daban su posicion social y las creencias religiosas del pueblo.

Los Discípulos de Jesús para robar el cadáver de su Maestro, solo contaban con la cobardía, con el escaso apoyo de pocos y diseminados y abatidos hombres, y con el desprecio que sobre ellos traian su oscuro nacimiento, su humilde profesion y sus nuevas doctrinas.

Fácil es pues conocer, cuán imposible les era emprender con buen éxito, una lucha para sustraer violentamente el cuerpo de Jesucristo.

2.^a *Reflexion.*—Aun suponiendo que los Discípulos hubieran intentado arrebatarse por la fuerza el cuerpo de Jesucristo, no les hubiera sido posible conseguir que se le creyese resucitado; porque ó fueron

vencidos ó vencedores en la lucha trabada con los soldados que custodiaban el sepulcro de Jesús. Si lo primero, bastaba mostrar el cadáver de éste, para convencer á los espectadores de que no habia resucitado. Si lo segundo, el ruido de las armas, la sangre vertida, los cadáveres de los que sucumbieran, todo hubiera manifestado que los Discípulos de Jesús habian intentado y conseguido robar el cuerpo de su Maestro.

Es pues demostrado que ni los Apóstoles intentaron este robo, ni aun cuando lo hubieran intentado y conseguido, les hubiera sido posible hacer creer que Jesucristo habia resucitado.

Luego los Discípulos de Jesús no sustrajeron violentamente del sepulcro el cuerpo de su Maestro.

P. No pudieron los Apóstoles seducir á los soldados que custodiaban el sepulcro para que les dejaran sustraer el cuerpo de Jesús?

R. No : porque carecian de los medios de seducción. El dinero, las promesas lisonjeras, grande influencia social : tales son los resortes que mueven al hombre para cooperar á las empresas peligrosas, y que los seductores pueden tocar para obtener un buen resultado.

Los Apóstoles eran pobres; luego no pudieron seducir ofreciendo riquezas.

Eran además hombres sin valimiento, dispersos y acobardados por la muerte de Jesús, predicaban además la abnegacion y el desprecio de las cosas de este mundo; luego no pudieron seducir ofreciendo recompensas ni haciendo concebir esperanzas lisonjeras,

porque nadie hubiera creído en las promesas de tales seductores.

Ellos por último eran hombres oscuros sin aquel ascendiente que dan las riquezas, el nacimiento ilustre, el saber, los altos puestos; luego no pudieron ganar á los soldados con el atractivo de la influencia social.

Luego los Apóstoles carecian de los medios de seducir á los soldados para que le dejaran arrebatarse el cadáver de Jesucristo. Luego no los sedujeron.

No pudieron los Discípulos de Jesús extraer con astucia el cadáver de éste, sin que lo percibieran los que le custodiaban.

R. Para convencerse de que ni por la astucia pudieron los Apóstoles apoderarse del cuerpo de Jesucristo, basta el siguiente raciocinio.

El sepulcro del Salvador estaba abierto en la piedra, y cubierto con una gran losa sellada. Cuando circuló la voz de la Resurreccion de Jesucristo el sepulcro estaba intacto y entera, aunque levantada, la losa que le cubria.

Ahora bien: toda la astucia de que hubieran podido valerse los Apóstoles para extraer el cuerpo de Jesús, estaba reducida ó á levantar la losa que le cubria, ó á socavar el sepulcro para sacar por la excavacion el cuerpo de su Maestro.

Lo primero no era posible hacerlo sin que lo apercibiesen los soldados que custodiaban el sepulcro.

Lo segundo, además de este inconveniente, ofrece la dificultad de que, adoptado este medio de sustraccion por los Discípulos de Jesús, era fácil con-

vencerlos de impostura, mostrando la excavacion por donde habian sacado el cuerpo de aquel á quien predicaban resucitado.

Luego los Apóstoles no sustrajeron con astucia el cuerpo de Jesús.

P. No puede suceder que dormidos los soldados que custodiaban el sepulcro, los Apóstoles les arrebatasen el cadáver de Jesús, sin que aquellos le sintiesen?

R. No: 1.º Porque no era posible que todos los soldados estuviesen dormidos. 2.º Porque tampoco lo era el que dejasen de despertar al acercarse los Discípulos de Jesús, al levantar la losa, ó socavar la roca donde estaba abierto el sepulcro para arrebatarse el cuerpo de Jesús.

P. No atestiguaron los mismos soldados, que dormidos ellos, los Discípulos del Salvador robaron el cuerpo de éste?

R. Así lo dijeron instigados por los enemigos de Jesucristo: pero este testimonio tiene todos los visos de falsedad:

1.º Porque cuando los Apóstoles predicaron por primera vez la Resurreccion de Jesucristo, no los prendieron ni castigaron como raptos del cuerpo de su Maestro: la Sinagoga se contentó con imponerles silencio; y cuando despues fueron azotados y presos, no se les hizo mas cargo que el de predicar la Resurreccion de Jesucristo; nada se les dijo acerca del supuesto robo del cadáver de éste.

2.º Si los soldados que custodiaban el sepulcro del Salvador estaban dormidos, no podian asegurar

si éste resucitó ó si fué robado por los suyos : conforme pudo suceder esto último, sucedió lo primero : ¿con qué fundamento pues, aseguran el robo y niegan la Resurreccion ? ¿Quién puede dar razon de lo que sucede durante el sueño ?

3.º A pesar de este testimonio de los soldados que custodiaban el sepulcro de Jesús, los Apóstoles continuaron creyendo y predicando la Resurreccion de éste; el pueblo los oia y abrazaba el cristianismo, y multitud de Mártires sellaron con su sangre la verdad de la Resurreccion : todo lo cual prueba que el sueño de los soldados que custodiaban el sepulcro de Jesús, fué mirado como un medio adoptado para ocultar que éste habia resucitado.

P. Es posible que los Apóstoles intentaran siquiera robar el cuerpo de su Maestro ?

R. Una ligera observacion sobre el corazon humano basta para mirar como imposible que los Apóstoles intentaran robar el cuerpo de su Maestro, porque una de dos, ó creian que éste habia de resucitar, ó no lo creian. Si lo primero, esperarían con una Fe firme la Resurreccion de su Maestro, y hasta mirarían como un crimen el solo pensamiento de arrebatarse el cuerpo de Jesús. Si no creian que éste habia de resucitar, ¿qué interés tenían en correr todos los riesgos de una intentona peligrosa ? ¿qué esperaban por acometerla ? Los castigos, la infamia, la persecucion y la muerte : aliciente poco á propósito para mover el corazon humano, tan aficionado á la comodidad y á los honores, y tan apegado á la vida, que el temor de perderla nos acobarda tanto que

cedemos por él aun á las cosas que mas nos repugnan.

Luego ni aun posible era que las Apóstoles concibieran el intento de robar el cuerpo de Jesús para predicar que habia resucitado.

Colorario.—De lo dicho en esta leccion se infiere, que los Apóstoles, ni con astucia, ni con seducción, ni con violencia arrebataron del sepulcro el cuerpo de Jesucristo.

Que su testimonio es el de unos hombres que ni se engañaron acerca del hecho que referian, ni quisieron engañar suponiendo lo que no habia sucedido, ni hubieran logrado autorizar el engaño aunque lo hubieran intentado.

Luego la Resurreccion de Jesucristo es un hecho cierto.

Luego la Religion Cristiana apoyada en este milagro es una Religion verdadera ().*

(*) Como este hecho de la Resurreccion de Jesucristo es el principal fundamento de nuestra Fe, los enemigos de la Religion han trabajado esforzadamente para ponerlo en duda, pero nuestros apologistas han desvanecido todos los sofismas de los incrédulos dejando á éstos vencidos allí mismo donde hicieron los mayores esfuerzos para ser vencedores. Véanse la obra titulada *Los testigos de la Resurreccion de Jesucristo examinados segun las reglas del foro*, traducida del inglés por Le Moine: *Los motivos de mi Fe* por Vonglas: *La Religion demostrada por la Resurreccion de Jesucristo*, por Diston: y á Frayssinous, *Discurso sobre la Resurreccion de Jesucristo*.

Los límites que me he señalado al escribir estas *Lecciones* no me permiten detenerme en tratar acerca de la autenticidad, veracidad é integridad de los libros sagrados donde se contiene la narración de los hechos milagrosos que demues-

LECCION IV.

Se prueba que la Religion Cristiana es verdadera por las Profecias que anunciaron á Jesucristo su Fundador.

P. La Religion Cristiana puede presentar Proecías que den testimonio de su verdad ?

R. Varias son las Profecías que se refieren á la Religion Cristiana, las unas tienen por objeto anunciar la suerte futura del pueblo Judío, cuya historia está muy enlazada con la del Cristianismo : otras anuncian el establecimiento de la Iglesia , sus persecuciones y sus triunfos, y otras se dirigen á preparar los pueblos para que reciban á Jesucristo, anunciándole con señales tan marcadas y que tan exactamente se cumplieron en Jesús, que no es posible dudar que éste fué por muchos siglos la esperanza de las naciones y el objeto de los vaticinios de los Profetas.

tran la verdad de nuestra Santa Religion. Los maestros podrán suplir esta falta haciendo ver en una ó mas explicaciones , segun lo estimen conveniente, que los libros sagrados examinados á la luz de la sana crítica tienen todos los caracteres que deben reunir las relaciones históricas para ser recibidas como auténticas , íntegras y veraces. Para ilustrar mas á sus discípulos sobre este asunto los remitirán á cualquiera de los apologistas de nuestra Santa Religion que tratan larga y sólidamente esta cuestion ; pero con facilidad podrán consultar los cursantes los cuatro discursos de Frayssinous , obispo de Hermópolis, titulados : *Moisés considerado como autor del Pentatéuco. — Y como historiador de los tiempos primitivos. — De la autoridad de los Evangelios. — De los Milagros Evangélicos.*



Consultando la brevedad, examinaremos solamente las Profecías mas notables entre las que se refieren á Jesucristo para deducir de su cumplimiento la verdad de la Religion Cristiana que aquel estableció. Por lo tanto en esta leccion habrán de resolverse las cuestiones siguientes.

1.^a Se cumplieron en Jesucristo las Profecías que le anunciaron muchos años antes de su venida como el Mesías Reconciliador del cielo con la tierra?

2.^a Del cumplimiento de estas Profecías, se infiere la verdad de la Religion Cristiana?

P. Cómo se resuelve la primera de las cuestiones que anteceden?

R. Para probar que en Jesucristo se cumplieron las Profecías que le anunciaron como el Mesías Redentor del mundo, basta una sencilla relacion de lo que acerca de él nos dijeron los Profetas, comparando despues la Historia de Jesús con los Oráculos Proféticos.

Estos anunciaron primero en términos generales al Mediador que habia de reconciliar la criatura con su Criador (*); pero despues, segun que se adelantaban los tiempos de la venida del Salvador, que revelaban algunas circunstancias que concurriendo en Jesucristo le dieron á conocer como al Libertador prometido, que por tantos años habia sido la esperanza del género humano.

(*) Gén , cap. 5 , v. 15.

Las principales circunstancias que acerca del Mesías anunciaron los Profetas, son las relativas á su origen, nacimiento, pasion y muerte; las examinaremos con brevedad.

P. Se cumplieron en Jesucristo las Profecías relativas al origen del Mesías?

R. Entre las Profecías que hablan del origen del Mesías se cuentan las siguientes.

Al padre de los creyentes Abraham le fué dicho: *que de su descendencia habia de nacer el que atraeria las bendiciones sobre la tierra (*)*; la misma promesa se hizo á Isaac y á Jacob(**). Este Patriarca dió mas luces sobre el particular, cuando anunciando á sus hijos sus futuros destinos reveló á Judá *que de su tribu naceria el Mesías que habia de ser la expectacion de las naciones*, y señaló el tiempo de su venida para cuando la tribu de Judá hubiese perdido su dominacion(***). Ahora bien, comparemos estos anuncios con lo que la Historia Evangélica nos refiere de Jesucristo, y veremos que éste vino á reconciliar el Cielo con la tierra *quitando los pecados del mundo****)*, y fué descendiente de Abraham, de Isaac, de Jacob y de Judá(*****). *Luego en Jesucristo se cumplieron las Profecías anteriormente referidas que dicen relacion con el origen del Mesías.*

(*) Génesis, cap. 22, v. 18.

(**) Ib. cap. 26, v. 4: cap. 28, v. 14.

(***) Gén., cap. 49, v. 10.

(****) San Juan, cap. 1, v. 29.

(*****) San Mat., cap. 1.

P. Tuvieron su cumplimiento en Jesús las que anunciaron las circunstancias del nacimiento del Salvador?

R. También se cumplieron en Jesucristo las Profecías relativas al nacimiento del Salvador del mundo.

Isaías vaticinó que éste *nacería de una Virgen* (*), y en efecto *de Santa María Virgen nació Jesucristo*(**), y en Belén de Judá(***) según que estaba anunciado por Micheas Profeta (****), y al tiempo en que la tribu de Judá había perdido su dominación (*****) que fué el señalado por el Patriarca Jacob (*****), y cuando se cumplieron las semanas de años vaticinadas por Daniel para que apareciese en la tierra *el Santo de los Santos* (*****).

Luego en Jesucristo se cumplieron las Profecías relativas al nacimiento del Mesías, Salvador del género humano.

P. Cuáles son las que hablan de la vida, pasión y muerte de Jesús?

Las principales Profecías relativas á la vida, pasión y muerte de Jesús son las siguientes: Isaías anunció que obraría muchos milagros dando vista á

(*) Isaías, cap. 7, v. 14.

(**) Mat., cap. 1, v. 18.

(***) Ibid. Cap. 2, v. 1.

(****) Mich., cap. 5, v. 2.

(*****) Joan., cap. 19, v. 15.

(*****) Gén., cap. 49, v. 10.

(*****) Dan., cap. 9, v. 24 y siguientes: esta Profecía de Daniel pide particular explicación que no damos por no dilatarlos demasiado.

los ciegos, habla á los mudos y oído á los sordos (*), Zacarías predijo la pobreza del Mesías y lo modesto de su triunfante entrada en Jerusalem (**) y el precio en que habia de ser vendido (***).

David anunció que en su pasion beberia hiel y vinagre (****) y que serían taladrados sus piés y manos (*****). El Profeta Isaías le vió confundido con los malhechores y rogando por los que le perseguían (*****).

Tales son las principales Profecías relativas á la vida, pasion y muerte del Salvador. Una rápida ojeada sobre la Historia Evangélica basta para convencernos de que estos anuncios se cumplieron en Jesús. Este se dejó ver como dueño de la naturaleza, no solo restituyendo la vista á los ciegos y el habla á los mudos, sino tambien sanando toda clase de dolencias y hasta resucitando los muertos con la sola eficacia de su palabra (*****); vivió y murió pobremente sin tener donde reclinar su cabeza (*****), y entró triunfante en Jerusalem en medio de las aclamaciones del pueblo que le saludaban como á hijo de David, á pesar del aparato humilde de su triun-

- (*) Isaías, cap. 55, v. 5 y siguientes.
- (**) Zac., cap. 9, v. 9.
- (***) Ibid. Cap. 11, v. 12.
- (****) Psalm. 68, v. 22.
- (*****) Psalm. 21, v. 17.
- (*****) Isaías, cap. 53, v. 12.
- (*****) Mat., cap. 4, v. 23 y 24: Joan., cap. 3 y 9.
- (*****) Mat., cap. 8, v. 20.

fo verificado segun el anuncio de Zacarías (*).

Fué vendido en treinta dineros por uno de sus Discípulos (**); conducido á la muerte en compañía de dos ladrones (**); clavados fueron en la cruz sus piés y manos; gustó el vino con hiel (****); y sus enemigos por quienes oró, intentaron apagar la sed que devoraba al Salvador aplicándole á sus labios una esponja con vinagre, todo en cumplimiento de lo profetizado por Isaías y por David.

Luego en Jesucristo se cumplieron los vaticinios de los Profetas que anunciaron hasta las mas pequeñas circunstancias de su nacimiento, vida, pasion y muerte: la Historia de Jesucristo comparada con las Profecías nos ha demostrado esta verdad.

P. Hay algunas otras Profecías cuyo cumplimiento pueda aducirse como prueba de la verdad del Cristianismo?

R. Además de las Profecías relativas á Jesucristo, hay entre otras las que éste hizo relativas á su persona y á la suerte de la nacion Judáica; Profecías que cumplidas exactamente demuestran la divina mision del que tan claramente anunciaba sucesos futuros cuyo conocimiento no puede alcanzarse por medios naturales.

En efecto, Jesucristo anunció su Resurreccion á los Discípulos, cuando hablándoles un dia de su pa-

(*) Cap. 21, v. 7 y 9.

(**) Cap. 26, v. 15.

(***) Cap. 22, v. 38.

(****) Cap. 27, v. 34 y 48.

sion y muerte les dijo : *Mirad que subimos á Jerusalem, donde el Hijo del Hombre ha de ser entregado á los Principes de los Sacerdotes y á los Escribas, y le condenarán á muerte, y le entregarán á los Gentiles para que sea escarnecido, azotado y crucificado; mas él resucitará al tercer dia (*)*. Y de hecho Jesucristo fué primero entregado á los Sacerdotes y Escribas de la ley (**), despues á Pilatos, á Herodes y las cohortes romanas que eran Gentiles, los cuales le escarnecieron, azotaron y condenaron á muerte; de la que por último salió triunfante resucitando al tercer dia segun él habia predicho (***)

Otra Profecía.—En el mismo dia en que Jesucristo se acercaba triunfante á Jerusalem anunció á esta ciudad la estrechez en que habian de colocarla sus enemigos y la manera en que habia de ser destruida (****), y predijo á sus habitantes la muerte de unos y la cautividad y dispersion entre las naciones de aquellos á quienes perdonase la espada del enemigo (*****).

En otra ocasion vaticinó la destruccion del templo cuya hermosa fábrica admiraron los Discípulos. *¿Veis, les dijo, toda esa fábrica? Pues yo os digo de cierto que no quedará de ella piedra sobre piedra (*****)*;

(*) Mat., cap. 20, v. 18 y 19.

(**) Joan., cap. 18, v. 14 y siguientes.

(***) Joan., cap. 19 y 20.

(****) Luc., cap. 19, v. 43 y 44.

(*****) Ibid. Cap. 21, v. 24.

(*****) Mat., cap. 24, v. 2.

y para fijar el tiempo en que todas estas desgracias debian verificarse contra Jerusalem, añadió: *Lo que os aseguro es que no se acabará esta generacion hasta que se cumpla todo esto* (*).

Ahora bien: consultemos la Historia, y nos admiraremos de la exactitud con que se cumplieron todas estas Profecías. Los Romanos capitaneados por Tito pusieron estrecho cerco á la ciudad de Jerusalem, que fué arrasada 56 ó 57 años despues de la prediccion de Jesucristo; su templo no pudo salvarse á pesar de las órdenes que para ello dió el jefe de los enemigos; y los Judíos cautivos primero y dispersos despues en tiempo del Emperador Adriano, se hallan esparcidos por todo el mundo, mezcladas sus tribus, sin trono y sin altar, pero sobreviviendo á la ruina de todos los imperios y llevando á todas partes el testimonio de la verdad del anuncio que sobre ellos hizo Jesucristo (**).

Luego además de las Profecías que se cumplieron en Jesucristo, puede la Religion Cristiana presentar en testimonio de su verdad el cumplimiento de los vaticinios con que su autor manifestó que los sucesos futuros eran para él acontecimientos presentes. ¡Oh! y cómo brillan las palabras de Jesucristo con el resplandor de la verdad!

(*) Mat., cap. 24, v. 54.

(**) Véase á Josefo de *Bello Judaico*, lib. 7, cap. 1, donde despues de asegurar que hasta fueron arrancados los cimientos del templo, añade: *Totum vero reliquum civitatis ambi-*

*Respuesta á las objeciones contra las Profecías
en general.*

P. Cuántas son las objeciones que generalmente se oponen á las Profecías?

R. Tres son los principales dificultades que contra los Profecías presentan los Deistas.

Los unos suponiéndolas muy oscuras, pretenden que no pueden aplicarse á los sucesos que en ellas creemos vaticinados.

Otros, por el contrario, viendo la claridad con que los Profetas anunciaron los sucesos futuros, quieren que las Profecías hayan sido inventadas con posterioridad á los sucesos.

Y otros como Rousseau piden, para admitir las Profecías, condiciones tan fuera de razon, que no pueden concederse sin negar principios reconocidos como ciertos por la razon humana.

P. Son tan oscuras las Profecías, que no se distingua claramente el asunto á que ellas se dirigen?

R. Cierto es que en muchas Profecías del Antiguo Testamento se encuentra alguna oscuridad, nacida del estilo poético de los Profetas, de sus frecuentes alusiones á objetos que nos son desconocidos, y de la ignorancia en que nos hallamos acerca de la

*tum ita solo æquavere, qui eum destruebant, ut nequidem
unquam habitam fuisse vix fidem amplius faceret eo accedentibus.*

lengua en que hablaron, de las costumbres de los pueblos á quienes se dirigieron y de la historia y geografía del país en que vivieron; pero otras hay tan claras, se versan sobre asuntos tan conocidos y se hallan éxplicadas por la constante tradicion de los pueblos que le escucharon y conservaron, que no es posible desconocer el asunto que anunciaron los Profetas y lo que con sus palabras intentaban expresar.

De este último género son entre otras las que hablan de la venida del Mesías: basta leerlas para conocer que este célebre personaje era el objeto de los vaticinios de los Profetas, y con tanta claridad y exactitud hablaron éstos, que muchos Deistas han supuesto que fueron escritas con posterioridad al suceso. «No se nos hable pues de oscuridad: dice un célebre escritor haciéndose cargo de la dificultad que impugnamos, no se hable de oscuridad, todo es oscuro para el que cierra los ojos, pero sus tinieblas no debilitan la luz que alumbra el mundo” (*).

P. La claridad con que las Profecías anunciaron á Jesucristo, es motivo para dudar de ellas suponiéndolas inventadas despues del nacimiento del Salvador?

R. Por claras que sean las Profecías en que fué

(*) La Mennais: *Ensayo sobre la indiferencia en materias de Religion*, cap. 33. *Profecías*. Léase todo entero para ampliar la doctrina contenida en esta leccion: corresponde al cap. 9 primero del tomo 11 de la *Biblioteca de Religion*, edicion de Madrid de 1827.

anunciado Jesucristo, ni aun sospechar se puede que fueron fingidas con posterioridad á los sucesos de que hablan : hállanse en los libros de los Judíos con mucha anterioridad á la venida de Jesús, éstos las conservan con religioso cuidado, y tan enlazadas están con la Historia de la nacion Judáica, que no es posible separar la una de las otras.

Ahora bien, ¿si las Profecías hubieren sido supuestas con posterioridad á Jesucristo, las hubieran adoptado los Judíos que en ellas leen su condenacion? ¿Era posible que entre sus libros sagrados se contasen los que hubieran sido escritos por sus enemigos los cristianos? ¿No hubieran reclamado la impostura los Sacerdotes, los Escribas y Doctores de la ley de Moisés?

¡ Singular privilegio de la Religion Cristiana! el de tener á sus enemigos por depositarios de las pruebas que obran contra ellos y en favor de la verdad del Cristianismo (*).

Además : el investigar si las Profecías han sido ó no supuestas despues del suceso á que se refieren, es una cuestion de hecho cuya solucion debe darse en vista de los testimonios que para ello se presenten. El Cristianismo apoyado en la Historia del pueblo Judío, y en quanto éste ofrece de mas respetable, prue-

(*) Por esta razon dice San Agustin hablando de los Judíos : *Librarii nostri facti sunt : quomodo solent servi post dominos codices ferrer, ut illi portando deficiant, isti legendo proficiant* : in Psalm. 36.

ba que las Profecías que anunciaron á Jesucristo estaban hechas siglos antes de la venida del Salvador: á los contrarios toca presentar los testimonios de la suplantacion.

Pero en ninguna parte podrán hallarlos.==No entre los Judíos que veneran los escritos de los Profetas antes de la venida de Jesucristo: ni entre los Cristianos conformes en todos tiempos en confesar que los recibieron de los Judíos: ni entre los Musulmanes que en esta parte están convenidos con los Cristianos: ni entre los Idólatras, porque estos ni afirman ni tampoco niegan: ignoran como dice un célebre escritor (*): ¿en qué se fundará pues el incrédulo, concluye el mismo, para impugnar la autoridad de las Profecías? ¿En su razon? Pero esta nada vale en la cuestion presente, cuando no está apoyada en los testimonios que son los que deben decidirla, por ser cuestion de hecho.

Luego no puede sostenerse que las Profecías fueron supuestas con posterioridad al suceso que anuncian.

P. Qué condiciones pide J. J. Rousseau para que las Profecías tengan autoridad?

R. Dos, cuyo concurso, dice él, es imposible. Primera, ser testigo de la Profecía y del suceso que en ella se anuncia. Segunda que el suceso no con-

(*) La-Mennais, cap. 53 citado: algunos Paganos reconocieron la autoridad y cumplimiento de muchas Profecías contenidas en el Antiguo y Nuevo Testamento: tales fueron Porfirio, Juliano, Phlegon.

curra por acaso con la Profecía, porque entonces el cumplimiento de ésta nada prueba en favor del que lo predijo (*).

P. Estas condiciones son admisibles?

R. No es admisible la primera de estas condiciones, porque echa por tierra el testimonio humano, en cuya certeza nos fundamos para creer aquellos hechos de que no hemos sido testigos, y «Si nos es permitido «dudar del testimonio de los hombres, cuando afir-
«man que otro hombre ha dicho ó escrito que el sol
«dejaría de salir el año siguiente, lo es también el du-
«dar de su testimonio cuando afirma que un hombre
«ha dicho ó escrito que el sol salió el año pasado” (**).

En cuanto á la segunda condicion, si por ella se exige que el suceso se enlace con la prediccion, nada exige Rousseau que no esté conforme á razon; pues de lo contrario no habria Profecías; pero si como lo indican sus palabras quiere dar á entender que es imposible encontrar este enlace, y que por casualidad pudo cumplirse lo que otro anunció á la ventura y sin prevision del suceso, en este caso no es admisible esta condicion; pues se sabe muy bien, que no es dado acertar por casualidad con lo que ha de suceder en siglos remotos, contando no solo con los trastornos de los Imperios, sino también con las determinaciones de la libre voluntad de las generaciones futuras; el sentido comun basta para venerar

(*). Emilio, lib. 4, t. 3.

(**). La-Mennais, *Ensayo*, cap. 33.

como Profeta al que v. g. llamó á *Ciro* por su nombre y enumeró sus conquistas muchos años antes de su nacimiento.

P. Hay alguna Profecía en el Cristianismo que reuna las condiciones pedidas por *Rousseau* ?

R. Sí : los Apóstoles oyeron á *Jesucristo* predecir su Resurreccion ; ellos vieron cumplida esta Profecía : *luego fueron testigos del anuncio y del suceso anunciado*: la Resurreccion de un muerto no puede ser obra de la casualidad, ni anunciarse sin prevision del suceso ; *luego la de Jesucristo estaba enlazada con la Profecía que la anunció* : luego hay en el Cristianismo Profecías cuya autoridad reúne todas las condiciones que pide el sofista de *Ginebra*.

P. Las Profecías cumplidas en *Jesucristo*, prueban la verdad de la Religion Cristiana ?

R. Sí : lo cual se prueba de la manera siguiente. No es dado al hombre anunciar las acciones libres de los demás, ni conocer siglos antes de que se verificasen los acontecimientos que prepararon la venida de *Jesucristo* y los sucesos que en este se cumplieron. *Luego los Profetas cuando anunciaron tales cosas estaban inspirados por Dios, único para quien todas las cosas son presentes hasta los sucesos mas remotos.*

Ahora bien, el Dios de la verdad no puede valerse de su ciencia para anunciar con tanto aparato á un impostor, que de lo contrario se haria cómplice en la mentira, y á él debiera atribuirse el engaño de los hombres ; luego lo que *Jesucristo* enseñaba era la verdad : la Religion Cristiana fué enseñada por *Jesucristo* ; luego la Religion Cristiana es verdadera.

Añadid á esto, que cuando Jesucristo se mostraba como el término de la Ley Antigua y el objeto de los vaticinios de los Profetas, se dejaba ver al mismo tiempo como dueño de la naturaleza, conmoviendo los cielos y la tierra, penetrando hasta en los mas escondidos senos del corazon humano, y alcanzando con sola una ojeada lo pasado, lo presente y lo futuro, y no podreis menos de reconocer en él, al que por tantos siglos habia sido la esperanza del género humano, al deseado de las naciones y á la luz del mundo que iluminó á los que estaban sentados en las tinieblas y sombras de la muerte.

LECCION V.

La verdad del Cristianismo probada por su admirable propagacion.

P. El Cristianismo se propagó con mucha rapidez?

R. Nadie ignora la rápida propagacion del Cristianismo y los muchos prosélitos que hizo entre los Judíos, y mas todavía entre los Gentiles. San Pedro convirtió cerca de tres mil personas con el primer discurso que pronunció en Jerusalem, cuando en esta ciudad se hallaban reunidos multitud de Judíos que de todas partes habian acudido para celebrar la Pascua (*).

Luego que la persecucion suscitada en Jerusalem

(*) Act. cap. 1, v. 41.

contra los Apóstoles los dispersó entre los Gentiles, recibieron éstos la doctrina de Jesucristo en tanto número, que á fines del primer siglo aseguraba Plinio, Procónsul de Asia, que no solo las ciudades sino tambien las aldeas y los campos, estaban llenos de Cristianos (*).

Aunque perseguidos por espacio de trescientos años se propagaron sin embargo los Discípulos de Jesucristo en tanto número, que ocupaban todo el Imperio, segun la expresion de Tertuliano (**): tan rápida y tan cumplida fué la propagacion del Cristianismo.

P. Puede ésta servir de prueba en favor de la verdad de nuestra Religion ?

R. Con poco que se medite sobre este suceso, es fácil conocer que sin duda tenia caracteres muy señalados de verdadera una Religion admitida así por los sabios como por los ignorantes, tanto por los ricos, cuanto por los pobres, y lo mismo por los que ocupaban altos puestos en la corte, como por los que se ejercitaban en las artes mas humildes : y esto á pesar de las crueles y largas persecuciones que los Cristianos tenian que sufrir por el solo hecho de abrazar una Religion que no les ofrecia goce alguno acá en la tierra, antes por el contrario solo brindaba con privaciones y padecimientos.

Si á esto se añade que los medios con que se pro-

(*) Lib. 1, Epíst. 97.

(**) Apolog. cap. 37.

pagó el Cristianismo no fueron los que naturalmente debieron producir buenos resultados, fácil será concluir que el establecimiento de la Religion Cristiana se debe á una mediacion sobrenatural, que es obra de Dios, y por consiguiente *la Religion Cristiana es verdadera.*

P. Cómo se demuestra que los medios con que se propagó el Cristianismo no fueron los que naturalmente debieron producir buenos resultados?

R. Subyugar con la fuerza ya sea física, ya moral, tolerar las preocupaciones y creencias de los hombres, halagar sus pasiones y ofrecer largas recompensas materiales, estos son los medios que naturalmente suelen producir buenos resultados cuando se intenta propagar una doctrina nueva.

Luego si el Cristianismo se propagó no con la fuerza sino á pesar de la fuerza, no tolerando sino combatiendo las preocupaciones y las creencias establecidas, no halagando sino contrariando las pasiones, y no ofreciendo recompensas y goces materiales, sino privaciones y padecimientos acá en la tierra: claro es que para establecerse no contaba con los medios que hacen prosperar las obras de los hombres.

Ahora bien: los Apóstoles para establecer el Cristianismo no contaron con la fuerza numérica porque eran doce, y dispersos por todo el mundo, luchando ellos solos contra el Universo entero, esclavo de la Idolatría y de las pasiones.

Ni con la fuerza física, pues no combatian con otras armas que las de la palabra, sin perseguir á sus enemigos, sin darles muerte, antes por el contrario ellos

la sufrieron valerosamente sin hacer resistencia de ninguna clase.

Ni contaban con la fuerza moral, porque siendo pobres, de condicion humilde, Judíos de origen, sin aquella educacion y aquel saber, segun el mundo, que da ascendiente sobre los demás, carecian de los elementos que constituyen esa fuerza moral que cautiva los entendimientos y da impulso á las voluntades ajenas.

Luego los Apóstoles no se valieron de la fuerza para establecer el Cristianismo.

Añádase á esto que ellos y sus Discípulos tuvieron que luchar largo tiempo contra la rabia de los tiranos, el furor del pueblo, el horror de los tormentos, los sofismas de los Filósofos y el odio de los Sacerdotes del Paganismo, y concluiremos que *el Cristianismo no se estableció con la fuerza, sino á pesar de la fuerza empleada para sofocarle.*

2.º Tampoco los Apóstoles toleraron las preocupaciones y creencias de los pueblos á quienes predicaban, pues á los Judíos que esperaban un Mesías conquistador y guerrero, el cual daría esplendor al trono de Judá, les anunciaban un Mesías pobre y humilde, cuyo trono fué la cruz y cuya corona fueron las espinas; les predicaban el término de los preceptos legales á que tanto se hallaban apegados, y el principio de una nueva alianza de la que el Judaismo solo fué como una sombra, una figura y nada mas.

A los Gentiles predicaban la vanidad de los ídolos, la supersticion de sus ceremonias religiosas, y lo abo-

minable de los sacrificios con que intentaban honrar sus falsas divinidades.

Luego el Cristianismo se estableció no tolerando, sino arrancando las preocupaciones de los pueblos, aun las mas arraigadas, cuales son las preocupaciones religiosas.

3.º Ni lisonjearon los Apóstoles las pasiones del corazon humano : ellos predicaban la humildad á los soberbios, la mortificacion á los sensuales, el desprendimiento á los ricos, la resignacion á los pobres, la Fe á los Filósofos, virtudes todas que están en contradiccion con las desordenadas pasiones que tanto halagan á los hombres : *luego el Cristianismo se estableció no lisonjeando, sino contrariando las pasiones.*

4.º Por último : ellos solo ofrecian en premio de las virtudes cristianas recompensas eternas de gran valor en sí mismas, pero que ninguno tiene á los ojos de los que no creen; por lo demás, segun el mundo, solo podian prometerse los Cristianos, la persecucion, los tormentos y la muerte.

Luego el Cristianismo no se estableció ofreciendo recompensas y goces materiales.

Por otra parte hemos hecho ver que en la propagacion del Cristianismo no tuvieron parte ni la lisonja de las pasiones, ni la tolerancia de las preocupaciones, ni la fuerza física, ni la moral tampoco, únicos medios que dan buenos resultados á los esfuerzos de los hombres cuando intentan cambiar las creencias de los pueblos : *luego el Cristianismo no se estableció por medios naturales : luego se estableció por los Milagros y otros medios sobrenaturales que solo están en el poder de la Divinidad : la Religion que se establece de*

este modo es verdadera : luego el Cristianismo lleva consigo el sello de la verdad.

Objecion 1.^a—P. No se podrá decir que el Cristianismo se estableció á la sombra de la ignorancia?

R. No : porque no fué solamente predicado á pueblos ignorantes ; la voz de los Apóstoles resonó lo mismo en medio de los pueblos bárbaros que en las plazas de Jerusalem, de Roma y de Atenas; y el Cristianismo aunque perseguido en todas partes, hizo prosélitos tanto entre los sabios como entre los ignorantes; los Filósofos, lo mismo que los rudos aldeanos, renunciaban el Paganismo y sus fiestas seductoras, para abrazar la cruz de Jesucristo.

Objecion 2.^a—Cuando los Apóstoles predicaron, ya comenzaba á decaer la Idolatría, los Filósofos se burlaban de los ídolos, y por lo tanto no debe causar extrañeza que la predicacion de los Apóstoles tuviese buen resultado.

R. 1.^o Es incierto que la Idolatría estuviese en decadencia cuando los Apóstoles comenzaron su predicacion, pues se hallaba sostenida por los Emperadores, por los Magistrados, por los literatos y por el pueblo cuyos vicios lisonjeaba : los tres siglos de continua persecucion y los atroces tormentos que sufrieron los Mártires , prueban que la Idolatría se hallaba muy sostenida.

2.^o Aunque los Filósofos no creían en los ídolos á la manera que el pueblo, no por esto habian abandonado la Idolatría ni estaban dispuestos á secundar la predicacion de los Apóstoles, antes [por el contrario, éstos y los primeros Discípulos tuvieron mucho

que sufrir de los Filósofos y Retóricos de su tiempo. Basta leer lo que contra el Cristianismo escribieron y obraron Celso, Juliano, Porfirio, Hierocles y otros para convencerse de lo poco que el Cristianismo podía prometerse del desprecio con que se dice que los Filósofos miraban la Idolatría: si muchos se convirtieron y con sus luces ayudaron á la propagacion del Cristianismo, esto fué despues que doce pobres pecadores lo habian ya anunciado y propagado por todo el Universo, y cuando por los Milagros que obraron dieron á entender que hablaban en nombre de la Divinidad.

3.º Aun cuando los Filósofos hubieran reconocido la nulidad de los ídolos, no por esto debe inferirse que estaban resueltos á recibir el Cristianismo, pues como dice un célebre apologista de la Religion, *el Filósofo podia muy bien no ser Idólatra sin que por eso quisiese hacerse Cristiano* (*). Hay una distancia inmensa de una Idolatría menos grosera que la del vulgo, y el Cristianismo abrazado hasta el extremo de morir por él.

Luego si muchos sabios, magistrados y poderosos del siglo oyeron y abrazaron la predicacion de los Apóstoles, fué porque hallaron en ella caracteres de verdad, sin que por esto deje de ser cosa admirable la conversion del mundo al Cristianismo.

Objecion 3.ª = No bastan para explicar la propa-

(*) Frayssinous: *La Religion probada por su establecimiento.*

gacion del Cristianismo la comunidad de bienes, las muchas limosnas y los muchos auxilios que se dispensaban los Cristianos?

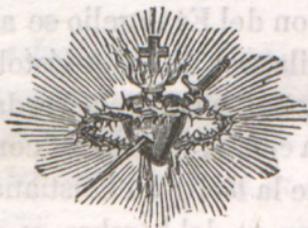
R. No : porque si así hubiera sido el Cristianismo no hubiera conquistado mas que pobres, pero no ricos y personas distinguidas, de las que se contaron entre los primeros fieles un número bastante para responder á esta objecion, y no tan considerable que á su influjo se deba la propagacion del Evangelio.

Además, si los ricos, si los sabios, si los poderosos hubieran tomado la iniciativa en la predicacion del Evangelio, acaso pudiera atribuirse á su influjo la propagacion del Cristianismo; y digo acaso porque la verdad nada pierde de su fuerza porque sean pobres ó ricos, sabios ó ignorantes los que la anuncian; pero lo admirable es que los humildes, los pobres y los ignorantes, triunfaron de los soberbios, de los ricos y de los sabios que al cabo se afiliaron entre los Cristianos.

Conclusion. De lo dicho hasta aquí se infiere: que si la propagacion del Evangelio se atribuye á las virtudes y á los Milagros de los Apóstoles, el Cristianismo lleva consigo el sello de la verdad, y si no quiere señalársele esta causa, forzoso es confesar: que el establecimiento de la Religion Cristiana es una obra superior á los alcances del hombre, y que en sí misma lleva el carácter de sobrenatural. ¿Hay quien desconozca el poder de Dios al ver los sabios vencidos por los ignorantes, los fuertes por los débiles, los soberbios por los humildes, y que hasta la altivez Romana se humilló ante la Cruz de Jesucristo anunciado por

un pobre pescador de las playas de Galilea, á los Filósofos, á los Poetas, á los Oradores, á los Guerreros de la señora de las Naciones? Humillémonos tambien nosotros, y adoremos el poder de Dios que tan de lleno se deja ver en la conversion del Universo (*).

(*) Para ampliar estas *Lecciones*, léase además del discurso de Frayssinous ya citado, el que escribió con el título de *Fundacion del Cristianismo*; y el cap. 36 del *Ensayo* de La-Mennais, que corresponde al 12 del tomo 11 de la *Biblioteca de Religion*, edicion de Madrid, 1827. El primero de estos escritores concluye su discurso con un diálogo en que de una manera nueva y con mucha solidez expone la imposibilidad de propagar el Cristianismo por los medios que humanamente producen buenos resultados: el segundo responde victoriosamente las objeciones de Gibbon, que quiso explicar el establecimiento del Cristianismo por medio de causas naturales.





APÉNDICE.

Se resuelven algunas cuestiones relativas á los Mártires.

Nadie ignora que, á excepcion de S. Juan á quien Jesucristo anunció que no moriria en el martirio, todos los Apóstoles acabaron su vida por predicar la Resurreccion de su Maestro y la doctrina que éste les habia enseñado : la persecucion suscitada contra ellos continuó contra sus primeros Discípulos, y se prolongó por espacio de tres siglos contra todos los Cristianos.

Durante este tiempo fueron muchos los Fieles de toda clase, edad, condicion y sexo que murieron despues de haber sido probados en cruelísimos tormentos, prefiriendo la muerte á la apostasía, y testificando con su sangre la verdad de los hechos que habian visto ú oido acerca de Jesucristo y de la doctrina que éste habia enseñado. A estos héroes se dió el nombre de *Mártir*, que quiere decir *testigo* : se pregunta :

P. 1.º La constancia y fortaleza de los Mártires

prueba algo en favor de la verdad del Cristianismo?

R. En la Historia de los Mártires hay dos cosas que considerar, la primera los Milagros con que Dios los libró de los tormentos para confusión de los tiranos que los perseguian ; y la segunda la constancia á toda prueba y la seguridad con que arrostraron la muerte como testigos presenciales ó históricos de los hechos en que se apoya la verdad del Cristianismo.

Si atendemos á los Milagros obrados durante el martirio de los Cristianos , ellos imprimen al Cristianismo aquel sello de verdad que llevan consigo las obras de Dios.

Y si solo consideramos en los Mártires unos hombres que murieron antes que dejar de confesar los hechos de que testifican ; como estos hechos son una prueba de la verdad de la Religion Cristiana ; los Mártires, sellando con su sangre la certeza de tales hechos, sirven de confirmacion á la verdad del Cristianismo, porque como dice Pascal : *Es imposible no creer á testigos que se dejan degollar.*

2.^a cuestion.—Puede atribuirse á fanatismo la constancia de los Mártires?

R. No : 1.^o porque el fanatismo es un furor, un impulso pasajero y local ; mas la constancia de los Mártires duró tanto como la rabia de sus verdugos, y brilló en todos los paises donde los Cristianos fueron perseguidos ; trescientos años de combates por un lado y de victorias por otro prueban que cuantos así morian por su Fe no eran movidos de un impulso pasajero.

2.^o El fanatismo es hijo de la ignorancia, pero

entre los Mártires se contaban muchos que eran célebres por su saber, tales fueron entre otros los Ignacios, Policarpus, Justinos, Ireneos y Ciprianos.

3.º El fanatismo degenera en violencia, en rebelion para repeler la fuerza con la fuerza; los Mártires por el contrario caminaban al suplicio con frente serena, rogando por sus perseguidores, mirando al Cielo y sin cuidarse de las cosas de la tierra: *luego no murieron por fanatismo, sino porque estaban persuadidos de la verdad de su Religion, y preferian la muerte á la apostasia.*

Cuestion 3.ª Qué diferencia hay entre los Mártires del Cristianismo y los de las falsas religiones?

R. Los Mártires del Cristianismo se diferencian de los de otras religiones:

1.º En que éstos son pocos en comparacion de los otros innumerables de toda edad, sexo y condicion que sacrificaron sus vidas por Jesucristo.

2.º Los Mártires del Cristianismo morian no solo por atestiguar doctrinas, sino hechos que habian presenciado, ó cuya noticia recibieron de sus mayores: los de otras religiones acabaron sus dias en defensa de sus sistemas religiosos, acerca de los cuales puede el hombre engañarse y morir por ellos con un valor digno de mejor causa; esto puede explicarse fácilmente, pero no el que haya quien muera por sostener que ha visto lo que no vió, ú oido lo que no oyó.

3.º Los mas de los Mártires de las falsas religiones habian nacido en el error y muchos de los del Cristianismo padecian por sostener una Religion que no fué la de sus primeros años.

P. No pudiera decirse que el deseo de aparecer como héroes, el de vivir en los fastos de la Historia, y la vanidad de arrostrar la muerte, fueron la causa de la constancia de los Mártires del Cristianismo?

R. Entre los Mártires se encuentra un grande número cuyos nombres se ignoran, y que perteneciendo á las clases humildes de la sociedad no podian sufrir la muerte por el deseo de vivir en la memoria de la posteridad; de ésta suelen ocuparse solamente los hombres distinguidos, los que por su saber ó sus riquezas son conocidos en el mundo: *luego entre los Mártires del Cristianismo hubo muchos en quienes no puede suponerse el deseo de la fama póstuma.*

Además el Cristianismo condena la vanagloria y humilla al hombre presentándole á cada paso su poco valer: luego si los Mártires morian llevados de su amor y su celo por la Religion que profesaban, no es posible suponer en ellos el deseo de infringir los preceptos de esta misma Religion, que reprueba la vanidad y no mira como héroes sino como delincuentes á los que obran el bien con el solo fin de ser vistos y aplaudidos por los hombres.

«Por último, convengo, dice el Obispo de Hermópolis, en que algunos motivos naturales como el espíritu de partido, la vanidad, el amor á la gloria, la vergüenza de una retractacion ó un momento de entusiasmo pueden arrastrar á la muerte á un pequeño número de hombres, y en ocasiones muy raras; pero que durante tres siglos, una prodigiosa multitud de personas de todos estados, edades y caracteres, sufran no en el acceso de un entusiasmo furioso, si-

«no con toda la calma de la reflexion y con una inal-
«terable paciencia, no una muerte pronta y dulce si-
«no acompañada de los mas horrendos dolores, en
«medio de los tormentos mas lentos é ingeniosos :
«que la sufran no solo con denuedo, sino con sereni-
«dad y alegría, y de un modo tan maravilloso y per-
«suasivo que conmueve á los Paganos y á los verdu-
«gos y los atrae á la Religion con una eficacia mayor
«de la que podia tener el temor de los suplicios para
«hacérsela abandonar; esto es lo que no vemos, sino
«en la Iglesia de Jesucristo; esto es lo que excede á
«las fuerzas del hombre, y lo que supone un auxilio
«Divino” (*).

(*) Frayssinous , *Cuestiones sobre los Mártires.*



CONTRA LOS JUDÍOS.

LECCION ÚNICA.

La verdad es una: luego demostrada la del Cristianismo, fácil es conocer que todas las Religiones son falsas en aquellas doctrinas que no son las de la Religion Cristiana. Con todo, para explicar esta conclusion, examinaremos los principales sistemas Religiosos que se oponen al Cristianismo, y comenzando por el de los Judíos se pregunta:

P. La Religion Judáica es falsa?

R. Para responder á esta pregunta debe advertirse que en el Judaismo hay dogmas y preceptos morales, ceremoniales, legales y civiles.

Los dogmas son las verdades reveladas por Dios en el Antiguo Testamento, conservadas como en depósito por los Judíos, y trasmitidas por éstos á los Cristianos que miran con igual respeto el Viejo y el Nuevo Testamento.

Los preceptos morales son los contenidos en el De-

cálogo; y siendo estos una revelacion escrita de lo que la ley natural manda como bueno y prohíbe como malo, son tan inmutables como la voluntad de Dios que quiere y manda el órden.

Los preceptos ceremoniales formaban el ritual de la Religion Judáica, porque ordenaban los sacrificios y ritos del culto externo.

Los preceptos legales, civiles y políticos, regulaban la manera de administrar la justicia, la política interior de la Nacion Judáica y sus relaciones con las demás.

Sentados estos preliminares, digo que la Religion Judáica considerada en sus dogmas y preceptos morales, es verdadera como revelada por Dios, segun que lo demostraran los Milagros de Moisés y de los Profetas (*).

En cuanto á los preceptos ceremoniales, civiles, políticos y legales, fué tambien revelada por Dios la Religion Judáica, pero como estos preceptos fueron dados por tiempo y hasta que con la venida de Jesucristo y el establecimiento del Cristianismo cesaron los ritos Judáicos que eran una figura del sacrificio

(*) Para vindicar á Moisés y la revelacion del Antiguo Testamento de las acusaciones de los impíos, léanse las cartas de algunos Judíos Portugueses, Alemanes y Polacos á Voltaire, obra que se dice ser del abate Guenet: y las Vindicias de la Biblia del abate Du-Clos: en estas obras se pulverizan los argumentos que Voltaire hizo contra la Divina Revelacion, y se demuestra que este hombre, á pesar de su claro talento, no tenia los conocimientos necesarios para hablar de la Religion y de los Libros Sagrados, antes bien discurria sobre estos asuntos con suma ignorancia.

de Jesús; por esta razón no son ya obligatorios los preceptos ceremoniales de la Antigua Ley. El creer que su observancia es necesaria para conseguir la salvación, es un error condenado por los Apóstoles (*) y refutado por S. Pablo (**). Los que profesaron este error se llamaron Judaizantes.

Los preceptos civiles y políticos llamados judiciales, como solo tenían por objeto la administración interior de la Nación Judía y sus relaciones con las demás, cesaron tan luego como los Judíos dejaron de ser Nación.

El principal error de los Judíos consiste en vivir todavía con la esperanza del Mesías, sin reconocer como tal á Jesucristo á quien ellos crucificaron.

Haremos ver que esta esperanza es infundada, y que las ceremonias y preceptos Judáicos concernientes al culto, dejaron de ser obligatorios.

P. Cómo se prueba que es infundada la esperanza en la venida del Mesías?

R. Para probar que en vano esperan los Judíos al Mesías, basta recordar que está cumplido el tiempo señalado para la venida de este Personaje en los dichos de los Profetas, que segun los Judíos anunciaron al Mesías.

En efecto: la Profecía de Judá, la célebre de las Semanas de Daniel y las de Ageo y Malaquías, seña-

(*) Hechos apost. cap. 15, vers. 15 y siguientes.

(**) Ad. Gal., cap. 2.

laron el tiempo de la venida del Mesías: la primera para cuando la tribu de Judá hubiese perdido su autoridad en la Nación (*): la segunda para cuatrocientos noventa años á contar desde la publicacion del edicto (**) para reedificar á Jerusalem despues de la cautividad de Babilonia: y en las Profecías de Ageo y Malaquías se dijo que el Mesías visitaria el templo que por entonces se estaba construyendo (***) .

Ahora bien; el estado actual de los Judíos dispersos por todo el mundo, sin Rey, sin Altar, sin Jefes, prueba que el tiempo señalado para la venida del Mesías concluyó cuando al pedir la muerte de Jesucristo, clamaron: *No tenemos Rey sino al César* (****).

Sea cual fuere el principio que los Judíos señalen al cumplimiento de las Semanas de Daniel, han pasado ya con mucho los años que este Profeta fijó para la venida del Mesías.

Y habiendo sido destruido el templo que debió ser honrado con la presencia del que formaba la esperanza de los Judíos, es claro que tambien pasó ya la época en que este Mesías debia venir segun los anuncios de Ageo y Malaquías.

Luego vana es la esperanza en que viven los Judíos aguardando la venida del Mesías.

Además: éste debia ser descendiente de David y

(*) Gén. cap. 49, v. 8 y siguientes.

(**) Daniel cap. 9, v. 25.

(***) Ageo cap. 2, v. 7: Mal. cap. 3, v. 4.

(****) San Juan, cap. 19, v. 15.

de Judá segun confiesan los mismos Judíos, fundados en la autoridad de los Profetas: ahora bien: las tribus y genealogías que se conservaron entre los Judíos sin confundirse hasta la venida de Jesucristo, se hallan tan mezcladas entre sí, que ninguno puede afirmar que pertenece á la tribu de Judá y no á la de Benjamin: la descendencia de David se acabó de tal suerte, que ningun Judío puede gloriarse de ser descendiente del Rey Profeta.

Luego la pérdida de sus genealogías, dice Bergier (*), que los Judíos conservaron tan cuidadosamente por espacio de mil quinientos años, debe convencerlos de que pasó ya con mucho el tiempo de la venida del Mesías.

Luego vana es la esperanza en que sobre este particular viven los Judios.

P. Cómo tratan los Judíos de eludir las razones alegadas en la prueba anterior?

R. No pudiendo los Judíos negar la fuerza de las razones que convencen de vana su esperanza en la venida del Mesías, trataron de eludirlas suponiendo que Dios para castigar los pecados de su pueblo habia prorogado indefinidamente el tiempo de la venida del Mesías; pero este subterfugio carece de todo fundamento, pues los Judíos no dan razon alguna que demuestre este aplazamiento indefinido.

(*) Diccion. teol. art. Mesías: léase para explicar las pruebas de esta conclusion.

Además, la venida de Jesucristo en el tiempo señalado por los Profetas, la plenitud con que en él se cumplieron los Oráculos Divinos relativos al Mesías, los Milagros que obró en confirmacion de su doctrina, la exactitud con que se verificaron los castigos anunciados por él á los Judíos, todo prueba que Jesucristo era el Mesías anunciado por los Profetas, y por consiguiente que no ha sido prorogado el plazo señalado por éstos para la venida del Salvador del Mundo.

P. Cómo se prueba que no son obligatorios los preceptos ceremoniales de la Ley Antigua?

R. Como la Ley Antigua ó la ceremonial de los Judíos fué dada por Dios en la Revelacion Divina, debemos buscar el tiempo de su duracion: ahora bien, registremos los Libros Sagrados que como tales reconocen los Judíos, y veremos que Moisés anunció que el Mesías sería un Profeta semejante á él (*) y por consiguiente legislador como él, lo cual no podría ser si no establecía una nueva ley.

El Profeta Isaías atribuyó tambien al Mesías esta cualidad de legislador, cuando dijo que de él *esperaban la ley* (**).

En Jeremías habla Dios de la nueva alianza que habia de hacer con la casa de Israel y de Judá, diferente de la que hizo con sus padres al sacarlos del Egipto (***) .

(*) Deut. cap. 18, v. 15.

(**) Isaías cap. 42, v. 4.

(***) Jerem. cap. 31, v. 31.

Luego por todos estos testimonios se prueba que la ley ceremonial de los Judíos no debía ser siempre obligatoria, antes al contrario, sería reemplazada por la nueva ley dada por el Mesías.

Además: Dios había anunciado por los Profetas un nuevo Sacerdocio, no según el orden de Aaron, sino según el de Melchisedech (*), cuyos individuos serían elegidos, no entre los de una sola familia, como los Sacerdotes de los Judíos, sino entre los hombres de todas las Naciones (**), y que ofrecerían á Dios un sacrificio santo, no en Jerusalem solamente, sino en todo lugar, según la predicción de Malachías (***) .

Luego la ley ceremonial que reglaba el Sacerdocio y los sacrificios de los Judíos, no debía ser siempre obligatoria.

Por último, dice Bergier (****), el tiempo es el mejor intérprete de la voluntad de Dios: este ha hecho ver que los Judíos ni tienen Templo ni Sacerdocio según su ley, por hallarse confundidas con otras las tribus de cuyos individuos debían elegirse los ministros del culto. *Luego la ley ceremonial del Judaísmo es impracticable y por consiguiente no debió ser siempre obligatoria.*

P. Si la ley ceremonial de los Judíos no era obligatoria, por qué los Apóstoles cumplieron con ella des-

(*) Psalm. 109, v. 5.

(**) Isaías, cap. 66, v. 21.

(***) Mal. cap. 1, v. 10.

(****) Dicción. art. *Ley ceremonial*.

pues que estaba ya constituida la Iglesia Católica?

R. Cierto es que los Apóstoles observaron la ley Judáica , pero no porque creyesen que ella era obligatoria y necesario su cumplimiento para la salvacion : por esto en el Concilio de Jerusalem decidieron unánimemente que los Gentiles convertidos al Cristianismo no estaban obligados á cumplir la ley Mo-sáica (*).

Pero como los Apóstoles eran Judíos, observaban á imitacion de Jesucristo una ley, cuyos preceptos ceremoniales formaban parte de la constitucion de la Nacion Judía que todavía no habia sido del todo repudiada: asistian al templo, oraban con los Judíos y practicaban algunas otras ceremonias cuyo objeto era santo y laudable; pero de aquí no se infiere que mirasen como duradera y obligatoria la ley Judáica que observaban por no escandalizar á los de su Nacion.

Llegó entre tanto el dia en que de una vez debian cesar todos los sacrificios, todas las ceremonias del culto Judáico; y rendida Jerusalem á los Romanos, el templo fué destruido; y cautivos los Judíos y dispersos por todo el mundo viven errantes sin Trono, sin Altar, sin Sacerdocio, conservando apenas algunos restos de su antigua ley, y sobreviviendo providencialmente á la ruina de todas las Naciones, para dar con esto un testimonio de los juicios de Dios y del cumplimiento de los Oráculos que acerca de ellos pronunciaron los Profetas.

(*) Act. cap. 15, v. 10 y 28.

CONTRA LOS MAHOMETANOS.

LECCION ÚNICA.

La Religión de Mahoma es una impostura.

P. Cómo se prueba que Mahoma fué un impostor?

R. Todo el hombre que se dice enviado de la Divinidad sin dar pruebas de su misión, que en nombre de Dios predica doctrinas notoriamente absurdas, y que con sus obras y sus palabras contradice á los que predicaron y obraron en nombre de la Divinidad, el que esto hace, ciertamente es un impostor; pues tal fué Mahoma cuya mision no tiene autoridad, cuya doctrina es absurda y cuya predicacion es contraria á la de Moisés y á la de Jesucristo á pesar del respeto que dice profesar á estos personajes.

P. Cómo se prueba que la mision de Mahoma está desautorizada?

R. Para demostrar que Mahoma fué un impostor, basta recordar que los hombres que hablan á los demás en nombre de la Divinidad confirman la verdad

de sus palabras con los Milagros y con las Profecías. Mahoma nada profetizó en el rigoroso sentido de esta palabra, ni hizo Milagro alguno, por mas que sus discípulos hayan supuesto algunos sucesos tan maravillosos como ridículos.

La prueba de que Mahoma no obró Milagro alguno está en la respuesta que dió á los habitantes de la Meca cuando se los pidieron como credenciales de su mision; *Moisés y Jesucristo, contestó, han hecho bastantes Milagros; yo no debo hacerlos.*

Toda la fuerza de los argumentos de Mahoma consistia en estas palabras del Coran: *Combatid contra los infieles hasta que toda falsa Religion sea extinguida, acabad con sus vidas, no los perdoneis, y cuando despues de larga carniceria queden algunos con vida, esclavizadlos* (*).

Luego la mision de Mahoma está desautorizada.

P. Cómo se prueba que la doctrina de Mahoma es absurda?

R. Para convencernos de que la doctrina de este impostor es absurda, basta hacer una sencilla relacion de algunos de sus dogmas.

Mahoma conservó algunas verdades enseñadas por la luz de la razon y predicadas por Moisés y por Jesucristo, tales como la unidad de Dios, Criador del Universo cuya providencia vela sobre todas la criaturas y tiene reservados premios para los buenos y cas-

(*) Corán sur. 8. v. 12 y 59, cap. 9, v. 30.

tigos para los malos; pero al mismo tiempo desfiguró estas verdades predicando el fatalismo nacido de la absoluta predestinacion que Dios ejercia sobre las criaturas sin dejarles libertad para obrar : y ofreciendo á los discípulos del Coran un paraiso cuyos goces no son los de la Divinidad, sino la satisfaccion que nace de los deleites sensuales (*). Estas proposiciones son otros tantos absurdos.

Luego la doctrina de Mahoma es absurda.

P. Cómo se prueba que predicaba contra lo que enseñaron los enviados de Dios?

R. A pesar del respeto que el legislador de la Meca afecta hácia Moisés, su doctrina no es la que enseña el legislador de los Judíos, y á pesar de todas las alabanzas que tributa á Jesucristo considerándole como un gran Profeta, no por esto la doctrina de Mahoma deja de estar en contradiccion con la de Jesús.

En efecto, Moisés y Jesucristo enseñaron la libertad del hombre bajo el influjo de la Providencia; Mahoma enseña el fatalismo predicando la absoluta predestinacion de los mortales.

Moisés publicó los preceptos ceremoniales de la ley como figura de otra mas perfecta; en cuya presencia

(*) *Deliciosos jardines, arroyos cristalinos, umbrosos bosques y hermosas mujeres*: tales son las recompensas que el impostor de la Arabia ofrece á los justos en premio eterno por sus trabajos y virtudes.



debían desaparecer los preceptos legales del Antiguo Testamento. Mahoma restableció la circuncision como obligatoria despues de Jesucristo.

Jesús enseñó la Trinidad que Mahoma niega: fundó la Iglesia Católica ; dotola de Sacramentos y de Jefes, cuya autoridad emanada de Dios no es lícito desconocer. Mahoma no admite los Sacramentos, ni se sujetó á la Iglesia de Jesucristo, ni obedece á los Pastores establecidos por éste.

Ultimamente, Jesucristo con sus Milagros confirmó lo que enseñaba acerca de la Divinidad de su persona : con sus acciones hizo ver que no era solo hombre, sino que en él, bajo el velo de la humanidad, se ocultaba el Hijo del Eterno, participante como el Padre de la naturaleza Divina. Mahoma por el contrario niega la Divinidad de Jesucristo y le reconoce tan solo como un gran Profeta.

Luego la doctrina del impostor de la Meca está en contradiccion con lo que enseñaron Moisés y Jesucristo. Estos fueron enviados por Dios para anunciar su palabra á los hombres. Luego la doctrina de Mahoma está en abierta contradiccion con lo que enseñaron los enviados de Dios.

P. Hay algunas contradicciones en la doctrina de Mahoma ?

R. Encuéntranse en la enseñanza de Mahoma algunas contradicciones muy notables; tales son entre otras las de reconocer en Jesucristo un gran Profeta, y desechar despues la autoridad y la doctrina de éste como si un Profeta no fuese digno de ser escuchado.

Además; segun observa Pascal (*), el Corán dice que San Mateo era un hombre de bien. *Luego Mahoma era un Profeta falso*; porque si los hechos que de Jesucristo refiere San Mateo son verdaderos, falsa es la Religion de Mahoma, y este desautorizó su mision en no dar crédito á lo que un hombre de bien dijo y enseñó de Jesucristo; si por el contrario San Mateo hubiese fingido cuanto escribió acerca de Jesucristo, en este caso dejó de ser hombre de bien, y al darle Mahoma este nombre se acreditó de un impostor, porque llama hombres de bien á los malvados que se ocupan en engañar á los hombres sobre asuntos de tanta importancia como lo que acerca de Jesucristo escribió San Mateo.

P. Por qué causa Mahoma sin creer todo lo que enseñaron Moisés y Jesucristo los mira sin embargo con tanto respeto?

R. Hallábanse en uso entre los Arabes muchas prácticas de los Judíos, y el Oriente estaba inundado de Eutiquianos, Nestorianos y otros sectarios Cristianos dicidentes de la Iglesia Católica y perseguidos por los Emperadores de Constantinopla, cuando Mahoma empezó su predicacion: como hábil impostor halagó á los Judíos y á los Herejes predicando algunos dogmas en que todos convenian, conservando algunas prácticas religiosas de los unos y de los otros, afectando respeto hácia Moisés legislador de los Ju-

(*) Pensamientos, cap. 16, *Contra Mahoma*.

díos y á Jesús fundador de la Religion Cristiana: así pudo cautivarse los ánimos de los diferentes sectarios cuyo auxilio necesitaba, y para esto reconoció á Jesucristo como un gran Profeta y habló de él respetuosamente.

Objecion. = Nadie ignora la rapidez con que se propagó el Mahometismo: luego así como los Apolo- gistas de la Religion Cristiana hacen valer en favor de esta, la rápida propagacion del Cristianismo, así tam- bien los Mahometanos podrán concluir en favor de sus doctrinas, atendida la rapidez con que Mahoma estableció su Religion y su Imperio.

R. Los incrédulos han dado demasiado valor á esta objecion, cuya aparente fuerza se desvanece com- parando los medios de que Mahoma y sus sectarios se sirvieron para propagar su doctrina, con lo que Jesucristo y sus Apóstoles usaron para establecer el Cristianismo: hagamos pues la comparacion, y por ella veremos que el triunfo de Mahoma nada tiene de sobrenatural, y que el de Jesucristo fué enteramen- te debido á causas sobrenaturales.

1.º Mahoma lisonjeó las sectas religiosas de su tiempo. = Jesucristo y sus Apóstoles combatieron de frente el Judaismo y el Paganismo, únicas Religiones que entonces existian.

2.º Mahoma prohibió el exámen de su doctrina. = Jesucristo por el contrario excitaba á que se leyesen las Escrituras, donde estaban las pruebas de su mi- sion (*).

(*) Joan., cap. 5, v. 9.

3.º Mahoma no hizo Milagro alguno que le autorizase como enviado de Dios.—Jesucristo hizo muchos y tan públicos, que nadie puede dudar de ellos.

4.º Mahoma decía *creed ó morid* (*).—No así Jesucristo que envió sus Discípulos como *corderos entre lobos* (**).

5.º Mahoma con su legislacion y su paraíso, lisonjeaba la sensualidad.—Jesucristo reprimió las pasiones prohibiendo hasta los pensamientos consentidos.

6.º Mahoma triunfó con las armas en la mano y contando con el apoyo de personas influyentes, ofreciendo rico botín á sus soldados y excitando el ardor de un pueblo belicoso.—Muy diversamente Jesucristo y los suyos, predicaron destituidos de todo apoyo humano: en vez de perseguir fueron perseguidos, y lejos de armarse contra sus enemigos, dieron por ellos la vida, muriendo como corderos, sin lamentarse siquiera de la injusticia de los que les daban la muerte con los mas terribles tormentos.

En fin, como observa Pascal, Jesucristo y Mahoma siguieron caminos tan opuestos, que si éste buscó los medios de triunfar humanamente, aquel buscó los de perecer humanamente; y en vez de inferir de aquí que si Mahoma se engrandeció, pudo tambien engrandecerse Jesucristo; debe por el contrario inferirse que si Mahoma llegó á conseguir su objeto, debió perecer

(*) Corán, sura 8, v. 12 y 47.

(**) Mateo, cap. 10, v. 16.

el Cristianismo á no estar sostenido por una fuerza Divina (*).

Concluycamos. No hay comparacion alguna entre Jesucristo y Mahoma, entre los medios con que el primero propagó su Religion y los que el segundo puso en práctica para conseguir el triunfo de la suya. En verdad que causa lástima el ver que algunos hombres, que se dicen Filósofos, hayan pretendido encontrar puntos de comparacion entre el impostor de la Meca, tan licencioso en sus costumbres, tan extraviado en su doctrina, tan ardiente de sangre como ansioso de conquistas, y entre el hijo de María tan puro en sus obras como acertado en sus palabras, tan desprendido como humilde, y cuyas conquistas tuvieron por objeto arrancar á los hombres de manos de la barbarie, dulcificar sus costumbres y señalarles el camino de la eterna felicidad.

(*) Pensamientos, cap. 16 v. 7.



CONTRA LOS HEREJES.

LECCION I.

Nociones Preliminares.-Notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Como la Herejía consiste en separarse de la enseñanza de la Iglesia de Jesucristo, quedarán impugnados en general todos los Herejes si se prueba que la Iglesia es infalible en sus decisiones cuando estas se versan sobre asuntos de Fe y de Moral : antes de demostrar esta infalibilidad de la Iglesia daremos algunas nociones previas preguntando, primero :

P. Qué cosa es Iglesia ?

R. La palabra *Iglesia* segun su rigoroso significado vale tanto como *congregacion* : y se toma así en bueno como en mal sentido, lo mismo para expresar una reunion de justos (*) como para nombrar una

(*) Eecl. cap. 3, v. 4.

asamblea de malignantes (*); pero el uso comun ha establecido que la palabra *Iglesia* tomada como congregacion sirva para denotar la Sociedad Cristiana, y bajo este aspecto la Iglesia puede definirse *Una Sociedad de Fieles Cristianos, cuya cabeza invisible es Cristo y la visible el Romano Pontífice sucesor de San Pedro* (**).

- *Explicacion.* = Cuando Jesucristo estableció su Religion quiso que esta se practicase en alguna Sociedad cuyos miembros se llamaron Cristianos, y como toda Sociedad debe tener superiores que la dirijan, la Sociedad Cristiana tiene los suyos que dependientes de la cabeza visible que es el Romano Pontífice, comunican entre sí y participan del influjo de Jesucristo que es la cabeza principal de la Iglesia que fundó con el precio de su sangre, y que vive del Espiritu de Jesús.

(*) Psal. 25, v. 3.

(**) No deja de ser difícil dar una definicion de la Iglesia que, siendo breve y clara, explique cuanto debe decirse para eludir las cabilaciones de los Herejes que pretenden para sus congregaciones el título de Iglesia de Jesucristo. Muchos teólogos usan con alguna diferencia en las palabras, la definicion que dió Belarmino en su libro 3.^o *De Ecclesia Militante* cap. 2, donde la Iglesia es definida de este modo: *Cætus hominum ejusdem Christianæ fidei professione et eorumdem Sacramentorum communione colligatus, sub regimine legitimorum Pastorum ac præcipue unius Christi in terris Vicarii Romani Pontificis*: pero como la verdadera Fe y la participacion de los Sacramentos y los legítimos Pastores solo se encuentran en la Iglesia Católico-Romana que es la verdadera Iglesia de Jesucristo, me parece que la definicion dada en esta leccion contiene cuanto expresa la otra que puede llamarse descriptioion mas bien que definicion.

P. Hay algunas señales por donde la verdadera Iglesia de Jesucristo se distinga de todas las otras que pretenden usurpar este título?

R. La verdadera Iglesia de Jesucristo tiene señales ó *notas* tan claras y tan propias de ella, que cualquiera puede distinguirla de las demás Sociedades establecidas por los Herejes y los Cismáticos, por mas que éstos pretendan que sus Iglesias son la de Jesucristo.

Las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo son la *Unidad*, la *Santidad*, la *Catolicidad* y la *Apostolicidad*: notas que expresamente confesamos en el Símbolo de nuestra Fe cuando decimos *Et in unam Sanctam Catholicam et Apostolicam Ecclesiam*.

P. En qué consiste la unidad de la Iglesia?

R. Como Jesucristo no estableció mas que una Religion, tampoco instituyó mas que una Sociedad donde se profesase su Fe, se participase de sus Sacramentos y se comunicase con los verdaderos y legítimos Pastores sujetos á la única y suprema cabeza visible el sucesor de San Pedro.

Por consiguiente la verdadera Iglesia de Jesucristo debe ser una en sí misma, porque Jesucristo como Pastor no estableció mas que un rebaño (*).

Como Dios de sabiduría y de verdad no pudo Jesús introducir en su creencia dogmas contradictorios, ni en su culto diversos sacrificios, ni establecer sino

(*) Joan. cap. 10, v. 16.

unos mismos medios de santificación para todos los que componían su Iglesia : esta por lo tanto debe ser *Una* en su Fe, *Una* en su Sacrificio, *Una* en sus Sacramentos (*).

Ultimamente, Jesucristo como Dios de paz no pudo fundar un Reino dividido, sino una Iglesia con una sola cabeza invisible y otra visible que hiciese sus veces en la tierra : debe por lo tanto la Iglesia ser *Una* en su gobierno, en virtud del cual los fieles se hallan unidos á sus Pastores, y estos al Romano Pontífice Vicario de Jesucristo y cabeza de la Iglesia : por esto decía S. Pablo : *Aunque somos muchos, no somos mas que un solo cuerpo en Jesucristo* (**).

Es pues la Verdadera Iglesia *Una* en su Fe, *Una* en su Culto, *Una* en sus Sacramentos y *Una* en su Cabeza : por consiguiente toda Sociedad que profese diversas y contradictorias creencias, cuyo sacrificio y Sacramentos no sean los instituidos por Jesucristo, y que no obedezca á los legítimos Pastores que comunican con el único Jefe Supremo establecido por Jesucristo, no es la verdadera Iglesia que éste instituyó sobre la tierra.

P. En qué consiste la Santidad de la Iglesia ?

R. Jesucristo, que ni pecar pudo y cuya misión se dirigía á la santificación de los hombres, no podía fundar una Sociedad cuyo objeto no fuese Santo : por esto la Iglesia de Jesucristo debe ser *Santa* en su doc-

(*) Epist. ad. Ephes. cap. v. 5.

(**) Ad Roman. cap. 12, v. 5.

trina, *Santa* en sus medios, *Santa* en aquellos de sus miembros que no se hallan en pecado, y *Santa* por su comunicacion con su cabeza Jesucristo.

De aquí se infiere que toda Sociedad cuya doctrina autorice el crimen, cuyas prácticas le consagren, y cuyo fin no sea la santificacion de los hombres, no puede ser verdadera Iglesia de Jesucristo, ni sus miembros comunicar con éste que es Santo por esencia.

Por esta razon la Iglesia Católico-Romana, cuya doctrina, cuyo sacrificio y cuyos Sacramentos se dirigen á la santificacion de los Cristianos, es la verdadera Iglesia de Jesucristo; y á pesar de que muchos de los que la componen deshonren con sus costumbres la Fe que profesan, no por esto pierde la Iglesia el título de *Santa*, «porque los fieles se llaman «Santos por haber sido hechos pueblo de Dios y haberse consagrado á Cristo por la Fe y el Bautismo, «aunque ofendan en muchas cosas, y no cumplan las «que habian prometido : así como retienen el nombre de artífices los que profesan algun arte aun «cuando quebranten sus reglas” (*).

P. Qué se entiende por Catolicidad de la Iglesia?

R. La palabra *Católico* significa lo mismo que *Universal*.

La Universalidad puede ser *Metafísica* ó *Moral*: la primera se verifica cuando una Sociedad cualquiera se extiende por todo el mundo sin exceptuar ningun

(*) *Catecismo de San Pio V*, part. 1, cap. 10, núm. 13.

lugar; y la segunda cuando se halla establecida en la mayor parte de la tierra: de esta Universalidad Moral hablamos cuando llamamos Católica la Iglesia de Jesucristo.

Como de ella estaba anunciado que se establecería sucesiva y moralmente en todo el Universo (*); como fuera de la misma no hay salvacion y llama y recibe en su seno á todos los hombres cualquiera que sea su origen, estado y condicion; y como por la Fe en Jesucristo pertenecen á la Iglesia de éste todos los Justos que hubo antes de él, de aquí es que la Iglesia verdadera de Jesucristo debe ser *Universal*: por consiguiente toda otra cuyo origen es debido á unos pocos que se separaron de la Iglesia *Universal*, no puede llamarse Iglesia de Jesucristo.

La Catolicidad de esta no consiste en que se halle establecida en todos los lugares á un tiempo, ni en que á ella pertenezcan todos los hombres, ni tampoco el que el número de sus individuos sea mayor que el de las otras Sociedades Religiosas (**), sino en que su doctrina sea la misma en todas las Iglesias fundadas por los Apóstoles ó sus enviados como partes de la Iglesia *Universal*; en que su Fe haya sido profesada en todos los siglos por todos los Pastores y Fieles que componen la Iglesia, y en que esta se halle extendida de tal suerte, que pueda asegurarse

(*) Gén. cap. 12, v. 3 y 18, cap. 26, v. 4.—Matth. cap. 24, v. 14.

(**) En este caso la Iglesia sería mas numerosa, pero no mas *Universal*.

que se halla establecida moralmente en todo el Universo.

En una palabra, *Universalidad* de doctrina, *Universalidad* de tiempo y *Universalidad* de lugar son las tres condiciones que constituyen lo que llamamos *Catolicidad* de la Iglesia de Jesucristo.

Por lo tanto no pueden llamarse Católicas ningunas de las sectas separadas de la Iglesia Romana; porque todas ellas profesan una doctrina nueva; porque no han existido sino con posterioridad á la Iglesia Romana, ni se hallan extendidas por todo el mundo de una manera que pueda competir su extension con la de la Iglesia Católico-Romana.

P. Si alguna de las Sociedades separadas de la Iglesia Romana lograra extenderse por todo el Orbe, podria llamarse verdadera Iglesia de Jesucristo?

R. No : pues aun cuando obtuviera la *Catolicidad* ó *Universalidad* de lugar, no tendria la de tiempo ni la de doctrina; y careceria además de la *Unidad*, *Santidad* y *Apostolicidad* que son otros de los caracteres que debe tener la verdadera Iglesia de Jesucristo : con una de estas notas que falte á cualquiera Sociedad Religiosa no puede ya gloriarse con el título de Iglesia verdadera, dentro de la cual se hallan los medios de salvacion (*).

(*) Sobre la salvación ó reprobación de los que viven fuera de la Iglesia Católica, consúltense las *Question et reponses relatives au salut des homes*, por Frayssinous : se hallan en las ediciones francesas de la *Defensa del Cristianismo*, al fin del discurso *Máximas de la Iglesia Católica sobre la salvación de los hombres*.

Además, las sectas disidentes de la Iglesia Católica Romana nunca podrán competir con esta en su extension, pues todos aquellos individuos que en ella reciben verdadero bautismo, pertenecen por él á la verdadera Iglesia, con tal que su permanencia en el error proceda de ignorancia invencible: por tanto, la Iglesia Católica cuenta en su seno no solamente los muchos individuos que en ella viven, sino tambien esos otros que en las sectas disidentes pertenecen por el bautismo á la verdadera Iglesia.

P. Qué se entiende por Apostolicidad de la Iglesia?

R. La última nota por donde puede conocerse la verdadera Iglesia de Jesucristo es la *Apostolicidad*: con este nombre damos á entender que la doctrina y el ministerio de la Iglesia verdadera debe venir de los Apóstoles: á éstos enseñó Jesucristo la doctrina que debian predicar, y á ellos instituyó y consagró como Ministros suyos y depositarios del poder para consagrar otros Ministros que los reemplazasen y perpetuasen el Ministerio eclesiástico.

En efecto los Apóstoles por escrito y de viva voz propagaron la doctrina de Jesucristo: no tuvo ésta otros predicadores ni se conoce otro medio para distinguirla, que el de verla siempre enseñada desde el tiempo de los Apóstoles, de quienes la recibió la Iglesia; así como tampoco hay otro medio para conocer la validez del Ministerio Eclesiástico, que el seguir la sucesion de los Pastores desde nosotros hasta los Apóstoles.

Por consiguiente toda Sociedad Religiosa cuya

doctrina sea nueva y no suba hasta los Apóstoles, ó cuyos ministros no hayan recibido de éstos ó de sus sucesores la consagracion y la mision, bien puede asegurarse que no es verdadera Iglesia de Jesucristo, porque carece de esta *Apostolicidad* de doctrina y de ministerios.

Por esto muchas Iglesias disidentes que deben su origen de Obispos válidamente consagrados, conservan la validez y Apostolicidad del Ministerio Eclesiástico, aunque no conserven la *Apostolicidad* de la doctrina y de la mision: podrán ser Iglesias Heréticas ó Cismáticas, pero serán válidos los Sacramentos administrados por ellos con los requisitos que para la validez de los mismos pide la Iglesia de Jesucristo.

De lo dicho hasta aquí se infiere que toda Sociedad que no sea *Una, Santa, Católica y Apostólica*, no puede llamarse Iglesia de Jesucristo, de cuya infalible autoridad vamos á tratar en la inmediata leccion (*).

(*) Un célebre controversista de este siglo, despues de referir varios textos de San Agustin sobre la Catolicidad de la Iglesia, se expresa de este modo: «Síguese de estos pasajes y no menos de otros testimonios de Padres y de la significacion de la palabra misma, que la verdadera Iglesia es Católica ó Universal bajo tres respectos, á saber: de personas, de tiempos y de lugarès; es decir, que se extiende á todos los países, á todos los tiempos y llama á todas las personas; ó en otros términos, que es y debe ser el cuerpo mas numeroso de Cristianos, que está extendida mas ó menos donde quiera que hay Cristianismo, y que ha existido visiblemente sin interrupcion de los Apóstoles: Minler *Excelencia de la Religion Católica*, tom. 2, pág. 74. Es el tomo 13 de la *Biblioteca de Religion*. Edicion de Madrid 1828.

Consúltese esta obra para explicar ampliamente las notas de la Iglesia: su autor que falleció en 1826 fué Vicario Apostólico

LECCION II.

De la infalibilidad de la Iglesia.

P. Hay en la Iglesia alguna autoridad infalible en sus decisiones?

R. Las decisiones de la Iglesia se versan sobre tres cosas, á saber: el dogma, las costumbres y la disciplina: las decisiones dogmáticas declaran lo que se debe creer; las de costumbres deciden lo que es ó no es lícito hacer, y bajo este sentido pueden considerarse como dogmáticas; las de disciplina arreglan los ritos, disponen la manera de ejercer la jurisdicción espiritual y ordenan ciertas prácticas que no pertenecen á la esencia de la Religión.

Estas últimas decisiones varían segun los tiempos, los lugares y las personas; pero las que se versan sobre la Fe y las costumbres, son invariables como la verdad: de lo contrario la Iglesia creeria hoy lo que no creyó ayer, y no sería una en su Fe, ni profesaria la que Jesucristo enseñó á los hombres: por esto decimos que es de absoluta necesidad que en la Iglesia haya una autoridad que decida infaliblemente las cuestiones que se susciten acerca de la Fe y de las costumbres.

en Inglaterra con el título de Obispo de Castabala, y en esta obra hizo ver á los Protestantes que su Iglesia no es la verdadera instituida por Jesucristo.

P. Cómo se prueba la existencia de esta autoridad infalible?

R. Varios son los argumentos por donde puede probarse la existencia de una autoridad infalible en la Iglesia para decidir acerca de la Fe y las costumbres: expondremos los principales con toda brevedad.

1.º Jesucristo era sabio y pródigo legislador; luego debió instituir su Iglesia sabia y ordenadamente. En toda Sociedad así constituida hay autoridades de tal naturaleza que puedan dirimir las contiendas que en ella se susciten y velar por la conservacion de la misma Sociedad: luego en la Iglesia debe haber una autoridad que pueda velar por la Fe y las costumbres, sin las cuales ella no existe, y dirimir las disputas que acerca de estos objetos puedan suscitar la ignorancia ó la malicia.

Ahora bien: una autoridad falible no basta para decidir acerca de lo que debemos creer y obrar: luego la que en la Iglesia decida de estas cosas debe ser infalible: de lo contrario diríamos que Jesucristo no proveyó sabiamente á las necesidades de su Iglesia, lo cual es un absurdo.

Luego en la Iglesia hay una autoridad infalible que decida acerca de la Fe y las costumbres.

2.º Jesucristo mandó obedecer á la Iglesia y escuchar su voz cuando nos enseña (*); si en la Iglesia no

(*) Matth. cap. 18, v. 17.



hubiese una autoridad infalible que nos enseñase con toda seguridad lo que debemos creer y obrar, Jesucristo que es la suma verdad nos mandaria creer el error y obrar lo que no fuese lícito : esto no puede decirse sin blasfemar.

Luego en la Iglesia hay una autoridad que decide infaliblemente acerca de la Fe y las costumbres.

3.º La Fe es una, invariable y no debe estar expuesta á error, ni á la duda siquiera : ahora bien, si la autoridad encargada de velar por la Fe y decidir las cuestiones que acerca de ella se susciten fuese falible, su juicio sería variable y la Fe de la Iglesia correria la misma suerte que entre los Protestantes, cuyas profesiones de Fe son varias y comprenden hoy los artículos que desecharon ayer, habiendose visto por esto precisados por último á establecer una autoridad que obligue á creer para sujetar en algun tanto la veleidad de sus adeptos y su poca fijeza en la Fe.

Luego para que esta sea una y estable, debe haber en la Iglesia una autoridad infalible que tenga el derecho de sujetar con su infalibilidad la inquietud del entendimiento humano.

4.º Ultimamente, Jesucristo cuyas palabras son infalibles y cuyas promesas se cumplieron exactamente, ofreció á sus Apóstoles y á los sucesores de éstos que el espíritu de verdad estaria siempre con ellos hasta la consumacion de los siglos. *Id*, dijo á los Apóstoles, *id pues é instruid á todas las Naciones... enseñándolas á observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré continuamente con*

vosotros hasta la consumacion de los siglos ()*.

Celebrando con sus Apóstoles la última cena, les dijo : *Yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros eternamente, á saber, el Espiritu de verdad.... y él os lo enseñará todo, y os recordará cuantas cosas os tengo dichas (**)*.

*Luego Jesucristo ofreció á su Iglesia el espíritu de verdad para que el poder del infierno no prevaleciese contra ella (***)*, y por esta razon S. Pablo la llama *columna y apoyo de la verdad (****)*.

Conclusion : luego en la Iglesia hay una autoridad que decide infaliblemente acerca de la Fe y de las costumbres : la naturaleza de la Fe, lo inmutable de las leyes que rigen la Moral, la constitucion de la Iglesia y sobre todo las promesas de Jesucristo nos confirman esta verdad, de tanto consuelo para el Cristiano que puede abandonarse en los brazos de la Iglesia, buscando en su seno aquella luz que ilumina á todo hombre acerca de lo que debe creer, de lo que debe esperar y de lo que debe amar, si quiere ser feliz por toda la eternidad.

P. En quién reside la autoridad infalible de la Iglesia ?

R. Para responder á esta pregunta debe tenerse presente que en la Iglesia como en toda Sociedad

(*) Matth. cap. 28, v. 19 y 20.

(**) Joan. cap. 14, v. 16, 17 y 26.

(***) Matth. cap. 16, v. 18.

(****) 1.^a Epistol. á Timot. cap. 15, v. 15.

bien establecida, no todos ocupan el mismo lugar, ni ejercen las mismas funciones: los unos mandan, los otros obedecen; unos enseñan y otros aprenden: hay pues en la Iglesia un Jefe Supremo, Pastores de primer orden que son los Obispos, otros de segundo orden que son los Presbíteros; hay además ministros inferiores y simples fieles que escuchan la voz de sus Pastores inmediatos, los cuales subordinados á los Obispos y estos al Romano Pontífice, forman la Unidad de la Comunion Católica, por la que todos somos miembros de un mismo cuerpo cuya cabeza es Jesucristo y su Vicario el Papa en la tierra.

Divídese por tanto la Iglesia en activa y pasiva: componen la parte activa los que están puestos por Dios para mandar y enseñar á los demás, y la pasiva los que deben obedecer y aprender de aquellos, que son los Maestros de la doctrina, y forman lo que se llama Iglesia Docente: tales son el Romano Pontífice y los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios (*).

Esta Iglesia Docente puede considerarse como congregada en Concilios y como dispersa profesando cada Pastor en su Iglesia la misma Fe que los demás, y aprobando con su adhesión las decisiones dadas por el Jefe Supremo de la Iglesia ó por alguno de los Pastores de ella.

Supuestas estas nociones aseguramos que al cuer-

(*) Act. cap. 20, v. 28.

po de los Obispos unidos con su cabeza el Romano Pontífice, es decir, á la *Iglesia Docente*, está prometida la infalibilidad, lo cual se prueba de la manera siguiente.

La infalibilidad en las decisiones es un don concedido por Jesucristo; luego únicamente lo tienen aquellos á quienes éste lo concedió : ahora bien : leamos el Evangelio y veremos que la autoridad para enseñar y la infalibilidad á ella aneja fué concedida solamente á los Apóstoles y sus sucesores : á estos dijo Jesucristo : *Id é instruid á todas las Naciones.... y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros hasta la consumacion de los siglos (*)*. Y en otra ocasion les habló diciendo : *Yo rogaré al Padre y os dará otro Consolador para que esté con vosotros eternamente, á saber, el Espíritu de verdad (**)*.

De estas palabras se infiere que el espíritu de verdad para enseñar las Naciones en la Fe, fué prometido á los Apóstoles y en la persona de estos á los Obispos sus sucesores; puesto que Jesucristo ofrece permanecer con ellos y darles el espíritu de verdad que los asistiese para siempre y hasta la consumacion de los siglos, y es claro que los Apóstoles no habian de vivir tan largo tiempo (***)

(*) Matth. cap. 28, v. 18 y 19.

(**) Joan. cap. 14, v. 16 y 17.

(***) Respetamos la opinion de los que conceden al Romano Pontífice la infalibilidad cuando decide acerca de la fe y de las costumbres; pero limitándonos en estas lecciones á exponer lo que como dogma debemos creer acerca de la infalible autoridad

Corolario 1.º—De lo dicho se infiere que en la Iglesia el pueblo no tiene derecho á decidir de la Fe, ni á gobernar, porque el Supremo Legislador de ella Jesucristo no concedió esta facultad sino á los Apóstoles y sus sucesores: al pueblo mandó que recibiese la Fe que estos le enseñasen, y los obedeciese en lo perteneciente al gobierno de la Iglesia.

Corolario 2.º—Cualquiera que sea el rango y autoridad de los simples fieles en el órden temporal, no por esto tienen derecho de mandar, sino obligacion de obedecer á la Iglesia cuando esta decide en aquellas cosas que por derecho divino le pertenecen: pues así como no se dijo á los Apóstoles *id y gobernad la tierra*, tampoco se dijo á los Príncipes *id y predicad el Evangelio*.

La Iglesia subsistió por tres siglos sin el apoyo de los Príncipes temporales, antes bien perseguida por ellos y cuando estos se hicieron Cristianos. contrajeron la obligacion de obedecer, pero no adquirieron el derecho de mandar á la Iglesia, que aunque los

de la Iglesia, enseñamos que esta reside en los Obispos unidos á su jefe el Romano Pontífice, en lo cual estan convenidas todas las Escuelas Católicas

Sí advertiremos á los discípulos que no se dejen llevar á extremos, dando mas valor del que tienen á las llamadas libertades de la Iglesia Galicana. El Obispo de Hermópolis Fraysinous las redujo á sus justos límites, en la obrita que escribió titulada: *Les vrais principes de l' Eglise Gallicane*. Siguiendo la doctrina de este autor, podran equivocarse los discípulos, adoptando una doctrina, que segun algunos Teólogos, no es muy fundada, pero no deberán temer el que se dé á las libertades galicanas una extension perjudicial á la paz é independencia de la Iglesia.

obedece y respeta en el órden temporal, no los reconoce por Jefes en el órden espiritual.

P. Cuando la Iglesia decide por sus Pastores acerca de la Fe y las costumbres, recibe alguna nueva revelacion?

R. No: las decisiones de la Iglesia no son nuevas revelaciones sino una declaracion de las verdades ya reveladas, en la que cada Obispo confiesa la Fe que acerca del punto decidido ha profesado su Iglesia particular: para esto no se necesita nueva revelacion sino una asistencia particular á fin de que la Fe se conserve en las Iglesias particulares cuya totalidad compone la Iglesia Universal.

Así pues la infalibilidad no está prometida á este ni al otro Obispo en particular sino á la Iglesia Universal: un Obispo y su Iglesia particular pueden errar en la Fe, pero su error será condenado por todos los demás que protestarán contra la novedad, exponiendo lo que sus Iglesias han creído desde el tiempo de los Apóstoles.

Corolario.—De lo dicho se infiere que el principio de autoridad es el que arregla la Fe de la Iglesia Católica cuya voz impone silencio al juicio privado de los fieles que deben someterse dócilmente á las decisiones de un tribunal infalible.

P. No es degradante para la razon humana el someterse al principio de autoridad?

R. Si la autoridad que decide acerca de la Fe no fuese infalible, ciertamente que sería degradante para la razon humana sujetarse á lo que aquella decidiese, pero que el entendimiento del hombre expues-

to de suyo al error, se fije en una decision que lleva consigo el sello de la verdad, en esto no hay degradacion alguna; y tanto menos la hay cuanto que el Cristiano para sujetarse á las decisiones de la Iglesia tiene razones tan poderosas como son las que prueban la infalible autoridad de ésta, y la insuficiencia del exámen privado de la doctrina para fijar la Fe.

P. Cómo se prueba que el exámen privado hecho por cada fiel acerca de lá doctrina no es juez bastante para decidir sobre la Fe?

R. Varias son las razones que para probar esta insuficiencia exponen los Autores: las principales son las siguientes:

1.^a La Fe de la Iglesia debe ser una y siempre fija: ahora bien, el espíritu privado de cada uno decide con variedad acerca de los asuntos sobre que se disputa; si esta verdad necesitare confirmacion, ahí están las Iglesias Protestantes cuyas profesiones de Fe son tan variables y tantas como hombres ha habido entre ellos dispuestos á ser jefes de partido (*).

2.^a La Fe es para todos, así para el sabio como para el ignorante, para el que tiene lugar de dedicarse al estudio, como para el que apenas tiene tiempo para descansar de sus fatigas corporales. Ahora bien, si el exámen de la doctrina revelada fuese único medio de averiguar lo que se debe creer, no habria regla de Fe para los que no tienen tiempo ni dis-

(*) Véase la *Historia de las Variaciones de la Iglesia Protestante*, donde Bossuet les prueba que siendo una y exclusiva la verdad, no se halla entre los que hoy creen lo que mañana desechan como falso.

posicion siquiera para leer las Santas Escrituras: *Luego el exámen no debe servir de regla para fijar la Fe.*

La autoridad por el contrario, proponiendo un breve Símbolo á la creencia de los fieles, pone la Fe al alcance de los mas ignorantes.

3.^a El juez debe tener una autoridad tal que obligue á los demás: el exámen privado de cada hombre no tiene poder para exigir de los demás la sumision á lo que él admite como cierto: *Luego no es competente para decidir acerca de la Fe.*

Tan cierto es esto, que los mismos Protestantes para fijar de algun modo su Fe han tenido que acudir al principio de autoridad que ellos combatieron para resistir á la Iglesia Católica; y así se les ve exigir la sumision á los decretos de sus Sínodos, y el respeto á la voz de sus Maestros en la doctrina, con tanto imperio como si sus decisiones fuesen infalibles.

De este modo el error paga tributo á la verdad. El orgullo podrá oscurecerla, pero nunca ocultarla enteramente, y por mas que se afane para presentar el principio de autoridad como una degradante esclavitud de la razon humana, ésta que sabe cuán poco alcanzan sus esfuerzos, preferirá las cadenas que la ligan á la verdad, á la triste libertad de andar vagando de sistema en sistema y de error en error, sin encontrar donde fijarse, perdida siempre en el laberinto de tantas opiniones, hijas las unas de la ignorancia del hombre, y abortadas las otras por el orgullo de los que dando á su razon un vuelo muy alto, la conducen á regiones donde se deslumbra, titubea y cae por último para sepultarse en los abismos.

CONTRA LOS CISMÁTICOS.

LECCION UNICA.

De la obediencia y honor debidos á los legítimos Pastores de la Iglesia y particularmente al Romano Pontífice cabeza visible de la Iglesia.

Cuando el Cristiano abandona la Fe, se dice que incurre en la *Herejía*, y cuando niega la obediencia debida á las legítimas autoridades de la Iglesia y se aparta de la comunicacion que deben tener entre sí los individuos de ésta, entonces el Cristiano se hace *Cismático*.

No todos los fieles ejercen en la Iglesia igual autoridad, ni cada cual puede por sí mismo constituirse Pastor de los demás : solamente deben considerarse como tales aquellos que, para ejercer este Ministerio, han sido consagrados y enviados por los que recibieron de Jesucristo la facultad de enviar y consagrar los Pastores de la Iglesia : tales fueron los Apóstoles y sus sucesores, á quienes dijo el Salvador : *Como mi*

Padre me envió, así os envío también á vosotros (*).

Por consiguiente no debe considerarse como legítimo Pastor el que no haya recibido su consagración y misión por los medios que la Iglesia tiene establecidos para perpetuar el Ministerio Espiritual.

Puede, por tanto, verificarse el cisma ó por la intrusión de Pastores que sin ser competentemente enviados se hacen cargo de dirigir el rebaño de Jesucristo ó por la desobediencia á los que legítimamente se hallan constituidos para ejercer el Ministerio Pastoral.

P. Cómo se prueba que debemos obedecer á los legítimos Pastores de la Iglesia y no reconocer á los intrusos ?

R. Debemos obedecer los Pastores de la Iglesia, porque en toda Sociedad deben ser obedecidos los superiores, pues de lo contrario sería inútil su autoridad y se disolverían los vínculos que unen á los asociados ; por esta razón Jesucristo dijo á los Apóstoles : *El que os escucha á vosotros, me escucha á mí; y el que os desprecia á vosotros, á mí me desprecia* (**); manifestando con estas palabras el honor y la obediencia que se debe á los Pastores de la Iglesia.

Que los intrusos no deben ser obedecidos aparece de la siguiente reflexión : los Pastores de la Iglesia no ejercen su jurisdicción sino como participantes del Ministerio Eclesiástico, que se les concede

(*) Joan. cap. 20, v. 21.

(**) Luc. cap. 10, v. 16.

por la consagracion y la legítima mision : ésta solo pueden darla aquellos que están autorizados para ello : los intrusos no tienen recibida de estos su mision luego no tienen jurisdiccion : luego no deben ser obedecidos : el que los reconociese como Pastores de la Iglesia sería *Cismático*.

P. Hay entre los Pastores de la Iglesia uno, que por su primacía de honor y de jurisdiccion sea el centro de la unidad Católica ?

R. En toda Sociedad bien establecida debe haber un superior que dicte y haga observar las leyes y cuya vigilancia se extienda á todos los asociados : la Iglesia es una Sociedad bien organizada ; luego en ella hay un Pastor Supremo que no solo sea superior en honor á los demás, sino que tambien tenga sobre ellos la jurisdiccion necesaria para hacerse obedecer. Por esta razon entre todos los Apóstoles eligió Jesucristo uno, que constituido cabeza de los demás, quitase toda ocasion de cisma.

P. Quién fué el elegido por Jesucristo para cabeza de la Iglesia ?

R. San Pedro fué constituido por Jesucristo por cabeza visible de la Iglesia, y como á tal le fué concedido el primado, no solo de honor sino tambien de jurisdiccion.

Para probar esta verdad basta recordar las palabras que en varias ocasiones dirigió Jesucristo á San Pedro, para manifestarle la supremacía que le daba sobre los demás Apóstoles.

En efecto, despues que San Pedro hubo confesado la Divinidad de Jesucristo contestando á la pregunta

que éste le hizo acerca de su persona, el Salvador le dijo: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas (es decir el poder) del infierno no prevalecerán contra ella, y á tí te daré las llaves del Reino de los Cielos (*)*.

Estas palabras demuestran que á San Pedro fué concedida la plenitud de potestad en la Iglesia, pues de lo contrario no podría llamarse piedra fundamental de ésta, ni se hubiera podido decir que se le daban las llaves del Reino de los Cielos; palabras que denotan la concesion de una superior autoridad.

Por otra parte Jesucristo quiso premiar á San Pedro el mérito que contrajo confesando la Divinidad de su Maestro; si pues las palabras que para esto le dirigió no denotan que le daba una potestad superior á la de los Apóstoles, quedaba sin cumplir la intencion de Jesucristo.

Luego éste concedió á San Pedro el primado sobre los demás al dirigirle las palabras de que va hecha mencion.

Además, en otra ocasion hablando Jesucristo á San Pedro de su conversion, le dijo: *Y tú, cuando te conviertas, confirma á tus hermanos (**)*.

Ultimamente, despues de resucitado Jesucristo preguntó por tres veces á San Pedro que si le amaba, y respondiendole éste que sí. Jesús le dijo: *Pues apacienta mis corderos y mis ovejas (***)*.

(*) Mat. cap. 16, v. 18 y 19.

(**) San Lucas, cap. 22, v. 32.

(***) San Juan, cap. 21, v. 16 y 17.

En este lugar, bajo el nombre metafórico de corde-
ros y de ovejas, están comprendidos, no solamente
los simples fieles que pertenecen á la Iglesia, sino
tambien los Obispos sucesores de los Apóstoles, á
quienes San Pedro debia confirmar en la Fe. Este
encargo supone en el que la recibe una superioridad
sobre los que han de ser confirmados en su creencia.

*Luego San Pedro fué constituido Jefe de los demás
Apóstoles, y por consiguiente cabeza de toda la Iglesia.*

P. Podrá confirmarse esta verdad con algunos
hechos consignados en la historia de los Apóstoles?

R. Fácil es probar que San Pedro obtuvo la pri-
macía entre los Apóstoles, si consideramos que siem-
pre se le ve obrar el primero en aquellas ocasiones
en que esto denota superioridad: él dirigió la pala-
bra á los Apóstoles cuando se trató de elegir á otro
en lugar del prevaricador Judas (*): predicó el pri-
mero de todos la Resurreccion de Jesucristo: habló
y dió su voto antes que los demás en el Concilio de
Jerusalen (**); y cuando los Evangelistas refieren los
nombres de los Apóstoles, el de Pedro es siempre el
primero (***), al paso que el de los demás Apóstoles
no ocupa lugar fijo, sino que unos Evangelistas co-
locan antes á los que otros ponen despues.

Ahora bien: San Pedro ni era el primero por su

(*) Act. cap. 1, v. 15.

(**) Ib. cap. 15, v. 7.

(***) Mat. cap. 10, v. 2. = Marc. cap. 5, v. 10. = Luc. cap.
6, v. 14.

vocacion al Apostolado, que lo fué San Andrés, el cual segun San Epifanio, era tambien de mayor edad que San Pedro (*), ni éste era el discípulo querido de Jesucristo, que lo fué San Juan (**), el cual, conservándose vírgen, aventajó en virtud á San Pedro que era casado.

Luego si ni por la edad, ni por la vocacion, ni por el amor de Jesucristo, ni por sus mayores virtudes merecia San Pedro la superioridad que ejercia y reconocian los demás Apóstoles; es claro que estos respetaban en él al Jefe del Apostolado y de la Iglesia.

P. No pudiera decirse que esta primacia de San Pedro era solamente de honor y no de autoridad?

R. No: porque el primado de San Pedro fué á éste concedido para conservar la unidad de la Iglesia y sostener en ella el órden, lo que no puede conseguirse con una primacia sin autoridad para hacerse obedecer, y que solo dé al que goza de ella un honor que vale poco cuando no es una manifestacion de la obediencia que le es debida.

Luego si el fin de la institucion del primado de San Pedro ha de cumplirse, debe este ser el primero no solo en el honor, sino tambien en la autoridad.

P. Este primado de San Pedro se trasmite á los Romanos Pontífices sucesores suyos en la Iglesia de Roma?

(*) Hæres. 51, n. 17.

(**) Joan. cap. 21, v. 7.

R. Los Romanos Pontífices sucesores de San Pedro reciben al sucederle el primado de honor y de Jurisdiccion en toda la Iglesia Católica: para convencernos de esta verdad basta recordar que dicho primado no fué concedido á San Pedro como un privilegio personal, sino como una circunstancia necesaria para el buen órden y gobierno de la Iglesia, en la cual, como en toda sociedad, debe haber un centro de unidad, y una suprema autoridad.

Luego este primado debe ser tan duradero como la Iglesia: luego muerto San Pedro necesariamente debia sucederle otro en el Supremo Pontificado.

Así lo ha reconocido toda la Iglesia, y con solo consultar su Historia es fácil subir por una no interrumpida sucesion de Pontífices, desde Pio IX que felizmente reina, hasta S. Pedro, instituido por Jesucristo para que fuera cabeza visible de la Iglesia.

¡Qué admirable cosa es ver cómo esta Cátedra de San Pedro se conserva por tantos siglos, á pesar de tantos esfuerzos hechos para destruirla! Pero en vano se han levantado contra ella las pasiones; en vano la ignorancia y el error han intentado probar su fortaleza: ella cual roca indestructible ha resistido las mas recias tempestades. En verdad que las olas subieron algunas veces muy alto; hinchadas llegaban hasta los Cielos, y con su caida amenazaban una total destruccion; pero cayeron, y cayendo se estrellaron, y deshechas se retiraron lamiendo blandamente la roca cuya destruccion parecia inevitable.

¡Santa Iglesia Romana! A tí como á la principal de todas debemos acudir para escuchar tus decisiones

como el discípulo las de su maestro y el hijo las de su madre: á tu juicio someto yo tambien mi doctrina, y condenaré lo que tú condenares, y aprobaré lo que tú aprobares, porque tu Fe es la mia, y en tí respeto el centro de unidad de la Iglesia Católica y Apostólica, á la que por esto llamamos tambien Romana. Sea tu Fe extendida por todo el mundo, y respeten todas las Naciones la Cátedra del Pescador!



INDICE.

ADVERTENCIA. v

LECCION PRELIMINAR. De la Religion y de los enemigos que la combaten. 1

CONTRA LOS ATEOS.

LEC. I. . . . De los principales sistemas del Ateismo. 8

LEC. II. . . De la existencia de Dios contra los Ateos. 10

LEC. III. . . La existencia de Dios probada por argumentos físicos. 15

LEC. IV. . . De la existencia de Dios probada por argumentos morales. 19

LEC. V. . . De las insuperables dificultades que nacen del Ateismo. 22

CONTRA LOS POLITEISTAS.

LEC. I. . . . Se exponen los dos principales sistemas del Politeismo. 31

LEC. II. . . De la Unidad de Dios. 34

LEC. III. . . Impugnacion del Maniqueismo. 38

CONTRA LOS DEISTAS.

LEC. I. . . . De la Divina Providencia. 45

LEC. II. . . Se responden las objeciones de los Deistas contra la Divina Providencia. 49

LEC. III. . . Del culto. 56

LEC. IV. . . De la esencial diferencia entre el vicio y la virtud. 62

LEC. V. . . Del libre albedrío. 71

LEC. VI. . . De la espiritualidad del Alma. 82

LEC. VII. . . De la vida futura: Eternidad de sus premios y penas. 94

DE LA DIVINA REVELACION.

LEC. I. . . .	Definicion y necesidad de la Divina Revelacion.	107
LEC. II. . . .	De las señales de la Divina Revelacion.	113
LEC. III. . . .	La verdad de la Religion Cristiana probada por la Resurreccion de Jesucristo.	117
LEC. IV. . . .	Se prueba que la Religion Cristiana es verdadera por las Profecías que anunciaron á Jesucristo su fundador.	132
LEC. V. . . .	La verdad del Cristianismo probada por su admirable propagacion.	146
APÉNDICE. . . .	Se resuelven algunas cuestiones relativas á los Mártires.	155

CONTRA LOS JUDÍOS.

LEC. ÚNICA.		160
---------------------	--	-----

CONTRA LOS MAHOMETANOS.

LEC. ÚNICA.	La Religion de Mahoma es una impostura.	168
---------------------	-------------------------------------------------	-----

CONTRA LOS HEREJES.

LEC. I. . . .	Nociones preliminares.—Notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo.	176
LEC. II. . . .	De la infalibilidad de la Iglesia.	185

CONTRA LOS CISMÁTICOS.

LEC. ÚNICA. . . .	De la obediencia y honor debidos á los legítimos Pastores de la Iglesia, y particularmente al Romano Pontífice cabeza visible de la Iglesia.	195
-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

ERRATAS.

<i>Pág.</i>	<i>Lin.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
25	25	Mirabaux	Miraveau
36	21	ceréciendo	careciendo
73	19	vulga	vulgo
83	13	voluatad	voluntad
84	25	earece	carece
88	26 y 27	aislaladamente	aisladamente
96	17 y 30	premio ú el	premio ó el
120	8	ellos mismo	ellos mismos
131	3	que las	que los
131	6	Colorario	Corolario.
131	29	Resurrecioen	Resurreccion
133	3	cumplimimiento	cumplimiento
126	21	saludaban	saludaba
141	6	que le	que las
142	28	ferrer,	ferre,
150	27	do los	de los
152	11	dél la	de la
161	15	demonstraran	demonstrarou
165	5	vr ificaron	verificaron
179	28	cap. v. 3	cap. 4, v 3
184	8	de Obispos	á Obispos

